

# 2<sup>do</sup> Informe de Gobierno PUERTO DE VERACRUZ

Fernando Yunes Márquez

OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE



H. AYUNTAMIENTO  
DE VERACRUZ



Veracruz  
Te quiero

**Fernando Yunes Márquez**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**Alma Aída Lamadrid Rodríguez**  
SINDICA

**Luis Eduardo Pineda García**  
REGIDOR PRIMERO

**Ileana Ramírez Domínguez**  
REGIDOR SEGUNDO

**Miguel David Hermida Copado**  
REGIDOR TERCERO

**Xóchitl Nathalie Arzaba Hernández**  
REGIDORA CUARTA

**José Antonio Salazar Ríos**  
REGIDOR QUINTO

**María del Rosario Vera Vela**  
REGIDORA SEXTA

**Ricardo Gómez Valdivia**  
REGIDOR SÉPTIMO

**Pablo Lara Báez**  
REGIDOR OCTAVO

**Yadira Tapia Hernández**  
REGIDORA NOVENA

**Juan Inocente de la Cruz Sánchez**  
REGIDOR DÉCIMO

**Fidel Murga Lagunes**  
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO

**Victoria Rebolledo Lagunes**  
REGIDORA DÉCIMA SEGUNDA

**Clotilde Reyes Domínguez**  
REGIDOR DÉCIMA TERCERA

**María Rebeca González Silva**  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

© JRP & RM 2019  
Oficina de Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria  
Jefatura de Gabinete  
H. Ayuntamiento de Veracruz

**PALACIO MUNICIPAL**  
C.P. 91700, Veracruz, Veracruz, México

**CERO PRETEXTOS, MÁS RESULTADOS**  
Segundo Informe de labores  
Veracruz 2018-2021

Veracruz, Veracruz, México  
Diciembre 2019

## CONTENIDO

Mensaje	2
Agradecimientos	3
Introducción	4
<b>#TeQuieroRenovado</b>	<b>6</b>
Renovando el Desarrollo Urbano y las Obras Públicas	8
Renovando la Vivienda	10
Renovando el Medio Ambiente y Bienestar Animal	12
Renovando la Infraestructura y Equipamiento	15
Renovando los Servicios Municipales	18
Renovando el Centro Histórico	21
<b>#TeQuieroEnMarcha</b>	<b>22</b>
Marchando con Eficiencia y Eficacia	23
Marchando con Transparencia	32
Veracruz Te quiero Innovador	34
Veracruz Te quiero Participativo	39
Marchando con Cultura Jurídica y de Registro	40
<b>#TeQuieroTrabajando</b>	<b>41</b>
Trabajando por Veracruz Ciudad Portuaria	43
Trabajando por el Comercio	45
Trabajando por el Campo	46
Trabajando por el Turismo	50
Trabajando por nuestro Centro Histórico	51
Trabajando por nuestra Identidad	53
<b>#TeQuieroCreciendo</b>	<b>54</b>
Creciendo para un Bienestar Social	55
DIF Municipal de Veracruz	59
Creciendo con Calidad Educativa para Todos	70
Creciendo con base en la Riqueza y Diversidad Cultural	72
Creciendo con Oportunidades para los Jóvenes	74
Creciendo con Equidad de Género	75
<b>#TeQuieroTranquilo</b>	<b>78</b>
Te Quiero Protegido	79
Movilidad	80
Te Quiero Seguro	81
Tránsito Municipal	84
Mensaje Final	85
Directorio	86
Colaboraciones especiales	88



## Mensaje

En este segundo año, mediante el presente informe de labores, rindo cuentas del trabajo de esta administración que me honro en presidir. Compartimos y damos a conocer los pasos firmes que hemos dado en la renovación de la ciudad.

Veracruz es y seguirá siendo la ciudad más importante del Estado por su tamaño, posición geográfica, fortaleza económica y turística, lo cual paradójicamente representa un gran reto.

Posterior al abandono del que fue objeto nuestra ciudad en el pasado, hoy por hoy, y de cara a los grandes proyectos que ya se desarrollan en nuestra ciudad, vivimos un momento coyuntural que reclama conducir su destino con responsabilidad social e histórica.

Debemos seguir preparando nuestra ciudad para el futuro y, al mismo tiempo, dar respuesta a los rezagos y necesidades actuales. Pese a las contrariedades del ambiente político y económico, les decimos **cero pretextos, más resultados**.

Estoy consciente de la responsabilidad que es conducir el Gobierno Municipal y la asumo plenamente, porque tengo un compromiso con mi ciudad y porque tengo un compromiso mayor con los veracruzanos.

Son los ciudadanos quienes día a día construyen el porvenir de Veracruz con su trabajo, participación y ganas de progresar.

Estoy aquí para enfrentar los problemas y resolverlos, nunca para esconderlos. Por eso, desde el inicio de nuestra administración, pusimos en marcha acciones y programas diseñados para impulsar el desarrollo de nuestra sociedad y con ello, el desarrollo de nuestra ciudad y puerto.

Hemos visualizado un mejor futuro para nuestra ciudad, y nos hemos apegado a un plan integral para lograrlo. Tenemos claro lo que Veracruz necesita. Es por eso que hemos tenido que tomar decisiones difíciles e incómodas para algunos, pero no podemos tener dudas, ya que la ciudadanía demanda **cero pretextos, más resultados**.

Lo plasmado en el presente documento es el resultado del trabajo conjunto de todos los que integramos el Gobierno Municipal de Veracruz, quienes nos congratulamos en presentar ante ustedes el **Segundo Informe de Labores del Gobierno Municipal**.

Hay que trabajar así, con decisión, porque estoy convencido de que sólo con bases firmes, construimos un mejor futuro para Veracruz.

**"VERACRUZ TE QUIERO"**

**Mtro. Fernando Yunes Márquez**  
Presidente Municipal de Veracruz

## Agradecimientos

Gracias al trabajo de todo el personal que labora en el Ayuntamiento de Veracruz, nuestra ciudad sigue progresando y mejorando, para ser un mejor lugar para vivir y donde nuestras familias se desarrollen plenamente.

Nuestro objetivo es que podamos vivir felices, con las condiciones idóneas para un sueldo digno, con los servicios públicos y de salud que merecemos, con la tranquilidad de que el patrimonio e integridad de todos está protegido.

Éste es el Veracruz que estamos construyendo: una ciudad auténticamente incluyente, innovadora, capaz de garantizar la infraestructura que demanda su crecimiento y desarrollo.

Agradecemos a todas las cámaras empresariales, a los grupos colegiados, a la iniciativa privada, al sector educativo y a las asociaciones civiles que contribuyen a construir el Veracruz que queremos

Éste es el Veracruz que, trabajando con decisión, estamos construyendo. Ésta es la ciudad que ustedes me han confiado impulsar.

¡Muchas gracias por esa confianza y por su participación!

# Introducción

A dos años de haber iniciado la transformación del Ayuntamiento de Veracruz, hoy más que nunca, estamos desarrollando y ejecutando políticas centradas en el ciudadano, tomando como compromiso el adoptar de lleno en el quehacer de la administración la *Agenda 2030: los Objetivos de Desarrollo Sostenible* de la Organización de las Naciones Unidas.

Con este objetivo en mente actualizamos y realineamos nuestros planes, programas y acciones dando cumplimiento a la normativa actual, para enfocarnos en las personas, en el planeta, en fomentar la prosperidad, propiciar la paz y establecer vínculos con los diferentes actores sociales y lograr un mejor Veracruz para todos.

Al inicio de la actual administración era evidente que a nuestra ciudad le urgía una transformación profunda. Veracruz estaba limitado en oportunidades de desarrollo y al mismo tiempo tenía una menor calidad de vida que la que puede otorgar. Es por eso que, en 2018, emprendimos un trabajo que sentó las bases para la continuidad de los proyectos que hoy presentamos en el Segundo Informe de Labores, los resultados que estamos entregando nos entusiasman a redoblar esfuerzos. Durante el segundo año de la administración iniciamos una etapa difícil de trabajo y decisiones que afectan no solo a Veracruz, sino a todo el Estado y a México en su conjunto; sin embargo, los trabajos que realizamos desde la Administración Municipal nos permitieron lograr grandes avances para posicionar a nuestra ciudad como un punto estratégico a nivel industrial, comercial y turístico.

Este ha sido un año de arduo trabajo para lograr un Veracruz más homogéneo, incluyente, con servicios de calidad, con seguridad para las familias, con espacios dignos para la recreación y el deporte, con certidumbre sobre nuestro patrimonio, con espacios para una educación de calidad, con la inclusión de la juventud y con una mejor calidad de vida para todas las familias en la ciudad.

Para hacer esto realidad seguimos trabajado sobre los ejes de #TeQuieroRenovado, #TeQuieroEnMarcha, #TeQuieroTrabajando, #TeQuieroCreciendo y #TeQuieroTranquilo, para lograr la calidad de vida que merece la ciudadanía veracruzana, definiendo al mismo tiempo el rumbo de nuestra ciudad no solo al 2030, sino de aquí al año 2040.

En este sentido, estamos transformando este proyecto en una realidad palpable para todos los habitantes de esta gran ciudad.

Para renovar la ciudad, hemos destinado este segundo año una inversión de **92 millones 238 mil 189.04 pesos en obra hidráulica**, enfocado en obras de construcción, rehabilitación y limpieza de drenaje pluvial, sanitario; así como de ampliación de la red de agua potable. A esto se suma una inversión de más de **307 millones 290 mil 996.50 pesos en pavimentación asfáltica, de concreto y reparación de la misma**, entre otras acciones que se detallan en el informe.

De igual forma, a través de una apropiada orientación de los recursos financieros y patrimoniales, hemos hecho más eficiente la aplicación de recursos públicos. Por lo que destinamos **16 millones 924 mil 420.47 pesos** para infraestructura, capacitación y equipamiento de los cuerpos de seguridad, así como programas sociales para la prevención del delito.

En materia de **mejoramiento a la vivienda** invertimos **36 millones 961 mil 435 pesos en pisos, estufas, cuartos y techos seguros**, con la finalidad de eliminar las desigualdades sociales.

Sabemos que el Proyecto Digital Veracruz nos ha permitido pasar de ser una administración tradicional a un modelo de

gobierno 24/7 más cercano a los veracruzanos, con lo cual atendemos mejor sus demandas y peticiones, facilitando los trámites en nuestro municipio dentro del portal ciudadano [www.veracruzmunicipio.gob.mx](http://www.veracruzmunicipio.gob.mx) y la implementación de herramientas como cero filas, el registro de inspectores, el registro de regulaciones y las consultas ciudadanas a través del portal de Decide Veracruz.

Además, mediante el Sistema Integral de Relación con Ciudadanos (SIRC) hemos recibido tan solo este año **28 mil 445 solicitudes** y dado **respuesta al 67%** de las mismas.

En el rubro de Desarrollo Económico, somos el municipio en el estado con más inversión privada y más creación de empleo: la inversión privada este año asciende a más de **mil 101 millones 88 mil 739 de pesos. Además, hemos beneficiado a más de 2 Mil 587 personas** con talleres y capacitación para el trabajo, entre otras muchas acciones que impulsan el desarrollo económico de nuestro municipio.

En el tema del Desarrollo Sustentable, nuestro municipio fue uno de los seis seleccionados a nivel nacional que finalmente implementó el Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios; es por eso que, mediante una Asociación Pública y Privada y el impulso de esta administración se está dando una nueva imagen a la ciudad con la instalación de **44 mil 535 luminarias LED**, coadyuvando a la mitigación de los efectos del cambio climático.

Así también, hicimos realidad el Plan de Manejo del Archipiélago de Lagunas Interdunarias de la zona conurbada de los municipios de Veracruz y La Antigua como Área Natural Protegida bajo la denominación de "Corredor Biológico Multifuncional", en el cual intervenimos con acciones como limpieza de lagunas, reforestaciones, pláticas de concientización, reciclaje, acopio de pilas y aceite, etcétera.

En uno de los rubros de más alto impacto para la calidad de vida de las familias veracruzanas como lo es la educación, realizamos una inversión de **21 millones 250 mil 487.48 pesos en el mejoramiento de 20 escuelas del municipio**, así como una inversión de **10 millones 250 mil pesos** en la entrega de **10 mil becas** a los alumnos de alto rendimiento académico.

Además, hemos trabajado con énfasis en la igualdad con perspectiva de género, para que las oportunidades de desarrollo sean equitativas, tomando acciones en favor de las mujeres veracruzanas tanto en el ámbito urbano como rural.

Asimismo, nos dedicamos a la recuperación de nuestros **espacios deportivos** a través de una inversión de **29 millones 43 mil 745.47 pesos**.

Todas estas acciones las hemos emprendido con total transparencia del uso de los recursos públicos, es por eso que, este año estamos en el **segundo lugar a nivel nacional** como el **municipio más transparente en materia fiscal** de acuerdo a la evaluación de Aregional.

Éstas son algunas de las acciones que hemos emprendido y de los resultados que hemos logrado en el Ayuntamiento. Todo lo que hemos de consolidar con estos esfuerzos es con miras a incrementar y planear el desarrollo a largo plazo, para hacer realidad el proyecto y la aspiración de las y los veracruzanos: una ciudad con una alta calidad de vida y con oportunidades para todos.

Éstos son los resultados que reiteran el compromiso del Gobierno Municipal con el desarrollo de nuestro municipio en favor de las familias veracruzanas.

# #TeQuiero #Renovado

Como gobierno, sabemos que los servicios públicos son la base sobre la cual la ciudadanía percibe el mejoramiento en la calidad de vida, el desarrollo de su ciudad y sobre todo el trabajo de este mismo.

Por eso, estamos transformando nuestra ciudad a través de la modernización de su infraestructura y servicios, haciendo énfasis en nuestra política de conservación ambiental, mejorando en todo momento la calidad de vida de las familias veracruzanas en cumplimiento y seguimiento no solo de la planeación municipal, sino acorde a los objetivos del Estado y la Federación para dar cumplimiento a la *Agenda 2030: Los Objetivos del Desarrollo Sostenible*.

Para lograrlo, agrupamos a todas las direcciones cuyo trabajo es transformar a la ciudad, desde un punto de vista material, en una comunidad moderna, con la prestación de servicios públicos oportunos y de calidad, contribuyendo a crear una ciudad sostenible, que cuente con acciones contra el cambio climático, que para lograrlo realice las alianzas necesarias, mejorando el uso de la energía y renovando su infraestructura con procesos innovadores para preservar al mismo tiempo los ecosistemas existentes en la ciudad.

Debemos reconocer que nuestra ciudad tiene un notable incremento en el número de necesidades colectivas como consecuencia del aumento de la población y del crecimiento sin planeación. Por eso, incluso desde antes de la campaña electoral, trabajamos en el análisis real de las necesidades de la ciudad y con ello, establecimos un plan de trabajo que nos permitirá contar con la infraestructura pública necesaria, otorgar servicios de calidad y garantizar un desarrollo sostenible.

Hoy, bajo el lema **cero pretextos, más resultados**, nuestro principal objetivo sigue enfocado en mejorar la calidad de vida de la población mediante una eficiente planeación de recursos que promuevan un municipio ordenado, compacto, resiliente, equitativo, próspero y sostenible a través de la creación de condiciones propicias para incrementar la inversión pública en infraestructura básica y complementaria, así como servicios municipales que mejoren la calidad de vida de la población y que permitan alcanzar los niveles de bienestar social que la ciudadanía demanda.

Las inversiones realizadas son el resultado del compromiso que asumimos desde el primer día de gobierno y se han realizado de manera ordenada, eficiente y transparente, con miras a resolver de manera estratégica las grandes carencias que permean la ciudad, todo ello para transformar de forma positiva la calidad de vida y hacer de Veracruz la mejor ciudad en el Estado.

## Renovando el Desarrollo Urbano y las Obras Públicas

Desde el inicio, nos hemos distinguido por ser una administración que trabaja creando las condiciones necesarias para acceder a una ciudad ordenada, inclusiva, compacta, sostenible. Para lograrlo estamos generando una normatividad innovadora, implementando los procesos de Mejora Regulatoria con base en análisis más profundos de la situación en el ámbito urbano que nos permiten proponer las medidas correctivas a la problemática municipal, aplicando al mismo tiempo un enfoque de sostenibilidad.



Con este objetivo en mente, estamos trabajando en rehabilitar, mejorar y construir la infraestructura urbana, mejorando la imagen de la ciudad e impulsando la creación de mejores servicios. Esto se traduce en una inversión en este segundo año de labores de **399 millones 529 mil 185.54 pesos en infraestructura hidráulica y pavimentación**, que son la base del desarrollo.

Derivado de ello, hemos destinado en el último año **92 millones 238 mil 189.04 pesos en obras de construcción, rehabilitación y limpieza de drenaje pluvial; así como la ampliación en la red de drenaje sanitario y de agua potable.**

A lo largo de estas obras, se construyeron **16 mil 954.63 metros lineales de drenaje y agua potable** en colonias como Lombardo Toledano, Pedro I. Mata, 16 de febrero, Las Amapolas, Los Laureles, Dos Caminos, Cuauhtémoc, Renacimiento, Infonavit Buenavista, Infonavit Chivería, Lomas del Vergel, Reyes, Los Volcanes, El Coyal, Unidad hab. El Coyal, Esther Zuno, Prolongación Hidalgo, Unidad Veracruzana, Vargas y la Zona Centro de la ciudad, las cuales hoy día

ya cuentan con la infraestructura necesaria para detonar el desarrollo local, para que la ciudadanía del municipio tenga drenaje y acceso al agua potable. Con esta inversión contribuimos al cumplimiento de la Agenda 2030 al disminuir las desigualdades sociales.

Además, construimos tan sólo en este año **9 mil 691.37 metros lineales en la ampliación de la red de drenaje**, lo cual se traduce en 2 mil 40 registros sanitarios. Asimismo, ampliamos en **7 mil 263.26 metros lineales la red de agua potable**; es decir **mil 978 familias ya tienen acceso al vital líquido gracias a introducción de tomas domiciliarias.**



Sabemos la importancia que tiene para el desarrollo de esta ciudad y sus habitantes contar con calles y avenidas en buen estado, además de garantizar la seguridad de conductores y peatones, contribuyen a la imagen urbana para nuestros visitantes e inversionistas. Por ello, hemos destinado **307 millones 290 mil 996.50 pesos** en el mejoramiento de más de **207 mil metros cuadrados** de infraestructura vial.



Este esfuerzo por mejorar la infraestructura de nuestra ciudad es gracias a la inversión de **145 millones 626 mil 668.91 pesos en 111 mil 18.40 metros cuadrados de pavimentación asfáltica** principalmente en la Col. Pocitos y Rivera, Los Laureles, 16 de febrero, Pedro I. Mata, Las Amapolas, Cuauhtémoc, Inf. Buena Vista, Los Volcanes, Los Reyes, El Coyal, U. hab. El Coyal, Esther Zuno, Lomas del Vergel, Prolongación Hidalgo, Unidad Veracruzana, Cuauhtémoc y Vargas.

En ese mismo tenor, con una inversión de **146 millones 367 mil 275.18 pesos**, se llevó a cabo la construcción de **pavimentación con concreto hidráulico de 56 mil 434.71 metros cuadrados** en lo que destaca la obra que estamos realizando con la rehabilitación con concreto hidráulico de la **Av. J.B. Lobos**, de la Carretera Federal a la Calle Laguna de Pinalapa, la cual incluye mantenimiento de banquetas y guarniciones, postes de alumbrado y pintura de toda la Avenida, abarcando la Col. Los Predios, Col. La Laguna y U. Hab. El Coyal, todo ello con un total de **139 millones 803 mil 452.18 pesos.**

A su vez, trabajamos intensamente en la reparación de superficie de rodamiento de más de **39 mil metros cuadrados en reencarpentamiento y reparaciones extensas de superficies**, lo que se traduce en más de **25 mil baches menos** en diferentes colonias de la ciudad como: Centro, Ignacio Zaragoza, Reforma, Fracc. Floresta, Villa Rica, Torrentes, Los Reyes, Astilleros, Unidad Veracruzana, Inf. Buenavista, Amapolas, Fracc. Geo Los Pinos, Tejería, Progreso, Col. Serdán, Fracc. Valle Dorado, Los Volcanes, Unidad Habitacional Tecnológico, Valente Díaz, Río Medio, Coyal, entre otras, en las que se invirtió **15 millones 297 mil 52.41 de pesos.**

Adicional a estas acciones y atendiendo la zona rural del municipio, se trabajó en **504 mil 500 metros cuadrados de revestimiento de calles** con material granular para la nivelación de calles sin pavimentar en las colonias como Dos Lomas, Acosta Lagunes, Adolfo López Mateos, Agrícola Industrial, Amapolas 2 ( El Cajón ), Amapolas II, Ampliación Las Bajadas, Antonio Luna, Antorchistas (Matacoquite), Camino Real - Granjas, Camino Real ( Campanario ), Camino Real Tejería - Oasis, Clara Córdoba Morán, Col Sánchez, Col. Cuauhtémoc, Col. Libertad, Col. Niños Héroe, Colina de las Flores, Colinas de Los Pájaros, Colonia Santa Fe, Dora María Treviño, Dos Caminos, El Fénix, El Pando, Granjas de Río Medio, La Condesa, La Conquista, La Pochota, La Rivera (Matacoquite), Laguna Real, Las Bajadas, Loma Bonita, Lombardo Toledano, Los Morales (Mataco-cuite), Malibrán, Pocitos Y Rivera, Predio La Loma, Reserva 1, Reserva 4, Rosario Saldaña, Santa Fe - Vargas, Santa Rita, Sentimientos de la Nación, Tejería y Valente Díaz.

## Renovando la Vivienda



El Gobierno Municipal de Veracruz contribuye a generar un crecimiento de la ciudad con estándares óptimos de orden y competitividad, fortaleciendo las acciones en materia de vivienda, siempre bajo el argumento de apoyar a los que menos tienen.

Con base en el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social realizado por la Secretaría de Bienestar y con base a la medición de pobreza municipal 2015 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el **11.1% de la población; es decir, 65 mil 101 personas** presentan **carencia por Acceso a calidad de espacios de la vivienda** y por otra parte el **3.7%** equivalente a **21 mil 937** tienen **carencia por acceso a los servicios básicos** en su vivienda.

Es por eso por lo que el Gobierno Municipal destinó este año **36 millones 961 mil 435 pesos** para el **Programa Municipal de Mejoramiento a la Vivienda**, cuyos resultados fueron los siguientes:

En la vertiente de apoyo a la carencia por acceso a la calidad y espacios de la Vivienda, se beneficiaron con la construcción de **700 pisos firmes** en sus hogares **2,655 beneficiados** (52% mujeres y 48% hombres), gracias a la inversión de **8 millones 988 mil 241.53 pesos**.

Con lo destinado este segundo año y con base en el Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social de 2015, emitido por el Coneval, estas acciones nos permiten reducir en un 100 % el indicador de rezago en la sub-carencia de piso de tierra de las zonas regularizadas del Municipio de Veracruz; sin embargo cabe hacer mención que en los últimos años la ciudad ha crecido y no contempla la federación estos cambios en la realidad social, es por eso que, no descansaremos hasta que no exista más un solo piso de tierra en Veracruz.

Con el componente de **cuartos adicionales** para dormitorio, se hicieron importantes esfuerzos para atender el hacinamiento en **317 viviendas**, para los cuales fueron asignados **21 millones 973 mil 193.62 pesos** en beneficio de **mil 220 personas**; es decir en estos últimos 2 años hemos influido en la disminución del 7.2% de este indicador, algo que los gobiernos anteriores no habían puesto atención.

Dentro de esta misma vertiente de acceso a la calidad y espacios en la vivienda, se rehabilitaron los **techos de 400 casas** habitación que presentaban carencia por techo precario (con material de desecho, lámina de cartón, lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil), teniendo **mil 595 personas** beneficiadas cuya inversión para el suministro e instalación de láminas fue de **3 millones de pesos**.



En la vertiente de apoyo para el acceso a los servicios básicos en la vivienda continuamos con la entrega e instalación de **estufas ecológicas a 300 familias**, las cuales dejarán de cocinar con leña o carbón, y mejorarán con ello su salud, con este apoyo hemos beneficiado en dos años a mil 400 familias de este municipio. Para estas acciones, fueron destinado este año **3 millones de pesos**, cuyo impacto total ha sido fue la **disminución** por esta administración de un **85%** del **indicador reportado por CONEVAL**.

Por otro lado, se ha asumido un compromiso claro en cuanto a la tenencia de la tierra y al aseguramiento del patrimonio familiar, a través de la regularización de la situación de cientos de familias que no cuentan con títulos de propiedad o manera de acreditar sus derechos de posesión.

Por ello, a través del Instituto Municipal de Vivienda de Veracruz se trabajó en la **regularización de 9 colonias** del Municipio, quienes hoy tienen la certeza jurídica de su patrimonio, se trata de **11 mil 272 personas** de las colonias Libertad, Loma la Conquista, Ampliación Libertad, Condesa, Pablo Pérez Kuri, Agrícola Industrial, Paraíso, La Fe y Malibrán, estas son **2 mil 818 familias** a quienes el Gobierno Municipal de Veracruz les asesoró y apoyó de principio a fin. (Véase Tabla 1)

Colonia	Lotes
Libertad	306
Loma la Conquista	377
Ampliación Libertad	237
Condesa	202
Pablo Pérez Kuri	237
Agrícola Industrial	100
Paraíso	312
La Fe	208
Malibrán	839
<b>Total</b>	<b>2,818</b>

Tabla 1 Regularización de colonias  
Fuente: Instituto Municipal de la Vivienda

El trabajo ha sido arduo y el desafío es aún mayor, nos encontramos una ciudad con un gran número de colonias para regularizar, es por eso que el Gobierno Municipal de Veracruz trabaja día a día en asegurar el patrimonio de sus ciudadanos, estas son las primeras colonias en las que hemos concluido estos trabajos y a quienes pronto dotaremos de infraestructura.

Muchas familias hoy día se encuentran en situación de vulnerabilidad, ya que necesitan contar con sus escrituras, porque les da certeza jurídica a sus familias sobre la propiedad de su terreno y casa que habitan. Es por eso que, en coordinación con el Instituto Veracruzano de la Vivienda, entregamos **144 escrituras** de las colonias **Ampliación Dos Lomas Fracción I, II y III, Lomas de Tarimoya II y Col. El Paraíso**, beneficiando a **576 personas**. (Véase Tabla 2)

Colonia	Escrituras
Ampliación Dos Lomas Fracción I	15
Ampliación Dos Lomas Fracción II	26
Ampliación Dos Lomas Fracción III	47
Lomas de Tarimoya II	31
Col. El Paraíso	25
<b>Total</b>	<b>144</b>

Tabla 2 Entrega de Escrituras  
Fuente: Instituto Municipal de la Vivienda



De igual forma, en materia de vivienda el Instituto Nacional del Fomento a la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), tan solo este año otorgó más de **5 mil 268 créditos** por un monto de **2 mil 171 millones 351 mil 847 pesos**.



A esto se suma que como ayuntamiento trabajamos en coordinación con la Cámara Nacional de Vivienda (CANADEVI), mediante la realización de **3 Ferias de Promoción de la Vivienda**, en las que participaron **17 constructoras** y se otorgaron **82 créditos** por un monto de **74 millones de pesos**.

#### Renovando el Medio Ambiente y Bienestar Animal

Desde el inicio de la Administración marcamos el rumbo a seguir, por eso, estamos generando el impulso que se requiere, para el fortalecimiento de la protección de los recursos naturales, con el fin de evitar agentes contaminantes que creen cambios adversos en el medio ambiente y mitigar los daños causados por el impacto ambiental derivado de las actividades humanas, y poder contar con un municipio sustentable, otorgando calidad de vida a la ciudadanía en armonía con su medio ambiente.

Sabemos que las áreas protegidas constituyen una herramienta de conservación que cumple varios objetivos y proporciona una multitud de beneficios, tanto para los habitantes de las zonas aledañas como para la región, el país y el planeta.

El pasado 7 de noviembre de 2016, se publicó en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz, la declaración del Archipiélago de Lagunas Interdunarias de la zona conurbada de los municipios de Veracruz y La Antigua, como área natural protegida bajo la denominación de "Corredor Biológico Multifuncional", el cual incluye 33 lagunas, de las cuales **30 se localizan en el municipio de Veracruz**, y una se comparte con la Antigua, cubriendo una superficie total de 944 hectáreas.

Es importante señalar que esta Administración puso énfasis en la creación del Programa de Manejo Área Natural Protegida Corredor Biológico Multifuncional Archipiélago de Lagunas Interdunarias de La Zona Conurbada de los Municipios de Veracruz y La Antigua, Ver, publicado en la Gaceta Oficial del Estado el pasado 30 de noviembre de 2018, gracias a ello, hoy ya no construye ni rellenan, hoy se protegen y mantienen en condiciones adecuadas.



Conscientes de la importancia del Sistema Lagunar Interdunario como vaso regulador en el Municipio, nos dimos a la tarea de realizar acciones de mantenimiento, limpieza y desazolve de cuerpos de agua para evitar la contaminación y saturación de éstos, evitando así que durante la temporada de lluvias los veracruzanos sufran inundaciones y afectaciones que repercutan en su integridad física.



En total, hemos realizado la limpieza de **36 mil 709.21 metros lineales** de los perímetros de las lagunas, canales y otros cuerpos de agua en beneficio de toda la población de nuestra ciudad.

Un ejemplo de ellos fueron los trabajos realizados en la Laguna "Las Conchas", donde se realizaron 17 mil 658 metros cuadrados de mantenimiento perimetral y 86 mil 400 metros cuadrados de limpieza en su espejo de agua. Así mismo, se trabajó arduamente en la Laguna Los Patitos, donde se realizaron los trabajos de mantenimiento perimetral en sus mil 560 metros cuadrados y 312 metros cuadrados en su espejo de agua.

En ese mismo tenor intervenimos de manera preventiva, previo a la temporada de lluvias en la Laguna Geo Los Pinos, con la limpieza perimetral de 3,954.72 metros cuadrados y el retiro de 1 tonelada de basura, además por su tamaño seguimos trabajando en la Laguna Tortugas, donde se realizan trabajos de mantenimiento perimetral en más de 5 mil 500 metros cuadrados y trabajos por 689 metros cuadrados en su espejo de agua, retirándose a la fecha más de 6.3 toneladas de lirio acuático.

A estos trabajos se suman los recientes realizados en la Laguna Los Laureles, cuya limpieza perimetral fue de 5 mil 168 metros cuadrados.

La importancia de conservar y proteger dichas lagunas radica en que proporcionan múltiples bienes y servicios ambientales a la población, funcionan como un regulador del ciclo hidrológico local, carga y recarga de acuíferos, refugio de la fauna, principalmente aves, constituyen un ecosistema poco frecuente en el resto del país, que, además, protege a las zonas urbanas de inundaciones, ya que tiene influencia en las condiciones microclimáticas de la región y contribuye a mitigar los efectos del cambio climático.

El cuidado de nuestro medio ambiente debe ser integral, el Municipio de Veracruz cuenta con arrecifes de coral, los cuales son los ecosistemas más complejos del medio marino. En ellos coexisten miles de especies que representan, prácticamente, todos los grupos de organismos marinos existentes, siendo probablemente el sistema más productivo del mundo en cuanto a biomasa. Estas bellezas naturales se encuentran al alcance de cualquiera, y además de representar un ecosistema que exige protección, por lo que, resultan sin ninguna duda un atractivo de gran interés para el turismo especializado.

Este ecosistema requiere de las autoridades acciones de prevención, así como de mitigación de riesgos, es por eso que trabajamos para prevenir la contaminación ambiental desde sus orígenes, para proteger la salud humana y de las especies naturales del municipio, con acciones y programas enfocados a la preservación del medio ambiente y a disminuir el maltrato animal, a través de la tenencia responsable, el control y monitoreo de fauna silvestre urbana.





Es por eso que en Coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través del programa Recicla tu Navidad, se recopilaron más de mil 200 árboles, con los cuales se realizó composta para su aprovechamiento en el medio ambiente.

Para garantizar el cumplimiento del marco normativo de preservación ambiental, dentro del Programa de Regularización Ambiental y con la finalidad de garantizar el uso adecuado de los recursos y la preservación del medio ambiente por problemas de contaminación de áreas verdes, por ruido, atmosférica, olores, residuos sólidos, descarga de aguas y contaminación de cuerpos de agua, se atendieron más de mil denuncias. Además, para el correcto funcionamiento del comercio que abrió sus puertas este año, se realizaron más de 300 estudios de impacto ambiental.

En ese mismo tenor, se llevaron a cabo más de 297 verificaciones de negocios en materia ambiental consistentes en revisión de trampas de aceite en comercios de venta de comida; así como operativos de regulación auditiva.

Para preservar el equilibrio en el área urbana del municipio y reforestarlo, en el Vivero del Municipio se reprodujeron más de 20 mil 887 plantas y árboles frutales, y recibimos más de 40 mil árboles en donación por parte de empresas socialmente responsables como, Grupo México, FERROMEX y FERROSUR, los cuales se distribuyen en escuelas, parque y lagunas de todo el municipio, con esta labor mitigamos el cambio climático y nutrimos nuevamente a nuestra ciudad con más de 6 mil 500 árboles, para que podamos contar con más y mejores áreas para la convivencia en familia.

Siguiendo nuestra política integral, en el Gobierno Municipal de Veracruz no solo nos preocupamos por el medio ambiente, sino también por el bienestar animal, esto incluye el cuidado y protección de las mascotas, quienes dentro de las familias tienen un impacto positivo en la salud física y mental, haciendo que la calidad de vida y la sensación de bienestar aumente.

Aprovechando la infraestructura existente, a través del Centro de Salud Animal, el cual cuenta con un espacio y equipo especializado para la atención de nuestras mascotas, otorgamos consultas médicas, tratamientos especiales, fracturas o revisiones de rutina, servicios de curaciones a bajo costo, dermatitis, vacunas, desparasitaciones, problemas de oídos, cesáreas, entre otros.

Así mismo, se llevaron a cabo más de **120 campañas de bienestar animal**, consistentes en acciones como lo son la aplicación de **2 mil 550 vacunas antirrábicas** y consultas médicas veterinarias, desparasitaciones y **mil 454 esterilizaciones**.

En un esfuerzo de concientización social, a través del Programa **Adopciones Responsables**, enfocado a otorgar un lienzo de unidad en la familia, logramos colocar a **185 mascotas en situación de calle**.

De igual forma, con el objetivo de educar a la ciudadanía sobre los cuidados que deben tener con sus mascotas, llevamos a cabo **120 pláticas** de concientización sobre el trato y el manejo adecuado de animales y mascotas de casa, así como la importancia de esterilizar para disminuir la sobrepoblación y pláticas sobre la "Concientización sobre el respeto, protección y bienestar por la vida animal" en escuelas, así como en las colonias de nuestro municipio, todo ello en beneficio de más de **17 mil ciudadanos, más del doble que el año pasado**.

Como parte de la política pública de protección y bienestar animal, y conforme el Reglamento de Protección y Bienestar de los Animales, se realizaron inspecciones acerca del maltrato y hacinamiento animal, derivadas de más de mil denuncias ciudadanas, que se presentaron de manera formal ante la autoridad correspondiente.

### Renovando la Infraestructura y Equipamiento

Uno de los grandes retos del Gobierno Municipal es lograr que la ciudad y sus asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



Estamos trabajando por que el futuro que queremos así sea, por ser una ciudad de oportunidades, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos, pero para llegar a ello es necesario renovar la infraestructura y equipamiento la ciudad, lo cual se traduce no sólo en invertir en obra pública, sino en mantener la infraestructura actual en condiciones óptimas.

Como administración gestionamos la obtención y aplicación de los recursos económicos necesarios para el mantenimiento de la ciudad, con la finalidad de dotar de servicios a la ciudadanía acorde con sus requerimientos a lo largo del territorio municipal, pero también hace falta ejercer una corresponsabilidad ciudadana.

Es por eso que, estamos realizando las acciones de manteniendo necesarias para el uso y disfrute de la infraestructura municipal, para dotar de una mejor imagen de Veracruz en general.



Con acciones como el mantenimiento, limpieza y **poda de áreas verdes**, se trabajaron en más de **701 mil 898 metros cuadrados de áreas verdes** de la ciudad, esto es un **54.4%** más que el año anterior.

Este trabajo se traduce en más de **173 mil 906 metros cuadrados de limpieza, poda y levantamiento de basura a parques de la ciudad, 389 mil 624 metros cuadrados de mantenimiento en poda de jardineras y camellones de la ciudad, 79 mil 638 metros cuadrados de limpieza en edificios públicos, 58 mil 730 metros cuadrados de áreas verdes en el centro de la ciudad.**

En ese mismo tenor se dio el apoyo en **81** ocasiones a **escuelas del municipio** como lo son el Cam No. 1, Cam No. 2, Cam No. 46, Cam No. 54, Cam No. 61, Jardín de Niños Iscata Kao, Jardín de Niños Gabilondo Soler, Jardín de Niños Benito Juárez, Jardín de Niños Primavera, Esc. Prim. Lic. Benito Juárez, Jardín de Niños Okispill, Esc. Sec. Gral. Estatal Carlos Fuentes, Esc. Primaria Carlos Hugo Alvarado Torres, Esc. Primaria Ricardo Flores Magón, Primaria Dr. Gonzalo, Aguirre Beltrán, Bachillerato Tecnológico Industrial No. 268, entre otras.

Si como gobierno queremos influir directamente en acciones contra el cambio climático, preservar nuestras áreas verdes es tarea fundamental, es por eso que realizamos acciones complementarias de mantenimiento a más de **23 mil 53 metros lineales de los sistemas de riego municipales.**



En acciones encaminadas a la preservación de los árboles del municipio, los cuales son el pulmón de la ciudad y una importante fuente de oxígeno, se les realizó el servicio de **poda a 4 mil 755 de ellos, y pintura a más de 5 mil 734**, con la finalidad de prevenirles plagas.

De igual forma, y para embellecer la ciudad se realizaron diversos trabajos de señalización vial consistente en pintura de guarniciones, guiones y líneas peatonales por toda la ciudad, estos trabajos representan más de **80 mil 638 metros lineales**, en las principales vialidades de la ciudad, a esto se suman los trabajos de mantenimientos menores banquetas, guarniciones, tapas de registros, entre otros servicios que representan más de **818 metros cuadrados.**



Dentro del mantenimiento de la ciudad, se realizaron para la época de lluvia, limpieza y desazolve de pozos de visita y alcantarillas pluviales en **455 puntos** equivalentes a **1, 137 pozos de visita y/o alcantarillas pluviales.**

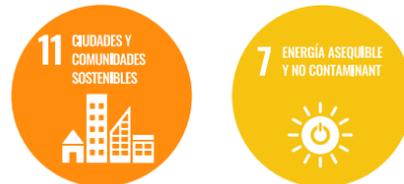
Así mismo, se realizaron más de **113 servicios de mantenimiento** en los parques de la ciudad, con trabajos de pintura y reparaciones menores y más de mil **150 estructuras metálicas** han sido rehabilitadas por toda la ciudad.

### Renovando los Servicios Municipales

En la ciudad se había venido presentando un problema desde hace mucho tiempo, el cual es la falta de alumbrado público en las calles, se creció en los últimos años sin planeación, generando desabasto en los servicios públicos municipales, es por ello que, trabajamos en transformar la prestación de servicios municipales de alumbrado público y limpia pública hacia la eficiencia y calidad.



Es por eso que, tomamos el problema de iluminación como un factor primordial para la seguridad de la ciudadanía, el objetivo es claro, proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de sus actividades, pero estamos conscientes que lograrlo es también uno de los grandes retos que enfrentamos desde el inicio de la Administración. Aquí es donde hemos puesto un gran esfuerzo realizando acciones para la rehabilitación y reemplazo de luminarias, balastos, fotoceldas y cables que se requerían, atendiendo principalmente, y por demanda las colonias Centro, Flores Magón, Reforma, Inf. Chivería, Inf. Buenavista, Formando Hogar, Ignacio Zaragoza, José María Morelos, Floresta, Lomas de Río Medio 1, Miguel Hidalgo, Playa Linda, Faros, Lomas del Coyol, Las Brisas y Dos Caminos, donde se concentra más del 55% de las **14 mil 233 peticiones**.



Es por ello que se han rehabilitado, colocado y sustituido más de **155 circuitos**, así como intervenido en **175 espacios públicos** como son parques y unidades deportivas en colonias como Floresta, Artículo 123, Rafael Díaz Serdán, Reserva Tarimoya I, Los Pinos, Vicente Lombardo Toledano, Centro, Pocitos y Rivera, Los Volcanes, Salvador Díaz Mirón, Flores Magón y Amapolas II, por mencionar algunas. En general este trabajo se traduce en **34 mil 164 acciones** enfocada en rehabilitar y reactivar las luminarias de la ciudad.

Derivado de la Reforma Energética la Comisión Federal de Electricidad inició hace tiempo un proyecto de asociación con empresas privadas para la renovación del alumbrado público en su mejora con tecnología LED, en los municipios del país.

Con el objetivo de elevar el nivel de servicio que se otorga a los ciudadanos, generar ahorros en las arcas municipales, mayor seguridad y bajar emisiones de CO2 a la atmosfera, es satisfactorio saber que fue seleccionada la Ciudad y Puerto de Veracruz como prueba piloto para lanzar el programa a nivel Nacional.

A través del Proyecto Municipal de Eficiencia Energética y Modernización del Servicio de Alumbrado Público del Municipio de Veracruz, nos ha permitido contar con una Asociación Público Privada, la cual lleva a cabo la modernización y mantenimiento del parque de alumbrado público con equipos nuevos de tecnología LED, lo que permite contar con calles seguras, con un nivel de iluminación adecuado, haciendo más eficiente los recursos al ahorrar energía y por lo tanto representa un ahorro sustancial en las arcas municipales en el corto y largo plazo.

Hoy podemos decir que, mediante esta APP y el impulso de esta Administración, se está dando una nueva imagen a la ciudad, producto de ello se han reemplazando **44 mil 535 luminarias** por nuevas de tecnología **LED**.

Con esta tecnología el **Ayuntamiento está ahorrando un 46% del costo del Servicio** y estamos contribuyendo al cuidado del medio ambiente al **disminuir un 54% las emisiones de CO2** al ambiente, es decir una **reducción** de más de **19 mil toneladas métricas al año**.

Una ciudad iluminada es una ciudad segura, disminuyendo de manera evidente la comisión de delitos nocturnos, al permitir que zonas de alto riesgo cuenten con iluminación de calidad y operacional, aunando a acciones de atención a la Alerta de Género en el Municipio.

En otro sentido y para disminuir el alto índice de contaminación mundial por basura, los ciudadanos debemos aprender a reciclar y a contribuir con la limpieza de nuestra ciudad, las personas que aquí nacimos debemos entender que podemos actuar de una manera cívica, respetuosa y responsable.



Entre las principales causas de inundación en la temporada de lluvias es la basura depositada en las alcantarillas de la ciudad. Esta responsabilidad es de todos los ciudadanos que vivimos en ella, somos los que estamos produciendo y tirando la basura donde y cuando no se debe. Todos podemos contribuir con pequeños aportes, sólo debemos tener la iniciativa y la disposición para hacerlo, es cambiar un poco las costumbres y comenzar a pensar en grande y no simplemente en los beneficios a corto plazo, también debemos pensar en la responsabilidad que como ciudadanos tenemos para con el medio ambiente y heredar un mejor planeta a las próximas generaciones.

Nuestra ciudad y puerto demanda importantes esfuerzos en materia de recolección de residuos sólidos urbanos, así como la promoción de una cultura del cuidado al medio ambiente y reaprovechamiento de recursos entre la ciudadanía.



Para que los habitantes tengan una ciudad limpia, proporcionamos los servicios de recolección de residuos, es por ello que hemos dividido la ciudad para hacer más eficiente el servicio de recolección con **100 rutas** diarias de recolección, que suman en 1 año más de **36 mil 500 recorridos en el Municipio**, a través de los cuales se han recolectado más de **201 mil 863 toneladas de basura en tan solo el 2019**, de ahí la importancia que como ciudadanos debemos tener en el cuidado y mantenimiento de nuestro municipio.

Este trabajo se ve complementado con la labor diaria de todo el personal **de barrido de calles y avenidas**, quienes, mediante 18 volteos, día a día con su trabajo, empeño y dedicación en los tres turnos mantienen limpia nuestra ciudad, a ellos nuestro reconocimiento por tan ardua labor. Es por eso que debemos ser más conscientes de nuestras acciones y dejar de ser indiferentes ante la realidad que hoy nos aqueja. A la fecha esta labor se ha traducido en la recolección de **14 mil 982 toneladas** de basura.

Además, por su importancia para la vida de nuestra ciudad, en el Boulevard Manuel Ávila Camacho hemos interviniendo de manera eficaz y eficiente en zona de playa, donde se recolectaron más de **2 mil 828 toneladas** de residuos, garantizando así que la ciudadanía pueda practicar deporte, pasear y desplazarse por un boulevard limpio en familia.

A todo ello se suman los operativos para cubrir eventos tales como Carnaval, Semana Santa, Vacaciones de Verano y otros, donde se recolectaron **711 toneladas** de basura tan solo en el **Carnaval** y **322 en Semana Santa**.

De la misma forma en que se fortaleció la fuerza de trabajo del área de barrido, se duplicó el personal del área de lavado, lo que nos permite cubrir una mayor cantidad de plazas, plazuelas, callejones, parques y espacios públicos lavados diariamente. En este año se realizaron trabajos de **lavado en 5 mil 313 ocasiones en diversos espacios públicos** como los son el Centro de la ciudad y sus corredores. (Véase Tabla 3)

No.	Puntos de Lavado	Frecuencia de Lavado	No.	Puntos de Lavado	Frecuencia de Lavado
1	Zócalo	Diaria	14	Callejón Clavijero	Diaria
2	Parque Ciriaco Vázquez	Diaria	15	Callejón JJ Herrera	Diaria
3	Corredores del Edificio Trigueros	Diaria	16	Papeleras de Martí	Diaria
4	Güero	Diaria	17	Plaza Tranvía del Recuerdo	Diaria
5	Parque Obregón	Diaria	18	Callejón Toña La Negra	Diaria
6	Callejón Dehesa	Diaria	19	Camellón frente al ADO	Diaria
7	Callejón de la Lagunilla	Diaria	20	Camellón frente a la Cruz Roja	Diaria
8	Malecón	Diaria	21	Esquina de Guerrero y Carlos Cruz	Diaria
9	Papeleras Macro Plaza	Diaria	22	Papeleras de Landero y Coss	Diaria
10	Artesanías	Diaria	23	Mercado Malibrán	Terciado
11	Parque Zaragoza	Diaria	24	Mercado Unidad Veracruzana	Terciado
12	Banqueta del Parque España	Diaria	25	Mercado Hidalgo	Terciado
13	Callejón Ocampo	Diaria			

Tabla 3 Regularización de colonias  
 Fuente: Dirección de Servicios Públicos

De igual forma, se realizaron **44 campañas de descacharrización** en diferentes puntos de la ciudad, que hoy día representan más de **534 toneladas de basura**; así mismo atendiendo los reportes ciudadanos, dimos servicio a la limpieza de calles, camellones, terrenos baldíos, y atención a las solicitudes de botes para depósito de basura, trabajando principalmente en colonias como el Coyol, Los Volcanes, La Reserva I y Campanario entre otras. (Véase Tabla 4)

No.	Fecha	Colonia	Toneladas	No.	Fecha	Colonia	Toneladas
1	Marzo	Zona Centro	12	23	Julio	Formando Hogar	4
2	Marzo	Pochota	40	24	Julio	Los Pinos	4
3	Abril	Lomas de Río Medio	8	25	Julio	Miguel Alemán	8
4	Abril	Lomas de Río Medio	8	26	Julio	Los Laureles	16
5	Abril	Los Volcanes	8	27	Julio	Primero de Mayo	16
6	Abril	La Reserva I	32	28	Agosto	Col. Centro	16
7	Mayo	Campanario	16	29	Agosto	Oasis	72
8	Mayo	Coyol	16	30	Agosto	2 Caminos	8
9	Mayo	Torrentes	12	31	Agosto	Río Medio 4	8
10	Mayo	Colinas de Santa Fé	32	32	Septiembre	La Reserva 2	8
11	Mayo	Las Antillas	4	33	Octubre	Fracc. Arboledas Norte	4
12	Mayo	Formando Hogar	4	34	Octubre	Bahía Libre	8
13	Mayo	Río Medio III	4	35	Octubre	Antorchista	8
14	Mayo	Formando Hogar	12	36	Octubre	Santa Fé - Vargas	8
15	Junio	Siglo XXI	8	37	Noviembre	Vargas	8
16	Junio	Villas de Guadalupe	4	38	Noviembre	Playa Linda	8
17	Junio	Flores Magón	4	39	Noviembre	Fracc. Oasis	8
18	Junio	Predio La Loma	16	40	Noviembre	Playa Linda	8
19	Junio	Río Medio III	12	41	Noviembre	Fracc. Oasis	8
20	Junio	Flores Magón	6	42	Diciembre	Vista Mar	8
21	Julio	Unidad Hab. Río Medio	16	43	Diciembre	Los Rios	8
22	Julio	Iván Gómez Gómez	8	44	Diciembre	Pocitos y Rivera	8
				<b>Total</b>			<b>534</b>

Tabla 4 Descacharrizaciones  
 Fuente: Dirección de Servicios Públicos

### Renovando el Centro Histórico

Uno de los emblemas de la ciudad es su Centro Histórico, el cual cuenta la historia de lo que sido y es el Veracruz de hoy, a través de su historia, arquitectura, gastronomía, infraestructura, usos y costumbres.



En este segundo año de labores destinamos **14 millones 763 mil 659.73 pesos** en diversas obras que contribuyen en la transformación de Veracruz como una ciudad accesible, limpia y segura, que permiten el estableciendo de lazos de intercomunicación y vinculación con los diversos actores que inciden en la transformación de la zona y el entorno.



Estamos promoviendo con ello el desarrollo integral del Centro Histórico y la ciudad a través del impulso económico, la conservación del patrimonio edificado y la ejecución proyectos estratégicos como son la renovación de lo que serán las nuevas oficinas de la Policía Municipal.

En ese mismo tenor se trabajó en la finalización de la rehabilitación incluyendo trabajos de iluminación en las actuales Oficinas de tránsito Municipal.

De igual forma destinamos recursos para la renovación del mobiliario urbano del Centro Histórico y realizamos trabajos de sustitución de la carpeta Asfáltica por concreto White Topping acabado estampado, de la superficie de Rodamiento de la Avenida Landero y Coss de Esteban Morales a Plaza de la Republica; Valentín Gómez Farias de Francisco Canal a Esteban Morales; Esteban Morales de Valentín Gómez Farias a Zaragoza y Aquiles Serdán de Julio Montero a Zaragoza, (incluye Paso Peatonal).

Y para finalizar y complementar los trabajos en el Baluarte de Santiago, realizamos trabajos de suministro y colocación de luminarias. Cada una de estas acciones reafirman el significado de nuestro lema **cero pretextos, más resultados**.

La confianza de los ciudadanos en su gobierno, depende del nivel de gestión que tenga para ser más eficiente, eficaz, transparente e incluyente, promoviendo la participación ciudadana con cercanía, para legitimar las acciones emprendidas.

Es por eso que pusimos en marcha la Administración Municipal de forma más inteligente, moderna y eficiente, iniciando con la reorganización al interior, con el propósito de convertirla en un instrumento útil para la ciudadanía. Por ello, estamos trabajando en migrar y modernizar la administración a plataformas digitales, bajo el criterio de cero filas y supresión de tiempos muertos. Todo ello con el objetivo de priorizar la atención ciudadana, simplificando los trámites, con mecanismos de innovación y sustentabilidad, realizando reducciones en el gasto y transparentando el uso de los recursos públicos como un gobierno abierto y cercano.

#### Marchando con Eficiencia y Eficacia

Cuando hablamos de marcar con eficiencia y eficacia estamos hablando de transformar desde el interior la forma en que tradicionalmente se hacen las cosas y romper el paradigma que inhibe el crecimiento y desarrollo de la Administración, es por eso que, la administración está creando herramientas que le permitan construir un Municipio transparente con fácil acceso a la información y con cercanía a los ciudadanos, promoviendo su participación, para legitimar y evaluar los programas municipales, a través del desarrollo e implementación de las tecnologías de la información, para mejorar la Política y Gobierno.



Es por eso que, trabajamos en adoptar las mejores prácticas gubernamentales, con la finalidad de poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad, todo ello de manera colaborativa y pragmática, para elegir las mejores en alineación a lo establecido por la Política del Estado y la Federación en cumplimiento de la Agenda 2030: Los Objetivos del Desarrollo Sostenible.



Para ir sentando las bases **143 Servidores públicos** fueron capacitados dentro del **Programa de Capacitación de Programas Presupuestarios bajo la metodología del Marco Lógico**, quienes, a lo largo de 8 módulos y 2 meses de trabajo, se instruyeron en temas como:

- Conceptos generales sobre la planeación;
- El marco lógico y la gestión para resultados;
- Árbol de problemas y objetivos;
- Elaboración de la Matriz de Marco Lógico;
- Matriz de Indicadores para Resultados;
- Programación Presupuestaria;
- Informe de resultados; y
- Propuestas de mejoras.

Dicho programa nos permitió crear de mejor manera un presupuesto que dé cumplimiento a las necesidades reales de la ciudadanía. Y producto de ello, se creó la base para actualización y realineación del Plan Municipal de Desarrollo, el cual está enfocado al Plan Veracruzano de Desarrollo 2019 -2024, al Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, todo ello en cumplimiento a lo establecido en los artículos 45, 48 y 50 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como al compromiso de implementar la Agenda 2030: Los Objetivos del Desarrollo Sostenible en el quehacer de la Administración Municipal como agente local del cambio.

# #TeQuiero #EnMarcha

Además, sabedores que toda gestión administrativa se debe hacer con absoluta responsabilidad en el gasto para mantener finanzas públicas sanas y consolidadas; que permitan al Gobierno Municipal trabajar de manera más eficiente y al mismo tiempo actualizar sus procesos administrativos y de gestión en la aplicación del gasto, hoy día marchamos en planear, organizar, dirigir y controlar las funciones administrativas del municipio, optimizando los procesos de recaudación y gestión operativa impulsando el crecimiento y elevando con ello la competitividad del municipio.

Por ello, nos dimos a la tarea de hacer más eficiente la aplicación de los recursos públicos y, por supuesto, hacer prevalecer la transparencia, a través del nuevo portal <http://gobiernoabierto.veracruzmunipio.gob.mx/bi-marco-regulatorio/>, publicamos el presupuesto de egresos, así como los estados financieros mensuales, en cumplimiento con la normatividad vigente.

Para corregir las herencias del pasado realizamos una reingeniería, mediante una apropiada reorientación de los recursos financieros y patrimoniales, logrando hacer más eficiente la aplicación de los recursos públicos y controlar la aplicación de los gastos de inversión, servicios y asistencia social, garantizando la operatividad del Gobierno Municipal. Tan solo en seguimiento a la entrega-recepción de la Administración 2014-2017, durante el presente ejercicio se hizo frente a los adeudos heredados, quedando pendiente solo un 17%.

A su vez esta reingeniería aplicada al interior de la administración ha permitido cambiar los esquemas de pagos y para ello previamente se trabajó en medir el nivel de aceptación de pago con tarjeta, a través de un levantamiento de encuesta a beneficiarios (Viudas, Incapacitados y Jubilados), esto nos permite modernizarnos mediante la promoción de un cambio en la forma de pago, pasando de efectivo a pago con tarjeta bancaria con apoyo del personal y con el área de recursos humanos.

Estas acciones ayudan a combatir las desigualdades y facilitar a las viudas, el personal discapacitado y a los jubilados municipales al no tener que asistir a las instalaciones del ayuntamiento, hacer filas y demás complicaciones que les genera.

**En materia de contabilidad gubernamental**, se presentaron los estados financieros mensuales a ediles y al H. Congreso del Estado, cumpliendo en tiempo y forma en su integración y revisión, con la finalidad de suministrar información respecto a la situación financiera del H. Ayuntamiento de Veracruz para la toma de decisiones.

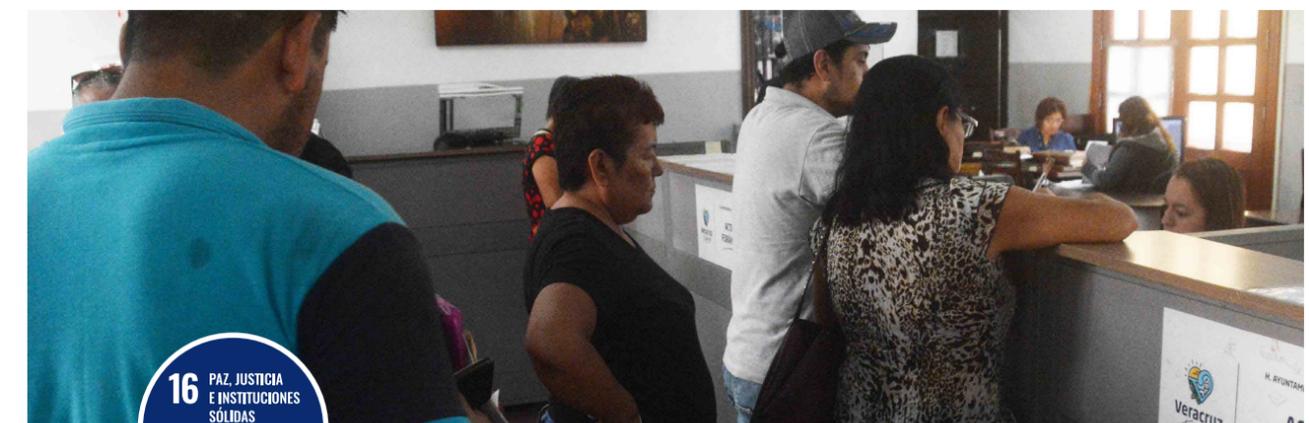
Es por eso que, a través de las evaluaciones del ente fiscalizador, el Mapa de cumplimiento municipal nos reconoce como un ayuntamiento que cumple a la evaluación del tercer trimestre con el 100% de lo requerido por el Sistema de Información Municipal, en la entrega de Reportes Trimestrales del FISMDF y FORTAMUNDF, los estados Financieros y los Estados Mensuales de Obra FISMDF y FORTAMUNDF.

En ese mismo tenor se ha cumplido al 100 % con los requerimientos del Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizada de Veracruz, teniendo en tiempo y forma la Emisión de Póliza de Apertura, la Carga de Presupuestos y el Inicio de registros, manteniendo estos al corriente.

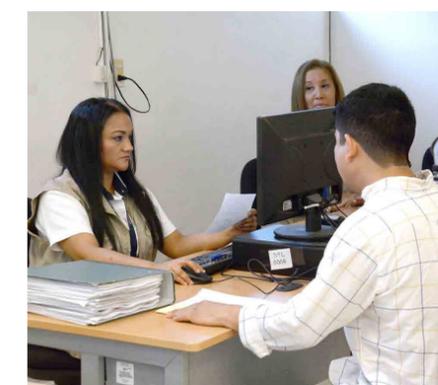


A su vez nos encontramos al 96.99% dentro del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y seguiremos trabajando para estar al 100% en todas las evaluaciones correspondientes para ser el municipio más disciplinado y transparente no solo en el Estado, sino a nivel nacional.

Para beneficio de la ciudadanía, en el pago del **predial** aplicamos un **20% de descuento al público en general** y un **50 % a jubilados, pensionados, adultos mayores y personas con discapacidad; así como a madres solteras** beneficiando con ello a más de **mil 500 contribuyentes en estas circunstancias**, quienes para mayor comodidad cuentan con diferentes opciones de pago, ya sea referenciado o en línea; así como pago con cargo a tarjetas de crédito en instituciones bancarias y en más de 400 tiendas de conveniencia.



La suma de esfuerzos entre ciudadanía y gobierno, en materia de pago de impuesto predial generó un ingreso para el Municipio de **96 millones 893 mil 605.67 pesos**, ello gracias a que se implementaron campañas de descuento para la regularización en el pago del impuesto predial, otorgando un total de **mil 200 descuentos en multas**, para beneficio de la ciudadanía.



Esto se ve reforzado con un incremento en la recaudación de recursos propios provenientes de contribuciones municipales en un 40 %; es decir **110 millones 530 mil 205.61 pesos más respecto al año anterior**, originado principalmente por traslado de dominio, multas de tránsito, comercio y cuentas de inversión.

Posterior a la instalación del Comité Técnico del Fondo para la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), en coordinación con la Federación y el Estado, hoy día se han realizado **114 acciones de seguimiento** para el cobro, uso y goce de aprovechamiento de los comerciantes de la zona de playa, ello se traduce en ingresos de **1 millón 281 mil 396.16 pesos**

Además, para abatir el rezago en mercados, mediante **632 notificaciones a comerciantes** se les ha invitado a regularizar su situación fiscal, motivo por que se recaudó **1 millón 666 mil pesos**.

En materia de servicios catastrales y con la finalidad de actualizar el valor de los inmuebles para darle certeza jurídica a la población se realizaron 888 notificaciones.

Cabe señalar que, en servicios catastrales, traslado de dominio y diferencias de construcción se obtuvieron ingresos por **111 millones 165 mil 688.44 pesos**. En esta área se llevaron a cabo otras acciones como la conservación y actualización de **25 mil 204 predios**, entre los que destacan más de **6 mil 497 cédulas catastrales, 2 mil 881 certificados de valor**; así como constancias de datos, certificación de cartografía y la actualización de la base de datos de infraestructura, códigos de calles y equipamiento urbano en localidades urbanas.

Como parte de la modernización e innovación en los servicios del ayuntamiento, es precisamente esta área donde iniciamos la implementación del programa cero filas, lo que nos permite atender a la población reduciendo sus tiempos y costos, a su vez que conocen mediante el portal <https://cerofilas.veracruzmunipio.gob.mx/>, los requisitos de los trámites a realizar.



**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**

Y para dar certeza a todo esto, derivado de la evaluación efectuada por la **calificadora de valores HR Ratings de México, S.A. de C.V.**, se obtuvo una evolución en la calidad crediticia al alza, manteniendo la Perspectiva Estable pasando de HR A+ a **HR AA-**. La revisión al alza de la calificación se debe al superávit observado en el Balance Primario, como resultado de una contracción en el Gasto Corriente; así como en el gasto de inversión, lo que permitió al Municipio el pago de pasivos y, con ello, disminuir la métrica de Obligaciones Financieras sin Costo Netas.

Adicionalmente, en línea con el superávit en el Balance Primario, se registró un crecimiento en la liquidez al cierre de 2018. Con ello, la métrica de Deuda Neta disminuyó; lo que resultó en el alza de la calidad crediticia del Municipio.

Cabe señalar que, ante las condiciones políticas, económicas y sociales del entorno, dar solución a las necesidades de la ciudadanía es, ha sido y será una prioridad para el Gobierno Municipal de Veracruz, es por eso que se ha creado un área estratégica especializada en la Gestión de Recursos, a través de la cual se analizan y gestionan proyectos que contribuyan a elevar la calidad de vida de los veracruzanos.

Con el objetivo de promover el conocimiento de las estructuras, paisajes y monumentos de la ciudad de Veracruz incluidos sus valores históricos, arquitectónicos, artísticos y científicos, y alentar la preservación y el mantenimiento de fortificaciones, estructuras militares, entre otros, se llevó a cabo el Coloquio Internacional "Rutas fortificadas de la Nueva España" 500 años de Historia, por la Coordinación de los 500 años. Como parte de este evento se firmó el acuerdo de coordinación entre el Comité Científico Internacional sobre Fortificaciones y Patrimonio Militar del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOFORT) y el H. Ayuntamiento de Veracruz, para el intercambio de información sobre los edificios históricos de la ciudad.

A su vez, en conjunto con la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, se realizó el concurso "Diseño y mejoramiento urbano de parques y jardines del puerto de Veracruz", resultando ganadores tres modelos presentados por los alumnos de la carrera de Arquitectura, quienes entregaron los proyectos ejecutivos para la elaboración de las mismas, y en su caso, instalación en los parques de la ciudad.

De igual manera, a través del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA) de PEMEX y en coordinación con la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano se están realizando las gestiones para la implementación del proyecto estratégico denominado "Restauración del equilibrio ecológico de la laguna de la Ilusión Sur a través del uso de la recreación como herramienta educativa y capacitación no formal en temas ambientales".

Derivado de la publicación del Catálogo de Programas Federales para Municipios 2019, se aplicó al Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT), por lo que se firmó el Convenio de Coordinación para la ejecución del Programa, entre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el H. Ayuntamiento de Veracruz, para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.



**17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**

De igual forma y con el objetivo de aplicar al Programa de Mejoramiento Urbano 2020 de la misma SEDATU, se firmó el convenio General de Coordinación entre la SEDATU, Gobierno del Estado de Veracruz y este H. Ayuntamiento para fortalecer tanto las políticas nacionales como locales en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y vivienda. Esto nos permitirá poder acceder a un monto histórico de hasta 500 millones de pesos enfocado principalmente al mejoramiento de barrios, vivienda urbana y regularización de la tierra.

Derivado de este acuerdo, se realizan los trabajos para la elaboración del Programa Territorial Operativo (PTO), a cargo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por lo cual se ha recibido la visita de los equipos que realizan este estudio y se han llevado a cabo una serie de talleres de participación comunitaria por parte de la UNAM en coordinación con el H. Ayuntamiento de Veracruz

Todos los trabajos realizados por la administración requieren de la implementación de controles internos, es por eso que, la contraloría participa en la conducción de una gestión pública moderna, ordenada, capaz de operar con eficacia y eficiencia dentro del marco de la legalidad, también en vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos, humanos, materiales y financieros, con la máxima transparencia y el propósito de generar mayor confianza de la población; así como acciones en materia de Modernización de la Administración.

En materia de auditoría se implementaron actividades para la eficiente fiscalización en el manejo, custodia y ejercicio del gasto público a modo de garantizar la transparencia y acceso a la información, en este sentido, se dio la coordinación necesaria con los entes fiscalizadores para intercambiar información y dar las facilidades a los auditores del mismo en el ejercicio de sus funciones, teniendo como resultado la coordinación de **11 Auditorías practicadas al ejercicio 2018** de los diferentes Entes Fiscalizadores, mismas que ya se encuentran atendidas; así como en espera de resultados finales en algunas, con motivo de la publicación del informe del resultado de la fiscalización superior de la cuenta Pública 2018 emitido por la Auditoría Superior de Federación, la Contraloría ha dado seguimiento a las recomendaciones, solicitudes de aclaración y pliegos de observaciones practicadas a los diferentes fondos.

La evaluación de la gestión municipal es uno de los objetivos fundamentales de esta administración, para ello se ha establecido la vigilancia del cumplimiento de las normas, disposiciones legales y políticas aplicables en todas las dependencias, en materia de seguimiento y atención a la fiscalización interna, durante el 2019 se programó una auditoría para ser realizada por personal de la Contraloría, misma que se encuentra concluida y atendida. Asimismo, dentro del programa Anual de Evaluación Municipal se llevaron a cabo tres evaluaciones; así como la validación de los procedimientos de pagos de nómina Quincenal, finiquitos, laudos laborales, primas de antigüedad, defunciones, cuotas IMSS, Ordenes pagos y Servicios.

En este sentido, a través de la contraloría, se llevaron a cabo un total de 54 revisiones operativas en el programa de Control y Evaluación a la Gestión Pública Municipal, con el fin de incrementar los niveles de oportunidad, eficiencia y efectividad en las acciones del gobierno municipal a las diversas áreas del Ayuntamiento, en materia de control Interno a las áreas de Deporte, Tránsito y Vialidad Municipal, Trámites y Licencias, Registro Civil, Dirección de Ingresos, Dirección de Ejecución Fiscal, aportando propuestas de mejora continua, encaminadas a dar cumplimiento de los objetivos y metas para los que fueron creados, asimismo emitieron recomendaciones para la mejora de la operatividad de las áreas públicas con base a la normatividad aplicable.





Es por eso que la Contraloría, continúa su participación constante y sistemática en las sesiones de subcomités de adquisiciones, con el objetivo de verificar que el gasto público sea orientado con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez a los distintos programas municipales.

A su vez, de manera coordinada con la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, se implementan actividades de **seguimiento y verificación** en sus diferentes etapas de ejecución a las **85 obras** contenidas en el **Programa General de Inversión**, a través de más de **300 verificaciones físicas**.



Lo anterior mediante la constitución de **Comités de Contraloría Social** en beneficio de la población, dándoles a conocer el cumplimiento de sus atribuciones relacionadas con la integración, organización y funcionamiento. Ello fue posible a través de la **capacitación a sus 258 integrantes**.



A su vez, se llevó a cabo la creación y funcionamiento del Código de Integridad y Ética en el Servidor Público, instrumento que contienen los principios y valores considerados como fundamentales para la definición del rol del servicio público y que busca incidir en el comportamiento y desempeño de las personas servidoras públicas.

En ese mismo tenor se elaboró el **código de conducta y reglamento** para el comité de ética conforme a los Lineamientos para la emisión del código de ética a que se refiere el Artículo XVI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (Acuerdo publicado en el Diario Oficial el 12 de octubre de 2018).

La entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y su análoga en el estado de Veracruz, ha significado un cambio de paradigma en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas al constreñir a los Servidores Públicos de los distintos órdenes de gobierno a presentar los formatos de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en sus distintas modalidades (Inicio, Modificación y Conclusión).

Además, se llevaron a cabo las revisiones correspondientes para verificar y validar Metas Cumplidas al Programa Operativo Anual a las diferentes direcciones del H. Ayuntamiento de Veracruz, en tres periodos trimestrales. Haciendo un total de **90 validaciones**. En general el porcentaje promedio de metas cumplidas por las direcciones del H. Ayuntamiento es del 96.2%, el cual tuvo un incremento con respecto al ejercicio 2018 del 2.3%.

En apoyo a las labores administrativas y para lograr alcanzar los niveles de productividad, eficiencia, eficacia, transparencia y calidad que la sociedad espera de las dependencias y entidades de la administración pública, teniendo bien definida la estructura organizacional del H. Ayuntamiento de Veracruz se procedió a la supervisión e impulso en la elaboración de los Manuales de Organización.

Para ello fue necesario realizar **5 capacitaciones a 93 funcionarios** públicos para definir criterios para la elaboración de **manuales de organización y procedimientos** y se impartieron en el proceso **30 asesorías específicas** para la elaboración de manuales.



Dichos formatos permiten el seguimiento de la evolución patrimonial y de declaración de intereses de los servidores públicos, por lo que la contraloría se ha ocupado de difundir la información relativa a dicha obligación, resultando en un creciente cumplimiento de presentación de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, dándose cumplimiento a la entrega de formatos de Inicio por parte de los Servidores Públicos de nuevo ingreso, Modificación aquellos que continúan en servicio y Conclusión recibidos de quienes dejaron de prestar servicio en el H. Ayuntamiento.

En atención a la entrada en vigor de la citada legislación, la contraloría ha generado la estructura orgánica que le permite ejercer las facultades de Investigación previstas en el Título Primero del Libro Segundo de la Ley General en la materia, misma que, en el ámbito de su competencia, ha incoado 10 expedientes de Investigación respecto de las conductas de los Servidores Públicos y particulares que puedan constituir responsabilidades administrativas.

Debemos señalar que, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y su análoga en el estado de Veracruz prevén adjetivamente la existencia de las etapas de Investigación y Substanciación, mismas que corresponde instrumentar a los Órganos Internos de Control de las entidades públicas; en este tenor, una vez que la contraloría ha determinado la probable configuración de faltas administrativas, debe informar a la autoridad substanciadora.

En virtud de lo anterior, la contraloría tiene la obligación de analizar la información brindada por la autoridad investigadora y, en su caso, dar trámite a la misma mediante el inicio del Procedimiento de Responsabilidades Administrativas; en este orden de ideas y en atención a las disposiciones aplicables ha iniciado 7 procedimientos de esta naturaleza.

Esto nos trae como resultado la instrumentación y cumplimiento de las disposiciones en materia de rendición de cuentas, transparencia y responsabilidades administrativas, las cuales significa en primer lugar el involucramiento de la sociedad con el servicio público y vigilancia de la actividad pública; asimismo implica la exhaustividad en la vigilancia del ejercicio del servicio público y una inhibición de la corrupción. Lo anterior, en conjunto, abona a los objetivos de la agenda 2030, en materia de Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, consistente en reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Para lograr esto el Gobierno Municipal de Veracruz trabaja comprometido en otorgar un servicio eficaz y eficiente a la ciudadanía, en esta administración hemos fomentado el desarrollo humano y la capacitación administrativa del personal que en el labora, impulsando la actualización y mejoramiento de los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes de los servidores públicos en el cumplimiento de sus funciones.



Es por eso que, en el marco del **Programa Veracruz Te Quiero Capacitado**, se llevaron a cabo pláticas, talleres y cursos de capacitación, en los que participaron **mil 598 empleados municipales sindicalizados y de confianza**, de las diversas áreas del H. Ayuntamiento principalmente de áreas que tienen trato directo con la ciudadanía, con el objetivo de poder otorgar un mejor trato, estas pláticas se centraron en dos temas muy importantes, Trato Digno y Trabajo En Equipo.

Asimismo, se otorgaron apoyos para el uso de lentes, destinando en ello más de **5 millones 285 mil de pesos** en atención de **mil 196 solicitudes**.

En **materia patrimonial**, se realizó el proceso de actualización constante del inventario, a través de los procedimientos de **441 movimientos de altas, 497 bajas y transferencia de bienes**; así como la actualización del inventario de bienes inmuebles y se efectuaron las acciones correspondientes para la integración del Inventario General de Bienes Muebles, presentado ante el H. Congreso del Estado de Veracruz en enero 2019.



Sabemos que, para ser una buena administración, requerimos proveer lo necesario a todas y cada una de las áreas que integran el H. Ayuntamiento de Veracruz. Apegándonos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y con la finalidad que las direcciones cuenten con los recursos materiales, herramientas y servicios requeridos para dar cumplimiento a sus objetivos, se realizaron **los pedidos, y procesos necesarios** entre licitaciones y adjudicaciones directas, para poder dar un servicio de calidad a la ciudadanía.

Es por eso que, en este segundo año de labores, nos dedicamos a dignificar los edificios públicos municipales, en los cuales trabajamos principalmente en labores de resane, pintura e impermeabilización del Registro Civil, el H. y B. Cuerpo de Bomberos, la biblioteca municipal "Venustiano Carranza", y porque el cuidado y bienestar de las mascotas nos interesa dignificamos el Centro de Salud Animal, dándole nueva imagen. En ese mismo tenor, trabajamos en el mantenimiento general del Edificio Trigueros y el Palacio Municipal.



De igual forma, dentro del programa de mantenimiento a inmuebles municipales se han atendido más de **2 mil 300 solicitudes de servicios** en materia de carpintería, cerrajería, electricidad, fontanería, aire acondicionado, intendencia, pintura y remodelación entre otros, manteniendo así el buen estado de los edificios municipales y el funcionamiento de sus instalaciones.

En ese mismo tenor, se han realizado más de mil apoyos a diferentes eventos en los cuales el Ayuntamiento ha formado parte en escuelas, empresas, asociaciones, y eventos propios del ayuntamiento.

Una tarea importante y prioridad de la presente administración, es la optimización del parque vehicular con la finalidad de proporcionar un servicio eficaz y eficiente. Sin este equipo difícilmente habríamos alcanzado tantos logros, es por ello que se realizaron más de **mil 97 servicios preventivos y correctivos** al parque vehicular, otorgando de esta manera el **mantenimiento** adecuado a las **121 unidades en servicio**.

Todas las acciones del Gobierno Municipal deben ser conocidas por su ciudadanía, debido a que nos encontramos inmersos en una sociedad cada vez más demandante y crítica de lo que hacen las instituciones y sus servidores públicos, razón por la cual es importante informar veraz y oportunamente a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general de las actividades que realiza el Ayuntamiento, para que la sociedad conozca de manera directa y transparente su trabajo.



Es por eso que, durante este segundo año, y con el objeto de dar a conocer las actividades que se realizan, se ha llevado a cabo la difusión permanente de las diversas acciones realizadas por sus Dependencias y Entidades de la Administración, mediante **3 mil 330 publicaciones** en las diversas redes sociales y plataformas digitales oficiales con las que cuenta el H. Ayuntamiento de Veracruz; y se difundieron un total de **349 boletines**, agendas, informes y comunicados a **265 representantes de medios de comunicación** y a los ciudadanos de nuestro municipio.

Lo anterior, producto de las **mil 609 coberturas realizadas** a las agendas diarias de las diversas unidades administrativas y las **mil 434 solicitudes de diseño de productos de comunicación e imagen atendidas**; entre los que destacan las campañas de comunicación **"Asombroso Predial", "Veracruz 500", "Porque quiero a Veracruz, No tiro Basura", "Bule Bule", "En el Puerto No se Trata", "Cuidarte es Quererte", "Transparencia y Cuentas Claras", "Mejora Regulatoria", "Veracruz Contigo"**, y la Campaña permanente de comunicación en materia de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y niñas de nuestro municipio **"AVGM - IMMUVÉR"**.

A su vez, diariamente se dio seguimiento a la información emitida en medios de comunicación y redes sociales, generándose un total de **2 mil 190 materiales y síntesis** informativas difundidas entre la totalidad de los miembros del Cabildo y los 38 titulares de las direcciones y unidades administrativas de este Ayuntamiento.

Con lo anterior, se busca la consolidación de la imagen del Gobierno Municipal y el fortalecimiento de una percepción positiva ante la ciudadanía, en un ejercicio de transparencia que posibilite a los ciudadanos el estar informados de manera veraz y oportuna sobre las acciones emprendidas.

En el Gobierno Municipal de Veracruz sabemos que la atención ciudadana fue entendida por años como un simple sinónimo de atender peticiones, quejas y denuncias que presentara la ciudadanía, reconociendo su derecho de pedir a la autoridad que atienda sus sugerencias, solicitudes y planteamientos en general, lo que engloban probables quejas sobre servicios públicos y posibles denuncias contra sus servidores públicos.

Sin embargo, en el contexto de hoy día se realizan acciones con una sociedad más atenta en los asuntos públicos, la petición ciudadana, la atención de quejas y denuncias revisa y amplía los espacios de participación para la ciudadanía, dotándola de nuevos mecanismos de voz ante la Administración Pública.



Tan solo en este año **se han atendido** más de **65 mil 314 solicitudes** ciudadanas, ello gracias a que hemos ampliado las diferentes vías por las cuales un ciudadano se puede poner en contacto con Atención Ciudadana.

1. Presencial.
2. Telefónica.
3. Chat en línea.
4. Redes sociales.
5. WhatsApp.

Es por eso que usamos una canal eficiente, eficaz, y tecnológicamente a la vanguardia, que permite coordinar la comunicación entre los ciudadanos que solicitan algún trámite y las distintas dependencias municipales, a través del Sistema Integral de Relación con Ciudadanos (SIRC), mediante el cual se han recibido 28 mil 445 solicitudes de ciudadanos, que al día de hoy tenemos un cumplimiento de 19 mil 42 de ellas. El SIRC genera información en tiempo real, facilita y apoya la toma de decisiones, generándonos una radiografía de la demanda ciudadana, lo cual fortalece nuestro proceso de planeación de las obras y acciones, además que le permite al solicitante saber cuál es el status en que se encuentra su trámite o servicio requerido

Las principales solicitudes son en temas como:

- Alumbrado con 19 mil 186 Reportes
- Obras con 2 mil 731 Reportes
- Parques y Jardines con mil 619 Reportes
- Mantenimiento urbano con mil 42 Reportes
- Limpia con 651 Reportes



Nuestro objetivo es atender y dar un seguimiento oportuno a las solicitudes que nos llegan por los diversos canales de comunicación de manera eficiente, es por eso que, a través del Programa Miércoles Ciudadano, el cual sin duda se ha convertido en el medio más eficaz para sentir y atender en contacto directo la voz de los veracruzanos sobre el presente y el futuro de su colonia, nos ha servido para conocer abiertamente cuáles son sus deseos y necesidades.

Con este programa la ciudadanía tiene la oportunidad de platicar directamente con los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Municipal, así como con su alcalde acerca de sus necesidades de servicios públicos, en un ejercicio de cercanía, transparencia y compromiso.

#### Marchando con Transparencia

Construir un municipio transparente con fácil acceso a la información y cercano a los ciudadanos, promoviendo la participación ciudadana para legitimar y evaluar los programas municipales no es una tarea sencilla, se requiere de voluntad política y de implementar programas para la eficiente fiscalización en el manejo, custodia y ejercicio del gasto público que garantice la transparencia y el acceso a la información.

Sabemos que uno de los principales retos que se enfrentan los gobiernos municipales en nuestro país es la falta de credibilidad ante la percepción de malos manejos de los recursos públicos, es por eso que nos hemos dado a la tarea desde el primer día en impulsar un gobierno abierto.

El reto no es nada sencillo ya que el cumplimiento de las normas de transparencia no garantiza generar un cambio de percepción en la ciudadanía, desde el inicio nos comprometimos que en el 2021 seríamos uno de los primeros 5 municipios más transparentes del país, y en menos de dos años lo logramos.

Por eso, desde el primer día de la administración, hemos actuado con total transparencia para que cualquier ciudadano pueda tener acceso a la información de cómo funciona su gobierno y el sustento jurídico para su actuación. Para ello creamos el portal <http://gobiernoabierto.veracruzmunipio.gob.mx/bi-marco-regulatorio/>.



Gracias a ello, el día de hoy el H. Ayuntamiento de Veracruz ocupa el **primer lugar a nivel estatal y segundo a nivel nacional en transparencia**, de acuerdo al reporte de Índice de Transparencia y Disponibilidad Fiscal de los Municipios publicado por ARegional, **con 96.21 puntos**, subiendo 4 lugares respecto al año anterior. Esto se traduce en que hoy día, la gente tiene a su alcance la información sobre cómo y en qué se gasta el dinero su gobierno municipal, lo que permite la evaluación y mejora de los servicios que otorga el Ayuntamiento.

Cabe destacar que, la evaluación de ARegional colocó al H. Ayuntamiento de Veracruz como el segundo lugar a nivel nacional en materia de transparencia, solo por debajo de Puebla, y atrás se encuentran municipios como Corregidora, Zapopan y Monterrey.

En ese mismo sentido, conforme a los resultados de la Encuesta Nacional de Gobiernos Abiertos 2019 y la Métrica de Gobierno Abierto realizada por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), somos el primer lugar a nivel estatal en materia de gobierno abierto y el 13º de 1,239 municipios evaluados a nivel nacional.

#### Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (sólo 10 municipios evaluados)

##### Encuesta Nacional de Gobiernos Abiertos 2019 Estado de Veracruz

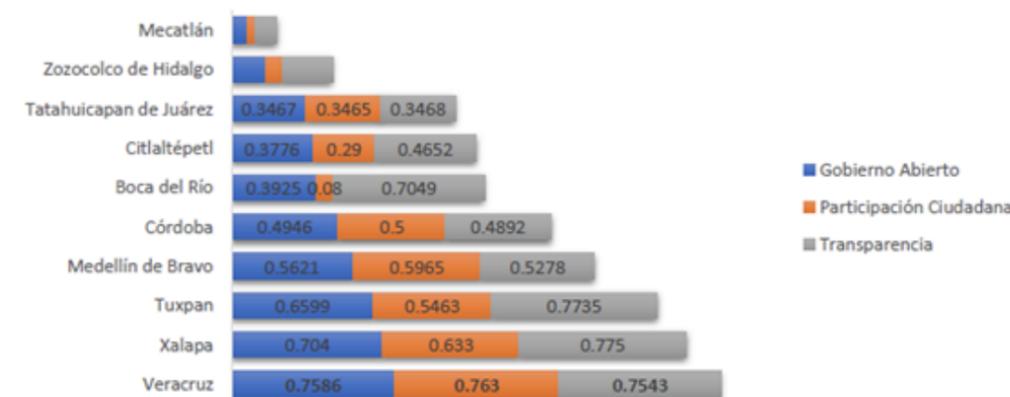


Ilustración 1 Métrica de Gobierno Abierto  
Fuente: INAI

Esto ha sido gracias a que contamos con el portal de [gobiernoabierto.veracruzmunipio.gob.mx](http://gobiernoabierto.veracruzmunipio.gob.mx) donde concentramos nuestros catálogos de datos abiertos, la información que por disposición normativa debe ser publicada, también contamos con la relación de procesos de mejora regulatoria e información fiscal.

Seguimos fortaleciendo las acciones en materia de gobierno abierto, este año celebramos los convenios con el Ayuntamiento de Mérida, la municipalidad de Córdoba, Argentina y la Fundación Conocimiento Abierto de Argentina, para promover mejores prácticas con un enfoque innovador, transparencia proactiva y colaboración para el desarrollo y modernización de la administración pública.

De igual forma, atendiendo al interés de los ciudadanos por el quehacer gubernamental, se recibieron y dio atención, en tiempo y forma, a un total de **350 solicitudes de acceso a información pública** y se dio puntual cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



En ese tenor, se han realizado tres acciones de actualización en los rubros aplicables en el Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz, con el objeto de mantener vigente y actualizada la información pública que se genera en las diversas áreas administrativas, que le permitan a la ciudadanía obtener información de primera mano de los actos y acciones de su Gobierno Municipal.

Para lograrlo, los servidores públicos han participado en diversas actividades de **capacitación** en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivos organizados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), y la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Veracruz, siendo capacitados un total de **170 servidores públicos**, contribuyendo de esta manera a un mejor cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, para responder en tiempo y forma las más de **362 solicitudes de transparencia y 10 recursos de revisión**.

En materia de transparencia destaca la elaboración y aprobación de 85 **sistemas de datos personales**, ello a través de la implementación del Sistema de Gestión de Datos Personales.

Además, se da seguimiento oportuno para que se encuentre de manera permanente actualizada la información del Municipio en la Plataforma Nacional de Transparencia, con la información obligada que marca la ley.

Otro claro ejemplo de actuar con transparencia es y será que, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, durante el presente año, hemos celebrado más de **62 sesiones de Cabildo públicas**, de las cuales 22 fueron ordinarias, 37 extraordinarias y 3 solemnes, resultando en **283 acuerdos tomados**, siendo aprobados por unanimidad 266 de éstos y 17 por mayoría, lo anterior con la finalidad de llegar consensos en beneficio de los habitantes del Municipio.

#### Veracruz Te quiero Innovador

Desde el inicio de la actual administración uno de los principales compromisos fue desarrollar acciones institucionales, para promover la consolidación de un gobierno abierto, innovador y promotor de procesos de modernización, para estar a la altura de los municipios más competitivos del país.

Por esa razón, nos hemos abocado a desarrollar un gobierno que impulse la transparencia proactiva, la colaboración y la participación ciudadana, así como la implementación y modernización de los sistemas electrónicos, para mejorar y facilitar la gestión interna que nos permita otorgar una atención ciudadana de calidad, de manera eficaz y eficiente, lo cual a dos años de gestión nos impulsa como el municipio más transparente y abierto en el Estado y nos coloca en los primeros lugares a nivel nacional.

Por tal motivo, continuamos avanzando en alcanzar los objetivos y metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo en concordancia con la Agenda 2030: Los Objetivos para el Desarrollo Sostenible promovida por la Organización de las Naciones Unidas.

Es por eso que, este año fuimos galardonados con el **premio Francisco Villarreal Torres** otorgado por la **Asociación Nacional de Ayuntamientos y Alcaldes, A. C.**, por el **Programa de Modernización Gubernamental** que hemos implementado desde el inicio, enfocándonos en mejorar la atención de la ciudadanía y otorgar los servicios públicos de manera innovadora, apoyados con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, de manera sencilla e incluyente

Hoy podemos decir que, a la mitad de esta administración, estamos alcanzando las metas fijadas haciendo más eficiente la atención que se otorga a través de la simplificación digital, el desarrollo de habilidades digitales y la prestación de servicios digitales, mediante la implementación de mecanismos de innovación y sustentabilidad, realizando reducciones en el gasto y transparentando el uso de los recursos públicos como un gobierno abierto y cercano a sus ciudadanos.

Cuando hablamos de innovación, nos referimos al proceso de adaptar los servicios públicos que ofrece el ayuntamiento haciendo uso de metodologías y herramientas que permitan la mejor comunicación con la ciudadanía y el personal que labora en la Administración Municipal.

Hemos apostado a generar canales de colaboración con gobiernos y organizaciones para adaptarnos a los cambios que nos permita mejorar la gestión gubernamental, por tal razón, estamos implementando herramientas tecnológicas que algunos casos son de código libre (para reducir los costos en adquisición de programas) que se enfocan a otorgar mayor certeza de las acciones gubernamentales.



Es por eso que, este año implementamos la plataforma digital de [ceropapel.veracruzmunipio.gob.mx](http://ceropapel.veracruzmunipio.gob.mx), lo cual permite mejorar las comunicaciones internas al interior de la administración municipal, reduciendo los tiempos de solicitudes y respuestas, aumentando la productividad y bajando los gastos anuales que se realizan en consumibles como papel, tóner, reparaciones de equipos de impresión o fotocopiado, traslados de personal de mensajería, desgaste de vehículos y consumo de gasolinas.

Este proyecto posiciona al ayuntamiento de Veracruz como uno de los primeros a nivel nacional y el primero a nivel estatal en contribuir significativamente en la reducción de la degradación del medio ambiente de manera sostenible mediante el uso de herramientas tecnológicas, contribuyendo también a reducir los impactos negativos en el medio ambiente.

Estamos cambiando el paradigma con respecto a las comunicaciones oficiales, los documentos, su emisión, valor y efecto jurídico, los cuales están siendo firmados y enviados a través de la plataforma cero papel, a través del uso de la Firma Electrónica Avanzada (e - firma) la cual tiene el mismo valor y produce los mismos alcances jurídicos como la firma autógrafa.

Con ello, estamos transitando hacia un esquema de administración que emite actos jurídicos y administrativos con pleno valor legal fortalecido con el Reglamento de Gobierno Electrónico del Ayuntamiento de Veracruz.



Aunado a esto y con motivo de la entrada en vigor de la Ley General de Archivos, nos ponemos a la vanguardia con la creación de la Dirección de Archivos la cual ya empezó con la reclasificación y capacitación respectiva a toda la administración en el manejo, tratamiento y resguardo de la información que se genera.

Asimismo, cumplimos con disposiciones normativas de carácter general como la gestión documental de archivos, que al ser electrónicos permitirán mejorar el resguardo, integridad, identificación, autenticidad, accesibilidad y trazabilidad de su emisión para su conservación en el tiempo, sin necesidad de depender del uso excesivo de espacios físicos y las complejidades que esto representa.

De manera complementaria, este año implementamos el sistema de Citas Digitales "Cero Filas" con el objetivo de que la ciudadanía que venga a realizar un trámite municipal pueda programar su visita y no requiera hacer tiempos muertos.

Este año como se mencionó lanzamos esta plataforma y empezamos con los servicios que se otorgan en el área catastral, desarrollo económico y portuario; así como servicios médicos del DI Municipal de Veracruz y pronto añadiremos más servicios en esta modalidad, agilizando el Gobierno Municipal en beneficio de la ciudadanía.

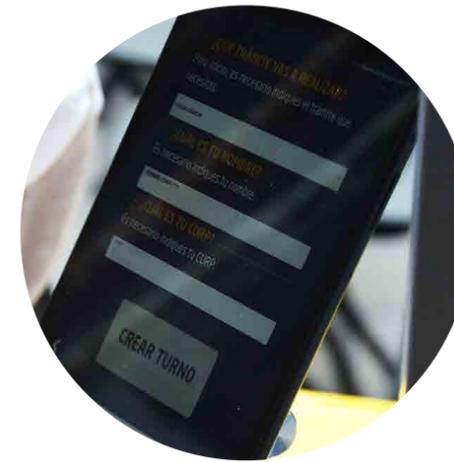
Estableciendo alianzas estratégicas como sugiere la Agenda 2030, este año, mediante la colaboración realizada con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Gobierno de Buenos Aires, Argentina implementamos la plataforma Ver Obras que contribuye a tener una ciudadanía más informada sobre las obras públicas realizadas desde el 2018, mediante fotos, videos, localización, costos, tiempos de ejecución y el beneficio que estas tienen.

Algunas de las principales características de la plataforma son conocer el monto total de inversión en infraestructura para la ciudad, así como el número total de las obras, el porcentaje general de avance de la inversión y los empleos directos generados por dichas inversiones públicas.

De igual forma, se puede **clasificar la información de 4 formas distintas:**

- Mapa: Donde se encuentran las obras georeferenciadas y clasificadas por color.
- Periodo: Organiza la información conforme al año en el que se ejecutó
- Inversión: Clasifica por monto de inversión.
- Etapas: Muestra cuales se encuentran en proyecto, licitación, ejecución y finalizadas.

Con esta herramienta, basta que la ciudadanía entre explore y conozca las intervenciones que hemos estado realizando con los recursos públicos emanados de las contribuciones ciudadanas.



En el 2018 convocamos a la comunidad a contribuir al desarrollo de una aplicación móvil a partir de la disposición de la información que generan los camiones recolectores de Limpia Pública a través de una API. Este año como parte de los resultados del lanzamiento del primer reto público que estuvo relacionado con la recolección de los residuos sólidos urbanos, y gracias a un equipo de jóvenes talentos egresados del Tecnológico de Veracruz y de la Universidad Veracruzana lanzamos la aplicación móvil "Veracruz Puerto Limpio" que es ahora el nuevo canal de comunicación que permite mejorar la recolección de los residuos sólidos urbanos y que funciona mediante la suscripción de las personas que habitan o trabajan en una zona de la ciudad, esta app les permite saber el momento en que pasará el camión recolector, mediante alertas, así como mensajes oficiales del ayuntamiento y recomendaciones para optimizar la recolección.

Por tal razón, este año el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A.C. (CIAPEM) nos galardonó mediante una mención especial en Innovación Tecnológica en la categoría de gobierno municipal en el marco del **Premio I + T Gob 2019**.

Sabedores de que el acceso a internet se ha convertido en una de las herramientas más revolucionarias de los últimos años, actualmente es considerado esencial para aumentar el conocimiento que tenemos y compartirlo entre las personas y poco a poco se ha posicionado como parte de la vida cotidiana; al respecto, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y varios países en el mundo reconocen a éste como un servicio básico para el desarrollo. Sin embargo, cada día existen casos en los cuales la información personal en internet puede representar un riesgo y vulnerabilidad.



Por tal motivo, como parte de la política pública de modernización e innovación, este año el ayuntamiento de Veracruz se sumó a la **Coalición de Ciudades por los Derechos Digitales** con ciudades como Barcelona, Ámsterdam, Nueva York entre otras, siendo el primer municipio en el estado en **reconocer y proteger los Derechos Digitales** de las personas que interactúan en los sistemas electrónicos del Ayuntamiento, a través del Reglamento de Gobierno Electrónico.

Aunado a ello, el pasado 17 de mayo llevamos a cabo la celebración del día del Internet como una estrategia para que este se convierta en un recurso verdaderamente accesible al público, en dicho evento contamos con la presencia de Juan Sebastián Roza, Ex Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, quien llevó a cabo la conferencia Estrategias de desarrollo para la implementación de una política de Economía Digital en la Sala de Cabildo, ese mismo día entregamos más de 30 tabletas electrónicas a estudiantes de la Escuela Secundaria Emelia L. Turincio de Exsóme, para el desarrollo de sus habilidades digitales.

Como parte del desarrollo de habilidades digitales y la reducción de la brecha digital, este año inauguramos en el parque **Los Volcanes** un espacio con wifi público, el cual, junto con el **Zócalo**, El DIF Municipal de Veracruz y los parques **Zaragoza**, **Río Medio** y **Floresta** se suman a los parques **España**, el Baluarte Santiago y la Plaza del Migrante como espacios públicos con internet gratuito en el municipio, donde se han registrado más de 20,000 mil conexiones.

La mejor manera de hacer énfasis en la importancia de espacios públicos con internet fue mediante la realización de tres eventos:

- Un rally del conocimiento, en el marco de los 500 años, donde estudiantes del telebachillerato “Los Volcanes” participaron escaneando las preguntas, a través de un QR y buscando las respuestas en internet;
- Un Wikiton en el que jóvenes participaron con la integración a la wikipedia de Veracruz los acontecimientos históricos de los 500 años de nuestro municipio; y
- A través del DIF Municipal llevamos a cabo un taller de certificación de habilidades digitales, el cual contó con la capacitación a 45 personas adultas mayores para el uso de smartphones.

El sentido es demostrar que cualquier persona puede acceder al internet y usarlo para saber información, conocer del pasado, el presente y el futuro, usar también el internet para aportar conocimiento de manera colaborativa y sobre todo usarlo como una herramienta de comunicación y educación, no solo para el uso de redes sociales o plataformas de entretenimiento.

Con lo anterior, el Ayuntamiento respalda el compromiso de:



- Un Internet lo más protegido, seguro, accesible y libre.
- Promover el acceso al internet en más espacios públicos con sentido social.
- Reducir la brecha digital a través del uso de tecnologías.



Además, trabajando con Microsoft, la Universidad Veracruzana y Fundación Televisa, participamos en el evento denominado Digigirlz, que por primera vez se realizó en el sur de nuestro país, cuyo objetivo es crear un entorno de clase mundial que permita que niñas, adolescentes y mujeres consideren como una opción estudiar carreras relacionadas con las ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas, para que el día de mañana tengan opciones de empleo diferentes a los trabajos que se han considerado históricamente como más comunes para las mujeres.

Hoy sin duda uno de los principales retos que tenemos las instituciones tanto públicas como privadas es generar condiciones para que exista una igualdad real entre mujeres y hombres, ya que los datos no son nada alentadores pues en el 2018 el Fondo Económico Mundial señaló que si no redoblamos esfuerzos nos costará 200 años lograr la igualdad laboral entre mujeres y hombres, siendo que actualmente las mujeres son quienes principalmente realizan labores no remuneradas aunado a que hasta el año pasado se consideraba que solo 1 de cada 4 mujeres ocupan carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Por ello, la generación de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades permitirá que las 40 jóvenes seleccionadas el día de mañana puedan tomar las mejores decisiones sobre su vida profesional y personal, pero sobre todo puedan actuar para hacer sus metas una realidad en condiciones de igualdad y sin discriminación.

Por eso Digigirlz es una acción importante cuyo objetivo es coadyuvar a reducir las brechas de desigualdad y fomentar el empoderamiento de las niñas y jóvenes, a través del conocimiento y esto requiere del apoyo de toda la sociedad.

Como parte de las acciones de modernización, este año se llevó a cabo la implementación del Proyecto de Modernización Integral de Infraestructura de equipos y la red de voz y datos del Edificio del Palacio Municipal, para ello se realizó un ejercicio de manera conjunta con todas las áreas del ayuntamiento, que consistió en el levantamiento de los requerimientos de nodos, elaboración y validación de planos, posteriormente se realizó el cableado, sembrado de los nodos y peinado de los cables, quedando instalados 389 nodos, 225 teléfonos en 30 oficinas, fue sustituido el conmutador por uno de voz sobre IP y todos los equipos por switch administrables. con estas acciones se generan acciones para modernizar los procesos y los servicios que presta el gobierno a la ciudadanía.



#### Veracruz Te quiero Participativo



Desde el inicio de la administración, nos hemos distinguido por ser un gobierno que hace alianzas con todos los sectores de la población, incluyente y en el que todos aportamos la parte que nos corresponde. Para ello promovemos e incentivamos la participación ciudadana, a través de mecanismos que promuevan la transparencia y legitimen las acciones del Gobierno Municipal.



Es por eso que hemos trabajado de la mano de la ciudadanía en la conformación de comités de contraloría social. Además, dimos seguimiento a las labores y atribuciones del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, el cual impulsa el cumplimiento de la Ley General de Mejora Regulatoria en el Municipio traduciéndose en procesos simplificados y ahorro en tiempo y costo a la ciudadanía.

A su vez, con el Consejo de Desarrollo Municipal se aprobó en su oportunidad el Plan general de Inversión y sus modificaciones respectiva lo largo del año, privilegiando la inversión en dónde se requiere de manera abierta y transparente.

De igual forma, a través del Consejo de Planeación del Desarrollo Municipal y de la Mano de la Universidad Veracruzana y la Universidad Cristóbal Colón se llevó a cabo la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo.

A través de la Secretaría del Ayuntamiento y en concordancia por lo dispuesto en los artículos 69 y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, expedimos 558 certificaciones, entre copias certificadas, credenciales y certificaciones de acuerdos. En este mismo sentido, se han realizado 302 constancias ciudadanas de identificación, residencia, supervivencia, entre otras, siendo una de las finalidades de estos documentos el otorgar certeza jurídica al actuar de la administración y que la ciudadanía cuente con los instrumentos jurídicos necesarios para la sana convivencia vecinal.

Además, se lleva el control responsable de la custodia de las áreas y plazas públicas del Municipio, es por eso que se ha facilitado el uso de éstas en más de 375 eventos a diversas instituciones públicas y privadas, para la utilización de espacios tales como el zócalo, plazas y plazuelas del Centro Histórico, parques como el Zamora y Zaragoza, Corredor Martí, así como patios centrales del Palacio Municipal y bajos del Edificio Trigueros, entre otros, en los cuales según su naturaleza fueron acompañados de más de 17 ofrendas florales.

### Marchando con Cultura Jurídica y de Registro

En el H. Ayuntamiento de Veracruz fortalecemos la cultura jurídica de los servidores públicos, garantizando su actuar con estricto apego a la legislación vigente, procurando el fortalecimiento de los derechos municipales dentro del marco legal.

En ese tenor, otorgamos certeza jurídica a las diferentes áreas que integran la Administración; así como a los particulares, para que los actos que se realicen estén dentro del marco de la legalidad y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, asegurando un correcto desempeño de las autoridades y ciudadanos.



Derivado de ello y para otorgar una orientación correcta y oportuna a los diversos funcionarios públicos del H. Ayuntamiento de Veracruz, se proporcionaron **135 asesorías jurídicas**. De igual forma, fueron otorgadas **238 orientaciones jurídicas** a ciudadanos en las oficinas del Edificio Trigueros, quienes fueron canalizados al área correspondiente de acuerdo a su necesidad.

Con el objetivo de garantizar el marco de la legalidad municipal, se efectúa el análisis y validación de contratos, convenios y formatos a utilizar por las diversas áreas de la administración municipal, como parte de este proceso se analizaron **94 instrumentos jurídicos**.

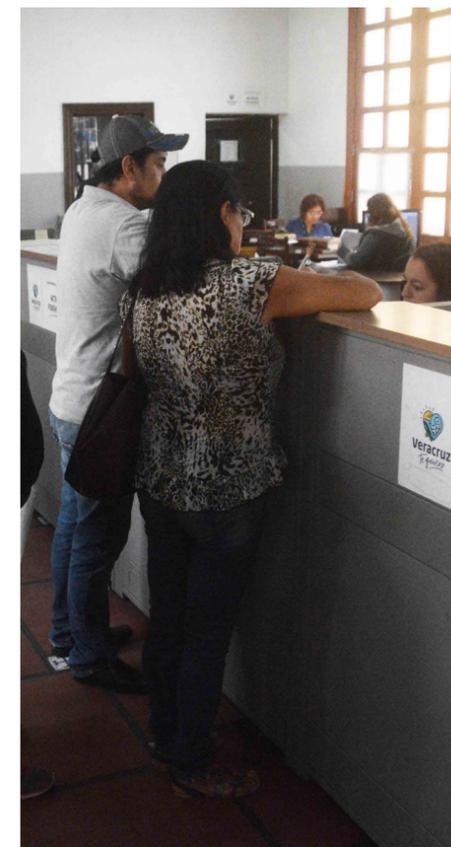
Aunado a lo anterior, en el año 2019, fueron interpuestas 34 denuncias penales, en los casos en que fueron transgredidos los bienes e intereses del Municipio.

En materia laboral se da seguimiento diario a 436 demandas interpuestas en contra del Ayuntamiento, compareciendo en la totalidad de las audiencias y realizando las promociones necesarias para la correcta prosecución de los asuntos.

En materia Contenciosa administrativa, fueron respondidas 16 demandas nuevas iniciadas en el año 2019 y se da seguimiento a 86 demandas activas de años anteriores.

Cabe destacar que, se dio seguimiento e impulso procesal a la **Controversia Constitucional comenzada en contra del Gobierno del Estado de Veracruz**, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, derivando en una **sentencia a favor** del Municipio por la cantidad de **254 millones 209 mil 540.61 pesos**, por la retención de participaciones, aportaciones y fondos específicos federales. Recurso el cual, a la fecha, fue pagado por el Gobierno del Estado y utilizado por el Municipio para la realización de las obras más apremiantes, con la finalidad de otorgar servicios eficaces y eficientes a la ciudadanía y elevar la calidad de vida en la ciudad.

De esta manera, seguimos creando las condiciones necesarias para que la ciudadanía cuente con un gobierno abierto, cercano y transparente en apego al marco normativo.



En otro sentido, debemos reconocer que el Registro Civil es una de las áreas de carácter público con mayor demanda; ya que por medio de éste se hace constar los hechos y actos civiles de las personas, trabajamos para hacerla más eficiente cada día, con la finalidad de mejorar la atención que se otorga a la ciudadanía, ofreciendo un servicio de calidad, calidez y de forma expedita, mejorando la atención que recibe la ciudadanía.

El matrimonio es la empresa más importante de vida de una pareja, es también el espacio donde el amor puede abrirse al milagro de una nueva vida, éste puede llegar a ser el ambiente de compañía, confianza, unidad y solidaridad. Es por ello que para promover la integración familiar y otorgar seguridad jurídica, tanto a la pareja como a los descendientes, se llevó a cabo el Programa de Bodas Colectivas 2019 durante el cual contrajeron nupcias 715 parejas.

Ante la Dirección del Registro Civil se ha realizado el levantamiento de **32 mil actos** de las cuales 17 mil son foráneas, 15 mil levantamientos de actas de los 7 actos registrales. Cabe resaltar que más de 2 mil 100 son de recién nacidos en los hospitales como el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Hospital Regional de Veracruz y el Hospital de Tarimoya, otorgándoles su identidad jurídica en forma inmediata, garantizando con ello el acceso a sus derechos constitucionales, además de otorgarles su Clave Única de Registro de Población (CURP) a los de recién nacidos.

Asimismo, se realizó la expedición de **85 mil copias certificadas** de nacimiento, matrimonio, defunción, inscripción de sentencia, adopciones, divorcios y reconocimientos. Además, se realizaron más de **mil trámites relativos al área de defunción**.

Una de las obligaciones del Ayuntamiento es garantizar a la ciudadanía la existencia del buen estado de los documentos registrales, es por esto que se **restauraron 3 mil 450 actas originales** de los diversos actos registrales y se **encuadernaron 120 libros**, beneficiando a más de **30 mil ciudadanos**. Con todas estas acciones estamos haciendo realidad el significado del lema **cero pretextos, más resultados**.

# #TeQuiero #Trabajando

Para facilitar y promover el crecimiento económico de la ciudad resulta fundamental hacer un verdadero cambio fomentamos la economía local mediante la creación e implementación de nuevas políticas públicas; las cuales están siendo complementadas con proyectos estratégicos impulsados por la Administración Municipal y avalados por la ciudadanía; ya sea a través de la Plataforma Decide Veracruz o a través de los distintos Consejo y Comités Municipales de los que forman parte, ello complementándose con la participación del sector privado, para el desarrollo de la ciudad.

Como Gobierno, estamos creando las condiciones idóneas para la inversión con el firme objetivo de mejorar los ingresos de la ciudadanía, y acceso a empleos dignos y bien remunerados.

Entendemos a cabalidad que, si bien el Ayuntamiento no es generador de empleo para la ciudad, sí crea las condiciones necesarias para el desarrollo al facilitar a los empresarios la posibilidad de hacer negocios y cubrir su demanda de trabajo con mano de obra local y calificada.

Esto sumado a la infraestructura en comunicaciones y carreteras, la corta distancia al centro del país, y las más de 27 mil 955 unidades económicas en nuestro territorio, nos convierte en un destino privilegiado para la inversión y el desarrollo económico.

## Trabajando por Veracruz Ciudad Portuaria

Somos el primer Ayuntamiento del Estado que ha institucionalizado la política pública de Mejora Regulatoria mediante la aprobación de su reglamento municipal, el cual garantiza su permanencia más allá de cualquier administración, logrado un impacto directo a la vida de las personas y las empresas en términos de ahorro en tiempo, dinero y la disminución drástica en las posibilidades de corrupción.

Hemos definido ya un **Catálogo de Trámites y Servicios**, que establece los **255 trámites y servicios** que se ofertan al ciudadano, con los requisitos para cada uno, y con el compromiso y obligación por parte de los servidores públicos de no solicitar ningún requisito o documento adicional a los publicados.

Es por eso que el Gobierno Municipal de Veracruz puso a disposición de la ciudadanía el programa Cero Filas, mediante el cual a través del portal <https://cerofilas.veracruzmunipio.gob.mx/> se puede agendar una cita para los tramites del ayuntamiento mostrando con ello los requisitos y costos del mismo, evitando así largas filas, tal y como se comentó con anterioridad

A través de este proceso de reingeniería, no solamente somos más eficientes y entregamos resultados en menos tiempo, sino que nos posibilita en el corto plazo **disminuir el costo social en 180 millones de pesos**, eso gracias a la aprobación del **Programa Municipal de Mejora Regulatoria**, el cual es producto de la aplicación de una política capaz de ser instrumentada en consenso, a través del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, lugar donde se asegura la participación permanente de la sociedad organizada al integrar en su pleno a más de 16 organizaciones empresariales, sociales y educativas, son sus aportaciones y propuestas las que enriquecen y coadyuvan a construir un gobierno eficiente.



Veracruz, es la economía más importante de la zona conurbada y del Estado. Su diversificación en actividades agropecuarias, industriales, comerciales, turísticas y de servicio, así como las vinculadas al Puerto de Veracruz, el cual durante el periodo **enero-septiembre del 2019** registró un movimiento total de carga de **21 millones 433 mil 854 toneladas**, y atendió 1,497 embarcaciones, nos da una idea lo importante que es la ciudad para la economía no solo del Estado, sino del país.

De igual forma, el H. Ayuntamiento de Veracruz es líder en la aplicación de las herramientas establecidas en la ley, como lo son el catálogo de regulaciones, disponible en <http://gobiernoabierto.veracruzmunipio.gob.mx/mejora-regulatoria/>, donde se concentra el total de las regulaciones municipales con una ficha descriptiva de cada una. Así mismo contamos con el Catálogo de Visitas Domiciliarias disponible en <http://gobiernoabierto.veracruzmunipio.gob.mx/directorio-de-inspecciones-y-verificaciones/>, instrumento que permite al ciudadano verificar si el inspector que se presenta en su comercio o negocio efectivamente trabaja en el Ayuntamiento, cuáles son las facultades o materias sujetas a revisión, y sobre todo los derechos que en cada caso le asisten.

También creamos la Agenda Regulatoria, la cual consiste en la publicación dos veces al año de aquellas regulaciones y trámites que las direcciones municipales pretendan modificar, con la finalidad de hacerlas públicas y difundirlas entre la ciudadanía, para recoger sus impresiones y sugerencias de las personas e interesados al respecto.

Todo ello emana del programa Simplificación de Cargas Administrativas (SIMPLIFICA), mediante el cual detectamos la totalidad de los trámites y servicios que otorgamos, e identificamos aquellos que resultaban más gravosos en su cumplimiento, para que, a través de un proceso de reingeniería hoy día estos hayan disminuido sus tiempos y los recursos que requiere cada uno para su solventación.

Es un gran esfuerzo lo que estas acciones representan, sobre todo tomando en cuenta que somos pioneros en estos temas, que vamos construyendo y adecuando tanto la normatividad, como los procesos y sobre todo las costumbres y prácticas, para convertir a Veracruz, en el municipio modelo y referente a nivel nacional.

Es por eso que, las políticas y programas de desarrollo empresarial y desarrollo del sector privado, figuran como prioridad en los planes y estrategias del Gobierno Municipal. Como autoridad estamos creando un clima propicio para la inversión, y con ello aumentamos la productividad y promovemos la diversificación de las empresas ya existentes, constituyendo un acervo de prácticas idóneas fundamentadas en un amplio abanico de experiencias, prácticas basadas en el trabajo conjunto con las cámaras empresariales, la academia y los tres niveles de gobierno en el marco de la Mejora Regulatoria.



En ese tenor, durante lo que va del año, se han creado más de **198 empresas** que generan una derrama económica superior a los **mil 101 millones 88 mil 739 pesos**, contribuyendo en la generación de **dos mil 143 nuevos empleos** para dar mayor impulso a las empresas, otorgamos capacitación empresarial, a través de **22 capacitaciones a 467 ciudadanos** en temas como:

- Taller de habilidades para el desarrollo del trabajo;
- Branding para emprendedores;
- Liderazgo enfocado a emprendimiento;
- Modelos de negocios;
- Desarrollo de habilidades;
- Pasos para elaborar un plan de negocios;
- Neuroventas;
- Redes Sociales para tu negocio;
- Plática CANACO;
- Networking para emprendedores;
- Finanzas personales;
- Como convertir el 2019 en un año de oportunidades para mi negocio;
- Tienes la empresa que quieres o la empresa que puedes;
- Tabla nutrimental;
- ¿Cómo hacer un plan comercial?;
- Beneficios de inscribirse en el SAT;
- Reclutamiento para no reclutadores;
- Taller aprendiendo a emprender; y
- Marketing digital para emprendedores.



Estas acciones se ven complementadas con las asesorías **empresariales** a más de **167 emprendedores y microempresarios**, a quienes hemos otorgado las herramientas para el autoempleo y el desarrollo de sus habilidades empresariales.

En este sentido vamos más allá de la comercialización, a ellos se les ha otorgado asesoría para el registro de su marca, la creación de código de barras y la incorporación en la formalidad en el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

Asimismo, hemos fomentado la **vinculación** de sus ciudadanos con los empleadores a través de **1 Feria del Empleo** y **11 Jornadas** en distintos puntos de la ciudad, en las que participaron más de 100 empresas resultado de esta política es la vinculación de **dos mil 35 ciudadanos** a un empleo formal y **más de 2 mil 599 en las jornadas permanentes**.

En ese mismo tenor, cabe resaltar que dentro de estas vinculaciones creamos las condiciones necesarias para favorecer el acceso de **360 adultos mayores** dentro del Programa Empacadores Voluntarios, quienes fueron vinculados con un empleo, ¡que se traduce en una mejor calidad de vida!

#### Trabajando por el Comercio

Para posicionar a Veracruz como un municipio próspero en materia de comercio, que procura a sus habitantes las mejores condiciones de vida trabajamos comprometidos con nuestros comerciantes, es por eso que damos continuidad al Programa de Reordenamiento al Comercio en Vía Pública, con la finalidad de regularizar su situación y **recuperar** con ello **12 espacios públicos**.



Como medidas para seguir regulando la actividad comercial en nuestro municipio, otorgamos en las temporadas como Reyes Magos, Carnaval, Semana Santa y Día de Muertos permisos a mil 250 pequeños comerciantes para eventos y espectáculos, garantizando un control en vía pública sin obstruir el libre tránsito de los ciudadanos.





Para dar certeza a las cámaras comerciales sobre la queja de proliferación de ambulantes y la competencia desleal, el Gobierno Municipal de Veracruz dio inicio a un **programa de identificación al ambulante**, este consiste en el uso de chalecos los cuales permiten regularizar esta actividad comercial y a su vez generar instrumentos de identificación para quejas, con este programa se regula a los **475 comerciantes** que trabajan en la Zona del Zócalo de la Ciudad, el Malecón y la zona del Comodoro José Azueta.

De igual forma, en el cumplimiento de la normatividad vigente, se realizaron **598 inspecciones** al comercio establecido en coordinación con las fuerzas de seguridad: Policía Naval, Secretaría de la Defensa Nacional, Policía Federal, Procuraduría General de la República, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Salud, Protección Civil Municipal y la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, realizando acciones de control en establecimientos que operan en horario nocturno.

Impulsamos los negocios y los sistemas de abasto popular, otorgando certeza jurídica a los locatarios de los mercados municipales, mediante la entrega de **216 cédulas de regularización**, certificando la concesión del espacio público municipal que hoy ocupan.

Para garantizar la seguridad, limpieza y el correcto funcionamiento de las instalaciones de los mercados municipales, dentro del Programa de Atención a Mercados, se realizó la revisión de las instalaciones de gas, eléctricas, agua, infraestructura y urbanización de los Mercados **Malibrán, Miguel Hidalgo, Unidad Veracruzana, Ignacio Zaragoza, Virgilio Uribe, Polvorín y la Plaza Gastronómica, para beneficio de más de 3 mil 521 locatarios y los 12 mil ciudadanos y visitantes 150 mil de manera mensual.** Además, se realizaron trabajos de desazolve en 756 ocasiones en los perímetros de los mercados; con estos trabajos fueron desazolvados todos los registros de los mercados Miguel Hidalgo, Unidad Veracruzana, Zaragoza, Virgilio Uribe y Plaza Gastronómica.

De igual forma, se realizaron trabajos de abatización y fumigaciones de amplio espectro **en todos los mercados municipales.**

En ese mismo tenor se realizaron trabajos de descacharrización en el mercado Malibrán, donde se extrajeron 7 toneladas de desechos sólidos. Estos trabajos y otros se dan en atención a las más de **48 solicitudes de atención ciudadana** en los mercados municipales, para vigilar el correcto servicio del comercio y atender sus necesidades.

### Trabajando por el Campo

En el Gobierno Municipal de Veracruz continuamos trabajando con decisión, incentivando la producción, productividad y competitividad de las actividades agropecuarias y rurales del Municipio, preocupados y ocupados en el futuro estamos aprovechando las potencialidades y recursos disponibles en el territorio, con el propósito de atender aquellos requerimientos y necesidades de los productores agroalimentarios y la población.

Estamos trabajando y dando cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo y la Agenda 2030: Los Objetivos del Desarrollo Sostenible, contribuimos como Administración al fortalecimiento del capital físico, social, económico y humano, propiciando y fortaleciendo la relación armónica entre la población y el Ayuntamiento en el territorio.

Estamos a pesar de los ambientes políticos y económicos del entorno fortaleciendo las actividades del campo, proporcionando apoyos con recursos municipales, y con ello hemos logrado reactivar e incrementar la actividad agropecuaria y acuícola, mejorando la economía y el bienestar de los productores.



Del 31 de mayo al 2 de junio se realizó el **2do Tianguis Agropecuario Municipal 2019**, cuyos resultados reflejan que, en la operativa de compras por parte de los productores rurales, estos realizaron una inversión directa de **4 millones 438 mil 595.28 pesos**, lo que nos permite fortalecer y potenciar las actividades de los **376 productores beneficiados** de localidades como Cabo Verde, Dos Lomas, Mata Cocuite, Paso san Juan, Santa Elena, Santa Fe, San Julián, Santa Rita, Valente Díaz, Villarín, El Pando, quienes adquirieron insumos, equipos, implementos y herramientas, para el fortalecimiento a la ganadería consistente en la entrega de un semantal de registro y alta genética, ello mediante un sorteo entre los productores registrados en el padrón de solicitantes. (Véase Tabla 5).

Inversión Tianguis Agropecuario Municipal			
Aportación	2018	2019	% Incremento
H. Ayuntamiento	676,506.97	1,856,025.00	274.35
Productores	726,013.15	2,582,569.87	355.72
<b>Total</b>	<b>1,402,520.12</b>	<b>4,438,594.87</b>	<b>316.47</b>

Tabla 5 Inversión Tianguis Agropecuario Municipal  
 Fuente: Dirección de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural



En materia agrícola este año se destinaron **277 mil 100 pesos** en apoyo a productores de maíz, frijol y sorgo, con subsidios para la adquisición de semillas que fueron utilizadas en una superficie de **218 hectáreas**, obteniéndose una **producción de 4,103 toneladas.** (Véase Tabla 6)

Inversión 2019 en Apoyos de Agricultura				
Cultivo	Cantidad	Inversión (pesos)	Superficie (hectáreas)	Producción (toneladas)
Maíz grano	1800 kg	108,000.00	90.00	450.00
Maíz forraje	1800 kg	108,000.00	90.00	3,600.00
Frijol	700 kg	42,100.00	35.00	38.50
Módulos demostrativos	Modulo	19,000.00	3.00	15.00
<b>Total</b>		<b>277,100.00</b>	<b>218.00</b>	<b>4,103.50</b>

Tabla 6 Inversión en Apoyos de Agricultura  
 Fuente: Dirección de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural

En ese mismo tenor y con una inversión de **216 mil 000 pesos**, se han apoyado a 30 productores con el suministro de **3 mil 600 kg de semilla mejorada** de Híbrido H-520, para el cultivo de maíz grano utilizado en 90 ha., cuya expectativa inicial de producción es de 450 toneladas con un rendimiento promedio de 5 ton/ha.

En cuanto a la producción de maíz para forraje se cultivó una superficie de 90 hectáreas en apoyo a 25 productores cuya estimación en producción es de **3 mil 600 toneladas de forraje** (ensilaje), con rendimiento de 40 ton/ha, lo que permitirá fortalecer a la ganadería en calidad, cantidad y disponibilidad de forraje, contribuyendo a mejorar la producción ganadera.

De igual forma, con una inversión de **42 mil 100 pesos**, se atendió a **30 productores** mediante el subsidio al suministro de **700 kg de semilla Negro Tropical**, para el cultivar 35 ha. con una expectativa de **producción de 38.5 toneladas** con rendimiento promedio de 1.1 ton/ha.



Por otro lado, el pasado 4 de septiembre en la sala de Cabildo y por acuerdo de este se realizó la Celebración del **20 Aniversario de Producción Artesanal de Semilla de Frijol Municipal (PASFM)** en México, destacando que el **H. Ayuntamiento de Veracruz fue el primer municipio que implementó** el PASFM en 1999, en los años subsecuentes otras administraciones aplicaron el modelo en municipios en los estados de Oaxaca, Puebla y Veracruz, lo que Incluso trascendió a países de Centro América entre los que se cuentan a El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua.

Con el propósito de fortalecer las actividades básicas en la producción de cultivos agrícolas en coordinación con el **Campo Experimental Cotaxtla del INIFAP**, se establecieron 3 módulos demostrativos para el cultivo de maíz con las variedades H-567 y H-520; así como de frijol en la variedad Negro Tropical.

En cuanto al módulo de sorgo se establecieron las variedades Cañaveral, Tehúa y Fortuna que tienen características para ensilaje y elaboración de etanol, todo ello con un enfoque sostenible, sustentable y la aplicación de insumos amigables con el medio ambiente.

En atención a las actividades de ganadería bovina el Gobierno Municipal de Veracruz destinó **603 mil 40 pesos** en diversos rubros. (véase Tabla 7):

Inversiones en apoyos de Ganadería		
Concepto	Cantidad/Unidad	Inversión (pesos)
Alimento balaceado	200 sacos	42,000.00
Pacas forraje	990 pacas	19,800.00
Barrido Brucela/Tuberculosis	7,732 cbz*	541,240.00
<b>Total</b>		<b>603,040.00</b>
<b>* Convenio con el CEPP pago de servicios técnicos (231,960.00) y recursos materiales y biológicos (\$309,280.00)</b>		

Tabla 7 Inversión en Apoyos de Ganadería  
 Fuente: Dirección de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural

En materia de Sanidad Animal, se continúa trabajando en el **barrido para brúcela y tuberculosis del hato de bovinos, logrando a la fecha atender 6,885 (90%) de un hato estimado en 7,732 cbz.**, para lograrlo, se han destinado 541 mil 240 pesos con base a un convenio entre el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuario y el H. Ayuntamiento, para el pago de los servicios técnicos especializados, además de los insumos materiales y biológicos.

Estas alianzas estratégicas están arrojando buenos resultados, se tienen beneficios en la ganadería mediante el fortalecimiento en el proceso de erradicación de brúcela y tuberculosis, impulsando con ello la generación de más ingresos para las familias y mejora en su economía, porque "La gente quiere una zona libre de brúcela y tuberculosis, para que su ganado valga más".

También de importancia sustantiva son los apoyos destinados en la ganadería para hacer frente al estiaje prolongado, lo anterior como consecuencia del Cambio Climático, es por eso que la administración realizó acciones como:

- Adquisición de 400 sacos de alimento de engorda para ganado bovino, subsidiando el 50% del costo lo que significó una aportación de 42 mil pesos.
- Adquisición de 950 pacas de forraje con una inversión del H. Ayuntamiento de 19 mil 800 pesos

En materia de Acuicultura y desde el inicio de la Administración estamos realizando actividades de fomento y capacitación acuícola, pesquero y de planeación integral, para diferentes sectores de la población de San Julián.

Bajo la jefatura de Acuicultura y Pesca, en San Julián se han desarrollado tres líneas:

#### 1. Actividades Acuícolas

Las principales actividades acuícolas se enfocan en los temas siguientes:

- a. La laguna como recurso natural y productivo, las especies de peces nativas e introducidas en la laguna;
- b. La biología y cultivo de la tilapia, nutrición, alimentación y biometrías, cultivo, enfermedades, tratamientos y buenas prácticas de producción;
- c. Gira tecnológica para aprendizaje en construcción de jaulas flotantes en la Presa Miguel Alemán, en San Pedro Ixcatlán, Oax;
- d. Gestión de apoyo por un monto de apoyo de \$ 94,200 en materiales para construcción e instalación de 30 jaulas flotantes; y
- e. Gestión para la permanencia legal ante CONAGUA de una cooperativa.



Destaca el **punto d**, en donde el H. Ayuntamiento proporcionó los materiales necesarios para la construcción de 33 jaulas flotantes con una inversión de 94 mil 242.96 pesos, los acuicultores aportaron la mano de obra estimada y otros materiales con un valor de 255 mil 757.04 pesos de tal manera que la inversión de las 33 jaulas flotantes representa un valor del orden a los **350 mil pesos**.

Los beneficios al madurar las operaciones de la infraestructura y equipos instalados son los siguientes:

- Obtener dos ciclos productivos por año (6 meses/ciclo); y
- Generar una producción del orden de 24 toneladas de tilapia por año estimando un precio promedio de venta de \$ 60.00 por kg. Lo que representará un valor total de **un millón 440 mil pesos**.

#### Actividades de Repoblamiento y ordenamiento pesquero

Trabajamos en el repoblamiento de tilapia, mediante la entrega y siembra de 50,000 (alevines) crías de tilapia para repoblar la laguna, con un valor de 50 mil pesos. Actualmente esos organismos están en un tamaño pescable y puede representar una captura de 10 toneladas para el consumo interno, mediante la pesca artesanal.

Por otro lado, se han realizado actividades en materia de Ordenamiento Pesquero con labores de asesoría y contacto con la Sub Delegación de Federal de Pesca y concretamente con la Oficialía Federal de Pesca.

Derivada de una visión general de la problemática en la laguna de la comunidad de San Julián, se trabaja sobre un planteamiento y necesidad, para desarrollar el "**Plan de Manejo Integral de la Laguna de San Julián**" que hace necesario la participación los todos los entes y coordinadas por un Comité, desde el diagnóstico nos permitirá crear la hoja de ruta para que a corto, mediano y largo plazo se pueda impulsar adecuadamente el desarrollo y permanencia de la laguna como un recurso natural y socio económico.

Se destaca que se han realizado tres reuniones en 2019, participando investigadores del Colpos, UV, del Acuario de Veracruz, también personal de la API, CICE y sobre todo de los promotores voluntarios de la localidad y personal la DMA y del H. Ayuntamiento.

Con estas acciones el H. Ayuntamiento de Veracruz contribuye a un desarrollo agropecuario competitivo y sustentable, trabajando de la mano con los productores y organizaciones agroalimentarias, promoviendo y consolidando una cultura empresarial y ambientalmente responsable, que nos permita ampliar sostenidamente el nivel de bienestar de la población en la zona rural de las generaciones presentes y futuras.

### Trabajando por el Turismo

El turismo como motor e impulsor del desarrollo económico es una prioridad para el Gobierno Municipal de Veracruz, nuestro objetivo es claro, debemos posicionar el municipio a nivel nacional e internacional, como un referente y destino turístico, para todas aquellas personas que desean descansar o realizar actividades recreativas, deportivas, culturales o de negocios, con la finalidad de incrementar la afluencia de visitantes nacionales e internacionales, la ocupación hotelera y los ingresos de los prestadores de servicios.

Veracruz cuenta con más de **211 hoteles y moteles**, con una capacidad superior a las **13,425 mil habitaciones**, además de casi **Dos Mil restaurantes, cafeterías y negociaciones con expendio de alimentos y bebidas**.

Para eso revalorizamos el turismo cultural, sustentando la promoción de la identidad propia, valores, cultura, historia y tradiciones de nuestra histórica ciudad, provocando un incentivo adicional con la realización de conferencias y congresos.

De esta manera hemos promovido intensamente los aspectos culturales de nuestra comunidad, a través de sus distintas manifestaciones y expresiones, para ello hacemos uso de diversos espacios públicos e instituciones entre los que destacan la escuela Municipal de Bellas Artes, a la que pertenece la Orquesta Sinfónica "Daniel Ayala", la Banda "Big Brass", la Orquesta Municipal "Danzonera Alma de Veracruz". el Taller de Teatro Municipal "Loló Navarro", la Escuela Municipal de Artes Plásticas, El taller municipal de danza.

De igual forma, contamos con diversos espacios públicos para ofertar la cultura, como son: el Teatro "Francisco Javier Clavijero", la Casa Museo "Salvador Díaz Mirón", el Museo de la Ciudad, "Gral. Manuel Gutiérrez Zamora" el Recinto de la Reforma, la Plazuela de la campana y demás espacios públicos.



En el marco de la conmemoración del **500 Aniversario la Fundación de la Ciudad y Puerto de Veracruz**, se realizaron **72 actividades previas y 11 magnos eventos en el mes de abril**, entre los que destacan actividades cívicas, artísticas y culturales en los festejos como: Presentación de la Orquesta conmemorativa de los 500 años y composición especial del evento del Mtro. Arturo Márquez, Concierto de Fernando de la Mora, Presentación de Yuri, evento "Luces que cantan", Evento "Mojiganga jarocho", Presentación del disco "Veracruz Pedacito de Patria", Muestra gastronómica "Sabor a Veracruz", Magno Sorteo de la lotería nacional, Cancelación de un timbre postal, entre otros.

PROGRAMAS ESPECIALES DE 500 AÑOS	
Luces que cantan	600 asistentes
Mojiganga Jarocho	3000 asistentes
Concierto conmemorativo en San Juan de Ulúa	3000 asistentes
Nuestra pesca	1500 asistentes
Presentación del disco "Pedacito de patria"	600 asistentes
Presentación del tenor Fernando de la Mora	2000 asistentes

Tabla 8 Programas Especiales 500 Años  
 Fuente: Dirección de Turismo y Cultura



De acuerdo con el reporte de organismos como la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Cámara Nacional de Comercio (Canaco) y la Secretaría de Turismo (SECTUR), se reportó una afluencia turística de más de **250 mil turistas y veracruzanos**, con una ocupación hotelera de aproximadamente **80 por ciento**. En cuanto a la derrama económica, y de acuerdo con datos de SECTUR, el resultado fue **de 220 millones** de pesos aproximadamente.

El Gobierno Municipal atendió, a través del módulo de información turística, **7 mil 52 visitantes** (nacionales y extranjeros), otorgando información de las bellezas naturales, el patrimonio histórico, diversidad cultural, tradiciones y actividades más representativas que nuestra ciudad ofrece.

Otro de nuestros atractivos son las **171 Jornadas de Recreación al Turismo**, que disfrutaron más de **85 mil 500 visitantes** consisten en presentaciones artísticas de ballets y grupos especiales, así como agrupaciones locales y foráneas que expresan las tradiciones de nuestra ciudad como el Danzón, el Son Jarocho y el Folklore en los espacios públicos del Centro Histórico como el Zócalo, la Plazuela de la Campana, La Gran Plaza Malecón, entre otros, ofreciendo a los turistas espectáculos típicos.

Se han otorgado **240 apoyos** en beneficio de **120 mil personas**. con la organización de diversos eventos los cuales por su importancia y distinción atraen una gran afluencia turística.

### Trabajando por nuestro Centro Histórico

La ciudad de Veracruz, crucial en el desarrollo del país, ha vivido momentos en la historia desde su fundación del cabildo en 1519 a la fecha. Veracruz forma parte de la historia de nuestra nación, ha sido incluso el centro de los poderes de la república y el lugar dónde se proclamaron las Leyes de Reforma, sus muros guardan el vestigio de las batallas e intervenciones extranjeras del pasado y su cultura popular es el símbolo tangible de los usos y costumbres de su población.

Es por eso que en el Gobierno Municipal de Veracruz nos hemos dado a la tarea de continuar con el impulso a la creación, rescate y recuperación de los espacios públicos del Centro Histórico, durante este año no solo continuamos, sino que se concluyó con la rehabilitación y embellecimiento de 2 relojes monumentales, uno de ellos ubicado en el Colegio de Bachilleres y el otro considerado como el más importante al ser el primer reloj monumental colocado en el Palacio Municipal, ambos llevaban 15 años sin mantenimiento, por lo que se restauraron en su totalidad, con estas acciones revivimos el Veracruz del Ayer y damos nuevamente sentido de pertenencia hacia la ciudadanía.



De igual forma, se trabajó en la restauración a los monumentos dedicados a Veracruz, iniciando por el conjunto de esculturas cuatro veces heroica ubicado en la Macro Plaza y el recinto Museo Reforma, destacando lo realizado en imagen en la conmemoración de los 500 años de nuestra Ciudad y Puerto.

En aras de fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones, para desarrollar nuevos ámbitos de mejora, el Gobierno Municipal impulsa un Plan Maestro de Distrito Centro, esto incluyó 3 conferencias en las que se destacó principalmente el Desarrollo Urbano del Centro, desde sus orígenes hasta nuestros días, por otro lado la importancia del liderazgo de la mujer a través del tiempo, a manera de inclusión, considerando la equidad de género, concentrando más de 450 personas que mostraron interés por cuidar los espacios públicos y consolidar al centro como un polo de crecimiento económico.



Con esta misma visión, en coordinación con otras Dependencias del Gobierno Municipal se promueve el desarrollo integral del Centro Histórico y la Ciudad, a través del impulso económico, la conservación del patrimonio y la ejecución de proyectos estratégicos, es por eso que se difundió y llevó a cabo el Programa Incentivos Fiscales en el Centro Histórico, beneficiando a la fecha a 32 comerciantes en temas como licencias de remodelación, ampliación, regularización, permisos en la vía pública y anuncios, ello derivó en la apertura de 26 comercios y la creación de 168 nuevos empleos.

### Trabajando por nuestra Identidad

Como expresión de nuestra particular forma de ser, alegre y bullanguera, es nuestra intención conservar la tradición de la fiesta más importante del estado, el Carnaval de Veracruz, regresándolo a sus raíces, es por eso que se trabajó en una estrategia para regresar a las familias a los desfiles, con la participación de la sociedad y la iniciativa privada, además de renovar algunos aspectos de organización y logística para hacerla más eficiente, constituyéndola en la festividad más atractiva a nivel nacional e internacional.



El Carnaval de Veracruz es el más importante de México, y uno de los más importantes del mundo, considerado "El Más Alegre del Mundo". En su edición 2019, del 27 de febrero al 5 de marzo pasado, reunió a más de **200 mil personas** entre turistas y porteños, quienes generaron una ocupación hotelera en su oportunidad del 88.8%, y una derrama económica superior a los **280 millones** de pesos.

Esta festividad disfrutó del ambiente festivo, los desfiles y, sobre todo, los conciertos masivos que se realizan al finalizar cada desfile. En la última edición del Carnaval de Veracruz, más de 600 mil visitantes y jarochos disfrutaron de las presentaciones de artistas de talla internacional como Marte para tres y Morat, Yahir y Yuridia, Los Ángeles Azules y Chico Che Chico, Win Luna y La Trakalosa de Monterrey; así como La Dinastía y J Balvin.

El programa del Carnaval contempló la realización de cinco desfiles llenos de color que inundaron las calles con un ambiente musical y festivo de carnaval, contando con la entusiasta participación de **52 agrupaciones, entre comparsas, batucadas, marching bands, bastoneras y 35 carros alegóricos, que recorrieron el Boulevard Manuel Ávila Camacho**. Con ello, ciudadanos y turistas apreciaron la gran presentación que ofrecieron con sus coreografías y coloridos vestuarios, característicos de la fiesta más importante de nuestro estado, el "Carnaval más Alegre del Mundo". Todas y cada una de estas acciones reafirman el sentido de nuestro lema: **cerro pretextos, más resultados**.

# #TeQuiero #Creciendo

Cuando hablamos de crecimiento hablamos de mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, con la aplicación de políticas focalizadas que no sean paliativos, sino obras, programas y acciones enfocadas a una verdadera disminución de la pobreza, del rezago social y la eliminación de las brechas sociales que atañen por el entramado de la burocracia que inhibe el desarrollo social.

Estamos englobando las diferentes facetas del desarrollo de la ciudadanía; para que cada quien pueda satisfacer sus necesidades básicas dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, tolerancia, equidad, igualdad y solidaridad, y cuente con las oportunidades para lograr desplegar sus potencialidades y conocimientos, con vistas a conseguir una mejor calidad de vida, y lograr su realización personal y de la sociedad en su conjunto.

Para otorgar un verdadero crecimiento en el desarrollo humano y social, estamos potenciando el desarrollo personal de los veracruzanos fomentando la corresponsabilidad social, a través de la implementación de políticas y programas sociales orientados en la familia; así como en la promoción del deporte, la educación, la cultura, con inclusión social y perspectiva de género, en beneficio de toda la ciudadanía, promoviendo la cohesión y reconstrucción del tejido social.

### Creciendo para un Bienestar Social

La política de desarrollo social de nuestra administración trabaja con el objetivo de hacer efectivo el ejercicio y disfrute de los derechos sociales, a través del acceso a la inclusión social, educación, salud, participación juvenil, el fomento del deporte y la equidad de género. Es prioritario eliminar las brechas sociales fomentando la cohesión social, generando las condiciones para un entorno donde todos participan y se desarrollan por igual, donde todos somos capaces de generar una ciudad que cumpla con los objetivos necesarios para el desarrollo y crecimiento equilibrado de sus habitantes.

La presente administración tiene como objetivo incrementar el acceso a los derechos sociales, **con especial énfasis en el acceso a los derechos de alimentación, vivienda, educación y trabajo**, disminuyendo a su vez, las brechas de la desigualdad social entre la ciudadanía. Es por eso que llevamos a cabo diversos programas que contribuyen a disminuir estas desigualdades. Es por eso que, a pesar de no ser una obligación del municipal, no nos hemos detenido y contribuimos a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.



La Gobernabilidad está basada en la confianza de los ciudadanos en su gobierno, y en la correspondencia de éste, a través del diálogo y el acuerdo, para el diseño de planes, programas y políticas públicas en consenso ciudadano.

En virtud de lo anterior, se estableció contacto directo con la ciudadanía conociendo sus necesidades y planteamientos, impulsando el fortalecimiento de la democracia, sustentando su actuación a través de valores como la libertad, honestidad, tolerancia y el ejercicio ético del poder, privilegiando el diálogo y la negociación para la realización de acuerdos con los Poderes del Estado, Órdenes de Gobierno, Organizaciones Políticas y Sociales.

En este segundo año de labores, en Veracruz se ha consolidado una gobernabilidad democrática, donde el desarrollo político y el fortalecimiento de las diversas áreas del ayuntamiento, a través de la participación ciudadana, la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas, garantizan hoy día a los sectores sociales, organizaciones civiles e instituciones públicas y privadas, el ejercicio del quehacer político en forma democrática, participativa, eficaz y responsable, asegurando así, la gobernabilidad del municipio, ello se traduce en más de **34 mil 104 atenciones** a través de la Dirección de Gobernación.



Con motivo de ampliar el alcance de la participación de los veracruzanos y fortalecer el carácter ciudadano en el diseño y ejecución de políticas públicas, mediante una mejor organización de la sociedad, se han creado diversos esquemas de participación ciudadana. Igualmente se pusieron en operación diversos programas enfocados a otorgar más y mejores servicios a la ciudadanía.

Hoy día, se trabaja con mayor y mejor respeto a la diversidad de pensamiento, la comunicación, la concertación y el acuerdo con los diversos sectores sociales, políticos, intelectuales, sindicatos, o medios de comunicación, esto es una clara muestra del compromiso para atender y resolver los conflictos sociales, lo cual se traduce en que los habitantes de Veracruz disfrutan de una situación de gobernabilidad.

La sociedad actual cada día es más contestataria y activa, su administración pública sirve de forma más transparente, ya que está más preparada para responder y resolver cualquier problema, su cercanía con la gente y el respeto absoluto de la Ley se han dado en cumplimiento a la política establecida en el Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021, caracterizada por el respeto a la voluntad y expresión ciudadana.

Con motivo de ampliar el alcance de la participación de los veracruzanos y fortalecer el carácter ciudadano en el diseño y ejecución de políticas públicas, mediante una mejor organización de la sociedad, se han creado diversos esquemas de participación ciudadana. Igualmente se pusieron en operación diversos programas enfocados a otorgar más y mejores servicios a la ciudadanía.

Hoy día, se trabaja con mayor y mejor respeto a la diversidad de pensamiento, la comunicación, la concertación y el acuerdo con los diversos sectores sociales, políticos, intelectuales, sindicatos, o medios de comunicación, esto es una clara muestra del compromiso para atender y resolver los conflictos sociales, lo cual se traduce en que los habitantes de Veracruz disfrutan de una situación de gobernabilidad.

La sociedad actual cada día es más contestataria y activa, su administración pública sirve de forma más transparente, ya que está más preparada para responder y resolver cualquier problema, su cercanía con la gente y el respeto absoluto de la Ley se han dado en cumplimiento a la política establecida en el Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021, caracterizada por el respeto a la voluntad y expresión ciudadana.

Esta misma cercanía y respeto de la ley ha contribuido en el estableciendo permanente de canales de comunicación con los distintos actores políticos y sociales de la entidad, en un marco de respeto a la pluralidad, lo cual se ha traducido en **269 reuniones** de trabajo en diversas colonias de esta demarcación territorial, con la finalidad de identificar sus principales necesidades y atender las problemáticas planteadas, en la **atención de 115 manifestaciones** y la implementación de **191 operativos** de manera conjunta con autoridades de los tres niveles de gobierno, todo ello con la finalidad de mantener el equilibrio y orden social; así como 108 asesorías jurídicas gratuitas a la población.

El Servicio Militar Nacional (S.M.N.) es la instrucción militar obligatoria que todo mexicano debe conocer para cumplir cabalmente con su papel de ciudadano, el cual se debe cumplir entre los 18 y 40 años. Con la finalidad de agilizar el trámite del S.M.N. La Junta Municipal de Reclutamiento en coordinación con de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), a través de la XXVI Zona Militar otorga un servicio de empadronamiento coadyuvando con ello en la seguridad y defensa de la Patria, así como a la realización de tareas cívicas y sociales que tienden al desarrollo del País, conformando con sus efectivos una sociedad confiable y comprometida en la consecución de los objetivos nacionales.



Es por eso que en este 2019 se han expedido un total de **3 mil 195 cartillas de identidad** no liberadas del S.M.N, para la clase 2001 y remisos, así como 464 constancias de no trámite del servicio militar nacional. Alcanzando un 11% más de participación en relación con el año anterior.

Siendo el Municipio una entidad con capacidad política, jurídica y administrativa, y donde el ciudadano mantiene permanente contacto con la autoridad, se cuenta con normas acorde a la realidad social que vivimos, a efecto de que dicha relación permita el desarrollo de la comuna en un ambiente de tranquilidad y respeto mutuo, es por ello que, a través de los Jefes de Manzana a quienes corresponde informar de los problemas que afligen el bienestar de la comunidad, se les ha recibido y atendido con más de **9 mil 505 solicitudes**. De igual forma, se actualizó el padrón correspondiente dando certeza jurídica a **578 nuevos Jefes de Manzana** durante el presente año.

Con la intención de hacer más eficiente los trámites administrativos de los ciudadanos provenientes de los jefes de manzana, a estos se les han impartido un total de **350 cursos sobre sus derechos y obligaciones**; así como el llenado correspondiente de los formatos que utilizan.

La seguridad jurídica es un principio fundamental del Derecho universalmente reconocido. En él se basa la estabilidad del Estado moderno, "Representa la suma de los principios de certeza y legalidad, jerarquía y publicidad normativa, irretroactividad de lo no favorable, interdicción de la arbitrariedad, equilibrados de tal suerte que permite promover, en el orden jurídico, la Justicia y la igualdad, en libertad", es por ello que la ciudadanía a través de las autorizaciones correspondientes de sus jefes de manzana requiere diversas documentos relacionadas con sus actos, tales como constancias, certificando los rubros de Residencia, Arrimo, Buena Conducta, Comercio, Dependencia Económica, Unión Libre, Abandono de Hogar, Identificación, Origen, Ingresos y Otros, es por eso que se han expedido un total de **5 mil 131 certificaciones de constancias**.

Constancias Entregadas	
Residencia	2,768
Identificación	958
Alojamiento Temporal	5
Abandono de Hogar	172
Buena Conducta	136
Ingresos	121
Dependencia Económica	269
Unión Libre	357
Otros	253
Origen	92
<b>TOTALES</b>	<b>5,131</b>

Tabla 9 Constancias Entregadas  
 Fuente: Dirección de Gobernación

A su vez, siendo una de las prioridades del Gobierno Municipal fomentar la educación y procurar el progreso social, se ha coadyuvado con la Dirección de Educación en la expedición de **4 mil 39 certificaciones condonadas** en apoyo a las familias del Municipio de Veracruz que avalan la firma de los Jefes de Manzana y Agentes Municipales, en las constancias de ingresos presentadas por los solicitantes **para la obtención de becas**.

La Clave Única de Registro de la Población (CURP) más que un documento impreso es un número único y tiene como uno de sus más importantes fines identificar a las personas de mismo nombre. El CURP es como nuestra huella digital que nos distingue de los demás y en apoyo a la ciudadanía esta Oficina se encargada de tramitar la CURP ante la Secretaría de Gobernación, a través del Registro Nacional de Población (RENAPO), con la finalidad de que mujeres, niñas, hombres y niños cuenten con este documento oficial para sus trámites administrativos, hoy día se atendieron, gestionaron y entregaron **16 mil 765** claves.

Claves Únicas de Registro de la Población Entregadas	
Hombres	6,187
Mujeres	5,135
Niños	2,869
Niñas	2,574
TOTALES	<b>16,765</b>

Tabla 10 Claves Únicas de Registro de la Población Entregadas  
 Fuente: Dirección de Gobernación

A través de la inscripción de Extranjeros, se otorgaron constancias de Fe de vida y de residencia, con la finalidad de otorgar el servicio de inscripción y expedición de constancias a los radicados en esta ciudad, generando hasta el momento **11 inscripciones y 19 constancias de fe de vida**.

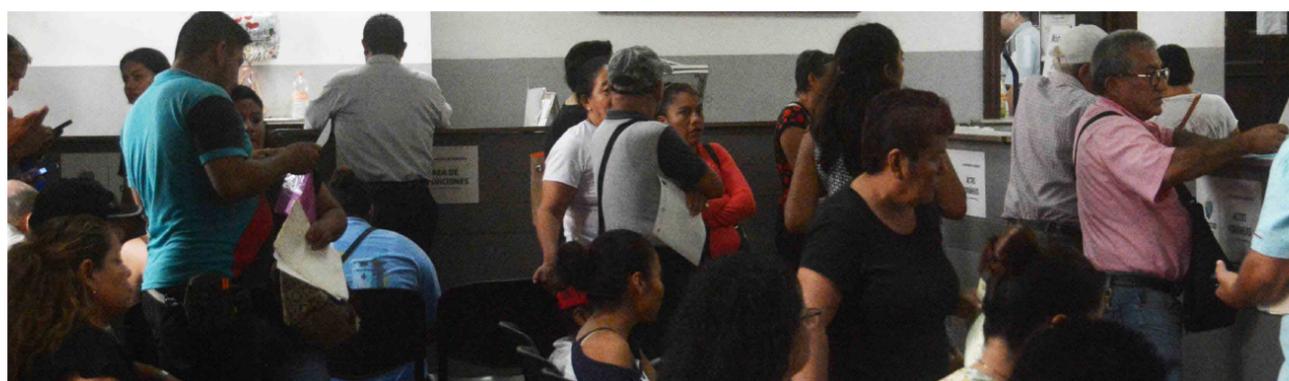
Trámites de la Oficina de Estadística y Extranjería	
Inscripciones de Extranjeros	11
Fe de vida	19
TOTAL	<b>30</b>

Tabla 11 Trámites de la Oficina de Estadística y Extranjería  
 Fuente: Dirección de Gobernación

Así mismo, se han realizado **96 pláticas** y orientaciones a líderes religiosos, con la finalidad de mantener una relación estrecha y cordial en el desempeño de las funciones administrativas y religiosas en coordinación y consenso. Cabe hacer mención que se les ha otorgado diversos **apoyos logísticos** en sus eventos beneficiando a un total de **9 mil 975 personas**.

Coadyuvando con la Secretaría de Relaciones Exteriores y aprovechando los beneficios que ofrece un mundo globalizado para impulsar el desarrollo interno y proyectar los intereses de México en el exterior, con base en la fuerza de su identidad nacional y su cultura, y asumiendo su responsabilidad como promotor del progreso y de la convivencia pacífica entre las naciones, la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores otorgó **4 mil 372 servicios** durante el presente año, entre ellos asesorías para el trámite de pasaporte, de manera presencial o vía telefónica.

Finalmente, en aras de promover la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos se promovió la constitución de **85 Comités de Contraloría Social** en diversas colonias y escuelas beneficiadas con obra pública, mismas que se encuentran contempladas en el Programa General de Inversión 2019.



### DIF Municipal de Veracruz

En otro sentido, cuando hablamos de Veracruz #TequieroCreciendo, nos referimos no solo de planes, programas y acciones, sino a la aplicación de políticas públicas para el fortalecimiento de la familia, nos preocupamos y ocupamos por todos, por cada uno, con amor, especialmente por los niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

Por eso, a través del DIF Municipal de Veracruz que es el corazón de la Administración, estamos convencidos que vamos por el camino correcto. Hoy contamos con mejores guarderías, escuelas y centros asistenciales para el cuidado integral de los niños, mejor asistencia social y jurídica para los más desprotegidos.

El objetivo ha sido claro, necesitamos impulsar la participación ciudadana, coordinando acciones con otras Instituciones en materia de salud, alimentación, educación, asistencia jurídica y desarrollo comunitario, para garantizar a la familia igualdad de oportunidades presencial o vía telefónica.



El DIF Municipal de Veracruz, a través de la Procuraduría Municipal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, apoya a la población en estado de vulnerabilidad otorgando en este primer año, más de **14 mil servicios en materia de asistencia jurídica**.

De igual forma, el fortalecimiento y unión de las familias es un tema del cual depende una sana convivencia y desarrollo de todos como sociedad, por ello, contamos con el Programa "Conciliaciones Familiares", a través del cual dirimimos conflictos de pareja y familiares ya sea mediante la elaboración de convenios, cartas de hechos o actas de comparecencia, previa aceptación de las partes conciliantes, siempre con imparcialidad, logrando en esa materia atención a más de **548 familias**.

En ese tenor y cuando el consenso no es el adecuado intervenimos en más de **200 denuncias por maltrato u omisión** de cuidado, con la finalidad de ofrecer asistencia legal, para casos fuera del sistema penal, a través del diseño de un criterio amplio de derecho a asistencia legal, eliminando los costos judiciales, promoviendo y extendiendo el uso de auxiliares jurídicos con capacitación especializada sobre temas relativos a las mujeres, niñas y niños sobrevivientes de violencia en sus diversas vertientes.

En determinadas circunstancias y características según el caso, es necesario la implementación del Programa "Representación Jurídica Gratuita", donde se elabora la demanda de acuerdo a la problemática planteada, tratándose de menores de edad el titular de la Procuraduría les asiste y representa, atendiendo a la fecha a más de **126 de ellos**.

En materia de trabajo social, atendemos reportes vía telefónica o realizados en las oficinas del DIF Municipal de Veracruz, mediante los cuales se han hecho visitas domiciliarias para la verificación de las condiciones de vida, trato de menores y personas en situación de vulnerabilidad. De igual forma, otorgamos orientación y asesoría acerca de los servicios con los que se contamos, de manera asistencial y dependiendo la problemática, incluso a petición del juzgado pertinente, realizando más de **538 visitas de trabajo social** y más de **306 estudios socioeconómicos** como herramienta dentro de un proceso judicial.

Este año, más de **204 familias** en estado de vulnerabilidad, fueron apoyados con los trámites funerarios, de transporte y económicos.

En el DIF Municipal de Veracruz sabemos que nadie nos enseña a ser padres, los padres necesitan información y orientación, a su vez deben estar permanentemente involucrados en el proceso de formación de sus hijos. Es por ello que dando continuidad al programa "Escuela para Padres", realizamos talleres vivenciales proporcionando conocimientos y actitudes positivas sobre la dinámica familiar, la sexualidad en la pareja y, en los niños, generando un espacio de reflexión y discernimiento, donde madres y padres de familia conocen, analizan y enfrentan su propia situación, proporcionando un cambio de actitudes que conduzcan a la toma de conciencia, para ello impartimos más de **10 pláticas en beneficio de 350 ciudadanos.**

Dichas pláticas están centradas en temas como: autoestima, comunicación, tipos de familia y relaciones familiares, ¿Cuándo nos convertimos en padres y madres?, ¿Sabemos ser buenos padres y madres?, roles parentales y expectativas de los padres, juego escuela y televisión, violencia familiar, valores sociales y familiares, aprendiendo juntos cómo detectar problemas de aprendizaje, cómo hablar de sexualidad, factores de riesgo en los hijos, drogadicción, embarazos no planeados, entre otros.

La experiencia nos enseña que la salud no lo es todo, pero sin ella, todo lo demás es nada. Por eso, estamos trabajando con estrategias de prevención y de promoción de la salud, realizando acciones para incrementar la cultura de salud entre la ciudadanía, para que sean partícipes y responsables del cuidado de su salud y la de sus familiares.



En materia de salud, todo esfuerzo parece inalcanzable; sin embargo, implementamos acciones tendientes a proporcionar una atención médica de primer nivel que incluya diagnóstico y tratamiento, desde la prevención y promoción de la salud, acciones mediante las cuales se beneficiaron más de **54 mil 658 personas** y en los casos pertinentes, se gestionaron **mil 793 canalizaciones.**

Dependiendo la sintomatología de cada paciente, en ocasiones es necesario realizar ultrasonidos para la detección y prevención de enfermedades, ya sean renales, mamario obstétrico, pélvico, hepático, de tiroides, abdominal, testicular, prostático, y cuerpo completo, acción mediante la cual beneficiamos a **136 ciudadanos.**

Uno de los temas más importantes es la salud y bienestar de las mujeres, es por eso que pusimos a disposición nuestros servicios para atender a las pacientes que enfrentan padecimientos médicos del área de la ginecología, mediante servicios como estudios de ultrasonido, densitometrías, detección de varices y entrega de apoyos, concientizándoles a que el cuidado de ellas es el cuidado de su familia.

A través de estos servicios, se realizaron **155 exploraciones mamarias, 488 consultas ginecológicas, 355 papanicolaous, 78 colposcopias y 220 mastografías** gracias a las campañas emprendidas con MUAC y Grupo Reto y MAM.

El cuidado de la salud es extenso, por eso, otorgamos servicios de enfermería abarcando la atención autónoma y en colaboración dispensada a personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos y en todas circunstancias.

En ese tenor apoyamos a la población con más de **20 mil 690 consultas** médicas, con la finalidad de abatir las principales causas de morbilidad en la ciudadanía, lo que se traduce en más de **mil 617 tomas de glucosa, 19 mil 135 tomas de presión arterial** en los casos pertinentes.



Ninguna de las recomendaciones en el cuidado de la salud estaría completa sin el apoyo que otorgamos a la ciudadanía, a través de la entrega de más de **62 mil 544 medicamentos.**

De igual forma, contribuimos en el cuidado de su salud bucal, con acciones de Promoción de Estilos Saludables, Prevención Masiva Específica y Atención Odontológica Básica, en los módulos que cuentan con atención integral y el apoyo a un sistema de brigadas de prevención, a través de más de **6 mil 290 consultas, mil 827 exodoncias, 3 mil 72 obturaciones, 833 profilaxis, 832 aplicaciones de flúor y 6 mil 758 pláticas de prevención.**

Llevar una vida plena no sería posible sin una buena visión, es por ello que atendemos la debilidad visual de la población vulnerable del Municipio, a través del "Programa Municipal A ver, a ver" y mediante la atención en las oficinas centrales con la entrega de más de **2 mil 987 pares de lentes** y la **evaluación de más de 10 mil 104 infantes de 46 escuelas.**

En materia psicológica, y derivado de las distintas problemáticas que se presentan en la sociedad, en ocasiones es necesario intervenir a través de sesiones de terapia a menores y familiares. Este año se otorgaron más de **16 mil 109 consultas psicológicas, así como 825 terapias psicopedagógicas.**

Dentro del desarrollo de los menores, en ocasiones éstos requieren de terapia del habla y del lenguaje, algunos presentan problemas con la producción de sonidos y otros con el aprendizaje del lenguaje al combinar las palabras para expresar ideas. Para ellos y de manera grupal, se les evalúa para detectar si presentan una dificultad en su habla proporcionándoles mecanismos necesarios de sociabilidad que permitan su rehabilitación de manera integral, beneficiando a la fecha a más de **807 menores**, los cuales ya han superado este problema.

En ese mismo tenor se realizaron **431 valoraciones psicométricas y 825 psicológicas**, a la población en general.

En materia nutricional pocos saben realmente la importancia de la alimentación, tanto si tenemos deficiencias como si tenemos exceso de determinados grupos de alimentos, nuestra salud está en riesgo. Por eso, se otorgaron **62 mil 331 desayunos fríos**, con la finalidad de contribuir al mejoramiento del estado nutricional de la población infantil preescolar de 1° y 2° grado con desnutrición o en riesgo, a través de una ración alimenticia de desayuno frío que les aporte por lo menos un 20% de las recomendaciones de energía y proteína de acuerdo a la NOM-169-SSA-1-1998, para asistencia social alimentaria a grupos en riesgo.

En alcance, mediante los módulos del DIF, otorgamos consultas con las cuales proporcionamos a la población herramientas para mejorar sus hábitos alimenticios, a través de un plan de alimentación personalizado y secuenciado, con lo cual beneficiamos más de **mil 648 personas**, y realizamos más de **2 mil 806 evaluaciones nutricionales**, para que hoy día se encuentren mejor informados y conscientes de los beneficios de un estilo de vida saludable.





La nutrición elemento fundamental de la buena salud requiere que sea reforzada en las escuelas, por ello otorgamos una adecuada orientación tanto a escolares como preescolares con la finalidad de forjar buenos hábitos alimenticios, llevando a cabo **164 pláticas** en diversos planteles educativos, con la finalidad de hacer conciencia del cómo llevar a cabo una buena alimentación.

La presente administración tiene como objetivo incrementar el acceso a los derechos sociales, **con especial énfasis en el acceso a los derechos de alimentación, vivienda, educación y trabajo**, disminuyendo a su vez, las brechas de la desigualdad social entre la ciudadanía. Es por eso que llevamos a cabo diversos programas que contribuyen a disminuir estas desigualdades. Es por eso por lo que, a pesar de no ser una obligación del municipal, no nos hemos detenido y contribuimos a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

El **Programa de Apoyo Alimentario Municipal**, cuyo objetivo es contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de las familias del Municipio de Veracruz, principalmente a las que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad por falta de acceso a la alimentación e ingreso.

Mediante este programa **30 mil familias de 250 colonias** del municipio de Veracruz que se encuentran en situación de carencia alimentaria están siendo beneficiadas; es decir alrededor de **95,000 mil personas**, en quienes se destinan **10 millones 775 mil pesos**.

El rezago en carencia alimentaria reconocido en el Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social nos dice que a 2015 alrededor de 149 mil 545 personas; es decir el 25.6% de la población se encuentra en esta circunstancia; es decir que estamos **apoyando al 63.52%** de la población en esta situación de vulnerabilidad.

Asimismo, preocupados por el futuro de la sociedad promovemos en jóvenes estilos de vida saludables a través del programa "Juntos por tu Generación", dirigido a jóvenes de 12 a 18 años, se impartieron cursos - talleres de prevención y desarrollo de habilidades, para identificar su situación actual y optar por un estilo de vida más saludable. Dentro de los talleres se les hizo reflexionar y discernir, a más de **4 mil 96 jóvenes**, en temas de adolescencia, autoestima, bullying, tribus urbanas, drogadicción, embarazo no deseado, enfermedades de transmisión sexual, factores protectores para aprovechar el tiempo libre y valores, al finalizar concluyeron con la elaboración de un proyecto de vida en forma individual.

Dada las características y dispersión de la población, es necesario acercar los servicios de salud a la población, por ello se realizaron acciones de promoción en comunidades, empresas, escuelas y mercados, a través de consultas médicas, nutricionales y odontológicas, tomas de glucosa, presión arterial, muestras laboratoriales y consultas en general; además de operatoria dental, profilaxis, aplicación de flúor, extracciones y amalgamas, con el objetivo de que cuenten con una salud integral adecuada.

Todo ello gracias a la intervención activa de nuestro personal en **14 brigadas**, en beneficio de más de **7 mil 276 ciudadanos** de las colonias como Colinas de Santa Fe, Iván Gómez Gómez, Playa Linda, Unidad Hab. Tecnológico, Inf. Chivería. Col. Ruiz Cortines, Alfredo V. Bonfil. Lázaro Cárdenas, Santa Rita, Vicente Lombardo Toledano, Amapolas II y Granjas de Río Medio.



De igual forma, la inclusión de personas con capacidades diferentes es un tema que ha tenido mayor exposición en los años recientes por parte de organizaciones públicas y privadas, tanto en México como en otros países del mundo. Sin embargo, es un hecho que la inclusión de este sector de la población está todavía muy lejos de convertirse en realidad.

Es importante reconocer que se realizan esfuerzos para integrar a personas con discapacidad para fomentar una cultura inclusiva y de respeto. Sin embargo, es clave el romper con los prejuicios respecto.

Apoyamos a la fecha a más de **mil 776 personas** con acciones encaminadas a cumplir con el objetivo de atender a las personas con discapacidad con políticas asertivas, para la creación de condiciones propicias para su desarrollo.

Trabajamos en apego al **Programa de Credencial Nacional para las Personas con Discapacidad**, otorgando **mil 64 credenciales** con el objetivo de que obtengan el descuento en transporte público y sirva como identificación para cualquier trámite.

De igual forma, y con el objetivo de apoyarles se otorgaron **212 certificados de discapacidad**.

Todo este trabajo es reforzado con acciones enfocadas a la sensibilización y concientización, con el objetivo de promover, apoyar y canalizar los diferentes programas en materia de personas con discapacidad. Por eso nos dedicamos constantemente a actualizar el padrón de personas con discapacidad, el cual cuenta con un registro de **2 mil 613 personas**, lo que nos permite garantizar eficiencia y conocer sus necesidades.



Gracias a la excelente coordinación con el DIF Estatal y el DIF Municipal de Veracruz realizamos a lo largo del año la entrega de **372 apoyos funcionales** (227 sillas de ruedas, 6 sillas de rueda PCI, 2 sillas de ruedas PCA, 34 Andaderas, 26 muletas, 25 bastones 4 puntos, 25 bastones tipo alemán y 27 batones ara invidente), a personas con discapacidad.



Todo esquema de salud debe enfocarse de manera integral en el abatimiento de las causas que originan los problemas de salud en la población, por ello en materia de combate al dengue, zika y chikungunya, realizamos acciones para identificar los factores ambientales, sociales y demográficos que contribuyen en su transmisión y definimos las áreas de riesgo.



Es por eso que, sumando esfuerzos a favor de la salud, el Gobierno Municipal de Veracruz en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. VIII, controlamos la incidencia del mosquito adulto transmisor a través **265 acciones de rociado residual** en colonias como: Prolongación Hidalgo, Infonavit, Chivería, Fracc. Río Medio, Camino Real, Lomas de Río Medio, Vicente Lombardo, Peña Nieto, La Veracruz, Formando Hogar y Costa Dorada, entre otras, en las cuales se intervinieron **35 mil 831 viviendas** en beneficio de **156 mil 813 personas**.



En ocasiones es necesario intervenir de manera directa para controlar la densidad del mosquito transmisor del dengue en sus etapas de adulto. Por eso, trabajamos en los domicilios de más de **163 colonias del municipio de Veracruz**, con acciones reactivas en su combate, con el apoyo de la Jurisdicción Sanitaria No. VIII abarcando más de **30 mil casas con nebulización ambiental**, en beneficio de más de **150 mil personas**.

De igual forma, para controlar la incidencia del mosquito en sus etapas de huevo y larva, la abatización es la principal acción preventiva a desarrollar, trabajamos en dichas colonias, con un total de **10 mil 785 casas revisadas**.

En el H. Ayuntamiento de Veracruz vigilamos la aplicación y cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales considerando a las niñas, niños y adolescentes en todas sus etapas de crecimiento y desarrollo, poniendo en relieve su contexto económico, social y cultural, así como el integrarlos a sus familias y comunidades cuando ha sido necesario.

Impulsamos acciones que garantizan a las niñas, niños y adolescentes de los diferentes albergues, el disfrute y el ejercicio de sus derechos bajo el enfoque de No Discriminación, Interés Superior del Niño y de la Niña, Supervivencia, Desarrollo y Participación.

Trabajamos para garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos en el marco de la asistencia social, a través de la Casa Hogar "Vida Nueva", la Aldea de Niños y la Aldea de Niñas, donde se les otorga a los menores en situación de vulnerabilidad de un espacio de convivencia y desarrollo integral, además de cubrir sus necesidades básicas, se les otorga cariño, respeto, confianza y amor.

De igual forma, se les proporciona alimentación sana y variada, seguimiento de atención nutricional, psicológica, odontológica y médica, sin dejar de considerar su educación formal e informal con talleres, cursos extra escolares y eventos especiales, para proporcionar ratos de esparcimiento y diversión, con actividades para desarrollo de psico-motricidad, y a enseñamos a niños de cuneros mediante juegos las partes del cuerpo, colores, animales, figuras geométricas, etc. Actualmente contamos con **12 menores**, de los cuales **8 continúan sus estudios**, quienes han participado en **actividades y eventos** de diferente índole.



En ese tenor, dentro de la "Aldea de Niños" damos atención con calidad y calidez a niños y adolescentes que requieren de apoyo para mejorar y cambiar su calidad de vida. Con ellos realizamos **actividades, eventos y talleres**, donde desarrollan sus capacidades creativas, físicas e intelectuales.

En el caso de los **19 niños reintegrados** con sus familias, efectuamos visitas de trabajo social, dando seguimiento a su desarrollo psíquico y emocional. En el albergue hoy día contamos con **15 menores**, de los cuales **10 continúan sus estudios**, y dimos **atención a 35** durante el año.

En la "Aldea de Niñas" damos hospedaje a las adolescentes de 12 a 18 años de edad, proporcionándoles alimentación, valoración médica integral, atención psicológica, educativa y de recreación, para su sano desarrollo, contribuyendo a su reintegración a la sociedad, con una visión diferente de fortaleza y confianza, a través de **actividades individuales y grupales**. Hoy día albergamos a **16 de las cuales dos son bebés, 7 continúan sus estudios** y dimos **atención a 33** durante el año. En el caso de los **17 niñas reintegrados** con sus familias, efectuamos visitas de trabajo social, dando seguimiento a su desarrollo psíquico y emocional.

De igual forma, para poder crecer de manera integral no debemos olvidarnos de las acciones que como gobierno podemos emprender a favor de la población vulnerable, un claro ejemplo que damos, es el apoyo que ofrecemos mediante el **Albergue temporal Nocturno** a adultos mayores, indigentes y personas en situación de vulnerabilidad familiar y/o social; para ellos les otorgamos alojamiento de manera asistencial con comida, durante este año apoyamos a más de **12 mil 500 personas**.

En el caso de los adultos mayores, a través del **Albergue de la 3ª edad "Santa Teresa de Jesús Journet"** apoyamos para que los albergados tengan actividades como gimnasia cerebral, prevención y tratamiento de Alzheimer, obtención de pensiones y atención podológica a los **36 residentes**.

Trabajamos en alineación a los programas del Sistema Nacional DIF, mediante los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI), los cuales cuentan con la participación de las madres de familia, con lo que se obtienen beneficios derivados de su atención, convirtiéndose en un lugar especializado para que los niños desarrollen habilidades y competencias sociales, para su desempeño futuro, al tiempo que se previene problemáticas sociales, y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) en los que realizamos acciones educativo-asistenciales a niñas y niños menores de 5 años 11 meses de edad dentro de una modalidad semiescolarizada, proporcionándoles servicios que contribuyen al desarrollo de sus habilidades de manera integral, fomentando la participación de la familia y la comunidad por medio de pláticas y orientaciones en diversos temas y ámbitos; logrando atender, fomentar y cuidar a **mil 2441 niños y niñas** del Municipio de Veracruz.

De manera especializada, en beneficio de los pequeños que asisten a los CADI y CAIC del DIF Municipal de Veracruz, se realizó un diagnóstico para implementar actividades que favorezcan el desarrollo infantil, mediante el cual se canalizaron a más de **28 alumnos** para ser atendidos en materia psicológica.

En lo que respecta al ámbito nutricional, se impartieron **220 pláticas** donde se realizaron actividades diversas, para fomentar en los niños hábitos de alimentación sana, por parte de las auxiliares educativas a los niños de los CADI en temas como:



- Higiene al comer.
- La importancia de comer frutas.
- La importancia de comer verduras.
- La importancia de comer proteínas
- La importancia del agua en la alimentación
- ¿Qué son las leguminosas?

Además de eso, les otorgamos pláticas de bienestar animal y educación ambiental en los 14 centros asistenciales, para fomentar en los niños el cuidado del medio ambiente.

Trabajando y contribuyendo con la Estrategia Nacional de Atención al Adulto Mayor, se han beneficiado más de **3 mil 899 adultos mayores**, apoyándoles en el trámite y entrega de su credencial INAPAM, con la cual podrán obtener beneficios en establecimientos de bienes y servicios, en alimentación y salud; así como, en transporte público, tratando de reducir las desigualdades extremas y las inequidades del género.

De igual forma, se realizaron **5 convenios** con empresarios locales comprometidos con los adultos en plenitud, para la obtención de descuentos en establecimientos como:



**Laboratorios ABG, Funeraria del Ángel, Mr. Pampas, Carnicerías Alex, Foto estudio Castro, Lavandería con Aroma, Llantera mil ruedas, Pollería la Fe, W3 Gym Fit, Medilab, Casa Almaraz, Itzara, Relojería Márquez, Óptica la Gafita, Fotografía Roberanny, Clínica Emervets, Estética Canina E&SCAN y Óptica Aguilar.**

Para favorecer la expresión y desarrollo de los adultos en plenitud atendidos se les impartió 2 mil 148 clases, mediante 625 de manualidades, 476 de expresión de valores, 904 promoción de la salud y 143 educativas.

Sabemos que crear las condiciones necesarias para el desarrollo de las familias es una tarea ardua y compleja, por ello proveemos herramientas, conocimientos, habilidades y destrezas, a través de clases objetivas y cualitativas, mediante las cuales capacitamos a la población con talleres que les permitan acceder o ampliar conocimientos, y que estas puedan adquirir un empleo o la posibilidad de una actividad productiva por cuenta propia, en temas como panadería, repostería, conservas para discapacitados, primeros auxilios, barber shop, manicure y pedicure, elaboración de pizzas y bocadillos, frivolite y richeliu, reparación de computadoras, alto peinado, elaboración de uniformes escolares, bordado de smock, manualidades para eventos especiales, masajes holístico y sueco, computación básica, maquillaje, cerámica, corte de cabello de dama y niña, reparación de electrodomésticos, corte y confección básico, corte y confección intermedio, entre otros, beneficiando a más de **654 ciudadanos** a la fecha.

Además, nos dimos a la tarea de impartir diferentes cursos y talleres, con el objetivo de crear condiciones propicias, para que las personas disfruten de una amplia gama de oportunidades para su desarrollo, como lo son actividades relacionadas con la salud sexual, física y/o emocional, talleres para el desarrollo comunitario y cursos para la capacitación del autoempleo; lo cual incrementa su bienestar integral generando una vía para concretar algún proyecto de emprendimiento empresarial.

Actualmente se han impartido **70 cursos y talleres** en beneficio de **850 personas** de distintas edades.

En materia deportiva, se otorgó oportunidad a jóvenes de entre 14 y 18 años para mostrar sus cualidades deportivas y puedan ser vistos por agentes deportivos profesionales de equipos nacionales e internacionales dentro de la actividad denominada "Campeón 2019", mediante el cual 114 jóvenes, quienes fueron vistos personal del Club Futbol Pachuca y 12 de ellos fueron seleccionados para asistir a sus instalaciones y continuar el proceso

El Gobierno Municipal de Veracruz promueve y fomenta la cultura física y el deporte, para contribuir al desarrollo integral de sus ciudadanos, permitiéndoles el acceso a una mejor calidad de vida, a través de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral, mediante instalaciones adecuadas y la realización de actividades deportivas de manera habitual y sistemática.

Rehabilitar nuestros espacios públicos es ofrecer un lugar digno para la sana convivencia y la integración familiar, es otorgar a nuestros jóvenes la oportunidad de practicar deporte en un entorno adecuado lejos de las adicciones, alejando al crimen de los espacios que por derecho pertenecen a los ciudadanos de bien.



Es por eso que le hemos apostado al deporte como estrategia para el desarrollo social de los veracruzanos y con el firme compromiso de rehabilitar nuestros espacios públicos deportivos, para que éstos recuperen su funcionalidad y se conviertan en lugares de esparcimiento para la sana convivencia y la integración familiar, generamos acciones para poder otorgar a nuestros jóvenes y apasionados del deporte, la oportunidad de practicarlo en un entorno adecuado, para lograrlo destinamos **29 millones 43 mil 745.47 pesos**, beneficiando a **53 mil 289 ciudadanos** de sus alrededores. en las rehabilitaciones de las Unidades Deportivas **El Arenal, Sinforiano Vela, La Tubera, Las Brisas, Monito Carús y Antorchista**. Esto es un claro ejemplo de que cuando se quiere, se puede por eso decimos **cero pretextos, más resultados**.

En la **Unidad Deportiva "El Arenal"** invertimos en el presente año **950 mil de pesos**, para convertirla en un espacio de primer nivel, beneficiando a los vecinos de dicho lugar y colonias circunvecinas, donde se realizaron trabajos concernientes a la construcción de 31.52 metros cuadrados en banquetas, e l pintado de 425 ml de guarniciones, la instalación de 2 porterías de fut 7, la colocación de malla ciclónica a su alrededor.

Estos trabajos además incluyeron la pintura de 637.33 metros cuadrados en canchas de usos múltiples y áreas de juegos, el mantenimiento de 18 luminarias y reflector., rehabilitación de la zona de sanitarios en beneficio de los **10 mil 500 habitantes** de la zona.

**Unidad Deportiva "Sinforiano Vela"** en la cual invertimos **9 millones 998 mil 977.93 pesos** en su rehabilitación integral, beneficiando a **2 mil 280 residentes** del lugar con trabajos de rehabilitación de la cancha de usos múltiples y la cancha de volibol con firme de concreto.

También con la construcción de una cancha de fútbol de 3 mil 259 metros cuadrados y colocación de pasto sintético sobre la misma superficie.



Además, se realizaron trabajos de rehabilitación de locales mediante la aplicación de pintura sobre 300 metros cuadrados y de impermeabilización en la zona de azotea, construcción de guarniciones, colocación de 26 luminarias de 55 watts y 12 reflectores de 200 watts y colocación de pasto alfombra sobre una superficie de 2 mil 447 metros cuadrados.

De igual forma se llevó a cabo la rehabilitación de la **Unidad Deportiva La Tubera**, con una inversión de **3 millones 818 mil 294.82 pesos**, beneficiando a más de **6 mil vecinos** del lugar con trabajos de rehabilitación de la cancha de fútbol con pasto sintético en una superficie de 2 mil 400 metros cuadrados; además se colocó malla galvanizada en el perímetro.

También se instaló 2 estructuras metálicas para porterías y dos módulos de gradas; se construyó una cancha de básquetbol que cuenta con canastas y porterías; se rehabilitó 9 juegos que ya se encontraban en el lugar y se instaló 10 juegos infantiles nuevos (resbaladillas, columpios y sube y baja), en conjunto con un total de 18 bancas modulares a lo largo del parque.

Asimismo, el área de gimnasio se renovó y se instaló mobiliario nuevo: 2 aparatos de gimnasia para pierna, 2 caminadoras de aire fijas, un ejercitador potro sencillo y un ejercitador de cintura fijo triple.

Finalmente, fueron edificadas banquetas y andadores que servirán como circuito para caminar, 2 rampas para sillas de ruedas, un nicho religioso simbólico del parque; se restauró y terminó de construir un módulo de baños y para la iluminación del parque se instalaron 12 reflectores, además de dar mantenimiento a 5 postes existentes y se colocaron 8 postes nuevos.

Para rescatar la Unidad Deportiva de la Brisas destinamos 3 millones 811 mil 993.72 pesos en la rehabilitación de sus canchas de voleibol, usos múltiples, zona de alberca y oficinas con trabajos concernientes a la construcción de 42 metros lineales de guarniciones, la colocación de 277.5 metros cuadrados de pasto sintético en área de cancha de voleibol y juegos, 135 metros cuadrados de pasto alfombra y plantas de ornato en jardines.

Estos trabajos incluyeron la Remodelación de módulo comercial a base de trabajos de aplanado y emplastecido de muros y construcción de losa de concreto en azotea, mantenimiento de equipo y albercas, así como llenado de las mismas, construcción de baños para discapacitados, construcción de cisterna con capacidad de 5 metros cúbicos (5000 litros), 184.07 metros lineales de cerca de malla ciclónica y 126.51 metros lineales de reja-acero, mantenimiento de instalación eléctrica en áreas interiores y exteriores.

Además, para disfrute de los pequeños infantes le dimos mantenimiento de juegos infantiles mediante lijado y pintado, así como colocación de resbaladilla 4 x 1.3 x 2.4 metros y 3 juegos infantiles de diversos tipos.

A su vez, le cambiamos la imagen de manera integral con la pintura de 1,171.42 metros cuadrados en áreas de canchas, albercas, módulo comercial, oficina y baños en los que se realizaron trabajos como 118.01 metros cuadrados de impermeabilización, instalación de 127.51 metros cuadrados piso de cerámica y 100.48 metros cuadrados de azulejo, modelos varios, en módulos de baños, albercas y oficinas, todo ello en beneficio de 12 mil **606 habitantes de la zona.**

En ese mismo tenor, intervenimos en la rehabilitación de la **Unidad Deportiva Monito Carús** con una inversión de **450 mil pesos** en trabajos consistentes en la instalación de dos reflectores de 150 watts, la aplicación de 64.39 metros cuadrados de pintura vinílica para interiores y exteriores, la rehabilitación de 63 metros cuadrados de malla perimetral a base de malla-acero. Asimismo, se trabajó en la habilitación de la estructura metálica para ring de lucha libre, así como estructura para su techado, malla sombra azul, forrado de estructura y sistema de cuerdas.



De igual forma se trabajó en la rehabilitación de la zona de sanitarios con trabajos que incluyeron la rehabilitación de la red hidráulica, el mantenimiento de 6 muebles de baño mediante desmontaje, limpieza y colocación; así como la colocación de 5 llaves mezcladoras y 2 regaderas con brazo, en beneficio de **9 mil 500 habitantes de la zona.**

Sin lugar a dudas otra de las zonas que en el pasado que dejaron inconclusas y que hoy atendimos es la **Unidad Deportiva Antorchista**, donde invertimos **1 millón 564 mil 479** en la construcción de 88.17 metros cuadrados de muro, 101.20 metros cuadrados de piso, la aplicación de 95.82 metros cuadrados de pintura vinílica en muros y plafones, el mantenimiento de las 4 porterías en canchas de usos múltiples, la rehabilitación integral de la zona de sanitarios que incluyó entre otras cosas la Colocación de 11 excusados, 5 mingitorios, 16 regaderas y 9 mezcladoras.

Además, para volver a darle vida al lugar y renovar su imagen se realizó la colocación de 185.78 m2 de pasto alfombra, y para contribuir a la cultura de la preservación y conservación de la naturaleza se plantaron 8 árboles almendros y 8 árboles framboyanes en áreas exteriores de la misma.

De igual forma, atendiendo las colonias que históricamente han presentado rezago en su infraestructura este año intervenimos en la **Zona de usos múltiples del Inf. Chivería**, en donde invertimos **3 millones 500 mil pesos** en la rehabilitar las canchas de usos múltiples y de fútbol, así como su delimitación a través de guarniciones y gradas. También se colocó mobiliario nuevo en toda la zona de usos múltiples consistentes en 8 botes de basura, 10 bancas con espaldar, 10 bancas sin espaldar y 5 bancas-columpio para adultos.

También se creó un área de juegos con la instalación de 11 juegos infantiles: dos juegos para trepar escalador triángulo, dos juegos sube y baja, 3 juegos montable tipo pez, 3 juegos montable tortuga y un juego de tirolesa.

Además, se construyeron andadores y banquetas, así como 3 rampas para minusválidos; se mejoró la iluminación mediante la colocación de 12 luminarias tipo Led y 6 reflectores; se rehabilitaron las zonas de jardín, mediante el suministro de mil 99 metros cuadrados de pasto alfombra, la siembra de 13 palmeras kerpis y un equivalente a 86 metros cuadrados de diferentes plantas de ornato.

Aunado a ello, este año nos dimos a la tarea de intervenir en espacios más pequeños como lo son los parques, los cuales representan para la niñez un área de esparcimiento y convivencia social, en ese tenor intervenimos en el **Parque Framboyanes 2**, en el que se invirtieron **1 millón 200 mil pesos**, beneficiando a **2 mil 900 personas**, donde se realizaron acciones consistentes en la construcción de banquetas de concreto, guarniciones, piso de concreto reforzado con malla electrosoldada para cancha de usos múltiples, así como la aplicación de pintura esmalte de la misma y barda perimetral con malla ciclónica de 88.4 metros lineales. También se colocaron dos estructuras para una portería y un tablero de básquetbol; así como un área de juegos infantiles, postes y luminarias tipo led, y nuevos contenedores de basura.

En ese mismo sentido se llevó a cabo la rehabilitación del **Parque Aluminio**, con una inversión de **3 millones 300 mil pesos**, beneficiando a **2 mil 400 personas**, en donde se construyeron banquetas de concreto, guarniciones, piso de concreto reforzado con malla electrosoldada para cancha de usos múltiples y área de juegos, barda perimetral con malla ciclónica. Además, se colocaron 6 estructuras para las canchas de usos múltiples como lo son: portería y tablero de basquetbol.

Además, se llevó a cabo la construcción de 2 módulos de gradas equivalente a 85 metros cuadrados de superficie para poder apreciar mejor los juegos dentro de las canchas.

En el Gobierno Municipal de Veracruz le seguimos apostando al deporte, no solo como una actividad; sino como una estrategia de salud e impulsora del desarrollo social de los veracruzanos.

Es por eso que, hemos realizado diversas actividades entre carreras, caminatas, clases de zumba y diferentes torneos deportivos; así como actividades afines al deporte, beneficiando a más de **120 mil 965 ciudadanos.**



Por su impacto y participación de la ciudadanía seguimos dándole impulso a lo que más le gusta a la gente que es el baile, ello a través de diversas actividades de zumba, mediante las cuales se beneficiaron a más de 80 mil 507 ciudadanos en colonias como Amapolas 1, Amapolas 2, Las Brisas, Infonavit Buenavista y el Fraccionamiento Los Pinos, entre otras, en diferentes unidades deportivas y en las recién habilitadas, gracias a ello hoy la ciudadanía puede hacer uso y disfrute de esta actividad de esparcimiento al aire libre.

De igual forma, apoyamos en la realización 25 caminatas y carreras deportivas en las que han participado más de 27 mil 894 deportistas, éstas no solo contribuyen al bienestar de la población, también generan una importante derrama económica para nuestra ciudad. Las carreras más destacadas son: Medio Maratón UV, Medio Maratón The Run, Carrera Internacional del Golfo 10k, Fuga de la Isla de Sacrificios, Triatlón Veracruz - Boca del Río, Carrera Bimbo, Medio Maratón Nocturno Musical y con la Carrera contra el Cáncer de Mama, entre otras.

Abanderamos y uniformamos a la delegación deportiva que participó en la Olimpiada Estatal, a quien se le proporcionó transporte durante todas las competencias **beneficiando a 300 atletas** de deporte convencional y adaptado que representaron al municipio, quienes obtuvieron un total de **145 medallas (63 de oro, 45 de plata, 37 de bronce)**.

De igual forma, aprovechando las **playas del Municipio**, se desarrollaron actividades como el Beach Wood, Beach tenis Yoga Fest, Torneos de Fútbol Playero, Rally del día del padre, Cross Fit Challenge y Voleibol Playero, en los que participaron **2 mil 12 deportistas**. Asimismo, realizamos torneos deportivos de fútbol, voleibol, softbol, cachibol y demás en beneficio de **2 mil 270 deportistas**.

Cabe resaltar que, como nunca en la historia, esta administración impulsa el deporte en la zona rural principalmente en escuelas, a través de actividades como Vargas, El Pando, Santa Rica, Cabo Verde y Delfino Victoria (Santa Fe), en las que participaron 773 alumnos de diferentes planteles y mil 890 en zona urbana.

A su vez, mediante diversas actividades como tardes de juego, Bule Bule y eventos recreativos como zumbas masivas atendimos a **5 mil 319 ciudadanos**.

#### Creciendo con Calidad Educativa para Todos

En el H. Ayuntamiento de Veracruz, trabajamos para dotar a los estudiantes de las oportunidades necesarias para que tengan acceso a una educación de calidad, con la convicción de que la educación es la mejor inversión que podemos realizar y el mejor legado, para el futuro de Veracruz.

Está claro que como padres damos prioridad a la educación de nuestros hijos sobre otras inversiones, por ello destinamos este año **21 millones 681 mil 420.82 pesos**, con el objetivo que nuestros niños y jóvenes obtengan un espacio digno para su educación y con ello una mejor calidad educativa, beneficiando a 5 mil 869 estudiantes de distintos niveles educativos.

El Gobierno Municipal de Veracruz realiza acciones de construcción o rehabilitación de 19 espacios educativos, en los que se les construyeron aulas, bardas perimetrales, sanitarios, comedores entre otras acciones, para que nuestros hijos aprovechen estas oportunidades y se superen, con el objeto social de darles un impulso a todos esos padres y maestros que día con día se esfuerzan, y ponen su mejor empeño, educando y forjando a quienes serán el futuro de nuestra ciudad y se conviertan en profesionales dignos del esfuerzo de sus padres.

	Escuela	Inversión
1	C.A.M. #1	\$ 1,613,529.55
2	Centro Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 276	\$ 2,000,000.00
3	CBTIS 124 Leonardo Bravo	\$ 1,343,896.84
4	Telesecundaria Josefa Ortiz de Domínguez	\$ 352,444.41
5	Telesecundaria Técnica Industrial No. 1	\$ 938,206.78
6	Escuela Primaria Sentimientos de la Nación	\$ 1,200,000.00
7	Primaria Enrique Laubscher	\$ 800,000.00
8	Escuela Primaria Ignacio Allende	\$ 536,525.40
9	Escuela Primaria Unión Femenina Iberoamericana	\$ 252,376.20
10	Escuela Primaria Alejandro Sánchez	\$ 843,848.75
11	Escuela Primaria Emma Godoy	\$ 545,361.33
12	Primaria Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán	\$ 1,763,843.46
13	Primaria Jesús Reyes Heróles	\$ 1,282,408.28
14	Primaria Miguel Hidalgo	\$ 851,526.89
15	Escuela Primaria Lilia Aurora Montalván de Gómez	\$ 536,677.56
16	Escuela Primaria Carlos Gómez Pérez	\$ 1,681,420.82
17	Jardín de Niños Francisco Luna Arroyo	\$ 1,642,686.49
18	Jardín de Niños Benito Juárez García	\$ 105,700.00
19	Jardín de Niños Elena V. Del Toro	\$ 983,085.84
20	Jardín de Niños José Ma. Morelos y Pavón	\$ 2,658,369.70
	<b>Total</b>	<b>\$ 21,250,487.48</b>

Tabla 12 Inversión en Infraestructura Educativa  
Fuente: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

El Gobierno Municipal de Veracruz continúa su labor incansable de apoyo a la educación realizando acciones en pro de una mejora a la calidad educativa en seguimiento a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo y contribuyendo al cumplimiento de la Agenda 2030: Los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

Es por eso que trabajamos con diferentes programas y acciones a favor de los estudiantes del municipio beneficiando, en este año, a más de **47 mil 990 estudiantes de todos los niveles educativos**.



Para promover el estudio y la permanencia escolar, hemos apoyado a los estudiantes del municipio que destacan académicamente; así como en ámbitos culturales y deportivos en los distintos niveles educativos, a través de la entrega de un estímulo económico de **10 mil 44 becas** para alumnos de excelencia, con discapacidad, bajos recursos, deportivos, culturales y, en esta ocasión, para madres solteras que están estudiando, todo ello con una **inversión de 10 millones 250 mil pesos**.

Así mismo, en apoyo a las condiciones de infraestructura de las escuelas, se **entregó mobiliario y equipo audiovisual, pintura, impermeabilizante y material deportivo en 40 planteles educativos, beneficiando a 9 mil 482 estudiantes**.

La Educación es un bien y un derecho intangible que debe ser fomentado en todos los aspectos de la vida. Por esta razón, se realizaron actividades fuera de las escuelas ofreciendo el programa **Mis Vacaciones en la Biblioteca** contando con la participación de **451 niños** en las diferentes bibliotecas municipales.

En ese mismo sentido, dentro del Programa **Te quiero Preparado** fomentamos la lectura, a través de actividades como círculo de lectura, la hora del cuento y visitas guiadas, en los que **14 mil 153** niñas, niños, jóvenes y adultos a lo largo de **más de 760** actividades participaron activamente.



Con el **Programa Biblioteca Oportuna de Tareas Académicas "BOTA"**, mediante **299 actividades** se les apoyó a **2 mil 835 estudiantes** a realizar sus tareas escolares en las bibliotecas Venustiano Carranza, Lic. Arturo Llorente González, Delfino F. Valenzuela, Carlos A. Prado Lovio, José Guadalupe Zuno, Octavio Paz y DIF. Tejería.

Adicionalmente, en seguimiento al interés por contribuir en la calidad educativa, se realizan actividades con las escuelas donde se implementan programas como **Programa Te quiero Conocer**, mediante el cual fomentamos el conocimiento sobre la Fundación de Veracruz, a través de pláticas en **28 escuelas** atendiendo a **1,584 estudiantes**.

Dentro del programa **Te quiero Informado y Te quiero Verde** más de **8 mil 366 estudiantes de 55 escuelas** recibieron pláticas de diversos temas como:

- Educación para la salud
- Educación sexual y reproductiva
- Educación vial
- Violencia de género
- Mujer de voz a voz
- Medio ambiente

Reconociendo la necesidad de la **inclusión social**, desde el ámbito de la educación se realizaron **29 actividades** de enseñanza del **sistema Braille a 375 personas** con la finalidad de proporcionar herramientas que permitan un mejor desenvolvimiento e integración social a las personas con discapacidad visual.

En el aniversario 66 de la **Institución de la Superación Ciudadana**, se reconocieron a **160 alumnos** egresados de Primaria que realizan el Viaje de la Insurgencia, como premio a su excelente desempeño académico durante su educación primaria.

Así mismo, se reconoció a 27 asociaciones y ciudadanos ejemplares de nuestro municipio que son premiados en los capítulos de Ejecutoría Magisterial, Civismo, Cultura, Generosidad, Dignificación del Trabajador, Colaboración Social, Educación Física y Padres de Familia.

En ese mismo tenor, se realizaron durante el año tres eventos: conferencias "Orgullo de ser Veracruzano Superado", concurso de dibujo "Este es mi Veracruz" y el festival artístico "Ruta de la Insurgencia", todos con la finalidad de resaltar los valores que persigue la institución y darla a conocer, siempre con el apoyo de la empresa ADO quien año con año patrocina el viaje de la Insurgencia.

#### Creciendo con base en la Riqueza y Diversidad Cultural

En ese mismo tenor, a través de **69 eventos** más de mil **845 ciudadanos** en general, empresarios y profesionales del sector han sido beneficiados, a través de la impartición de algunos cursos, talleres o conferencias como: Taller de Yoga artístico, Taller de grabado con material reciclado, Pintura con café soluble, Taller de tapiz, Photoshop y retoque digital, Modelado en plastilina, Artes plásticas, Danza folclórica, Danza artística, Danza cubana, Rescate del Rejillado, Disciplinas escénicas, Teatro comunitario, Así como diversas conferencias y pláticas acerca de Veracruz y su historia, entre otros.

Más de **15 mil 808 ciudadanos**, han "**Caminado con la Historia**" durante las visitas guiadas y Recorridos Turísticos por Palacio Municipal, principalmente en los recintos Museo de la Ciudad y Museo Casa Salvador Díaz Mirón, en los cuales se da a conocer la historia que se enmarca en ellos, acciones con las que la ciudadanía, visitantes y población estudiantil aprende, conoce y observa el legado histórico de la ciudad más antigua de América Latina.



Durante este en el marco del Programa **El Teatro es Cultura**, más de **5 mil 520 ciudadanos** disfrutaron de una serie de actividades como La Pasión, las Fábulas de Esopo, El Sueño El bosque negro, Tierra y esperanza, entre otras. Estas presentaciones se montaron con el apoyo del Gobierno Municipal y con la participación de jóvenes entusiastas que fomentan esta actividad artística en nuestro Municipio.

Con la finalidad de promover los atractivos turísticos del municipio el Gobierno Municipal ha participado en **51 actividades** que comprenden foros, congresos y convenciones, viajes, entrevistas, elaboración y distribución de calendarios y demás actividades dando a conocer los atractivos turísticos del municipio y las ventajas competitivas con las que contamos.



Dentro del Programa de **Eventos Especiales de Turismo y Cultura**, organizamos y llevamos a cabo **73 eventos** beneficiando a más de **44 mil 156 personas**, resalta por su historia, impacto y tradición las **Festividades de los 500 años de Veracruz**, **El Fórum de danzón**, **Las festividades del día de muertos como Las Catrinas de Martí, Noche de Leyendas, Desfile de Catrinas por el Centro Histórico, etc. los conciertos en el Teatro Clavijero, El Festival Afrocaribeño** entre otros como Exposiciones, Teatro, Conferencias, etc.

Programas Especiales 2019
Festejos en honor a San Sebastián
Fórum de danzón
Día Internacional de los museos
Festival Internacional de Danzas
Presentación de libros
La Guelaguetza en Veracruz
Concierto Fiesta Mexicana
Gala Folclórica: México: color, fiesta y tradición
Desfile de catrinas por Independencia
Concurso de Catrinas de Martí
Noche de Leyendas en el Museo de la Ciudad
Talleres de café soluble, papel picado

Tabla 13 Programas Especiales 2019  
 Fuente: Dirección de Turismo y Cultura

A través del Programa **La Cultura Cerca de Ti**, se realizaron **28 eventos** en los participaron **2 mil 260 personas**, resaltando actividades como: **Narraciones orales** en Plazuela de la Lagunilla, **El intercolegial de danza en el Parque Acuático Inbursa** del Nuevo Veracruz, **Exposición "Amanecer en Veracruz"** en el Centro Histórico, **Charlas de "Turismo y empleo: Un futuro mejor para todos"** en la Universidad de oriente, así como eventos artísticos y culturales llevados a las colonias del Municipio.

La Escuela Municipal de Bellas Artes destacó actividades con la orquesta "Sinfónica de Daniel Ayala", la Big Brass, participando en **14 eventos** como **"El concierto patrio"**, **concierto "Fiesta mexicana"**, **"Sin música la vida sería un error"**, y los conciertos presentados por la conmemoración de los 500 años de Veracruz muchos más, beneficiando a **6 Mil 495 asistentes**.



### Creciendo con Oportunidades para los Jóvenes

En el Gobierno Municipal de Veracruz contamos con jóvenes dedicados, talentosos y con mucha convicción, es por eso que, les estamos creando las condiciones de igualdad de oportunidades que necesitan, promoviendo su desarrollo y la protección de sus derechos.

Es por eso que estamos implementando programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio, integrándolos al cambio y transformación de la vida de la ciudad, englobando con ello y creando las condiciones necesarias para construir juntos la ciudad incluyente y participativa que necesitamos.



Las acciones realizadas durante el segundo año de labores han impactado a más de **10 mil 614 jóvenes**. Permittiéndonos conocerlos, saber de sus intereses, ocupaciones, lo que les preocupa, cuáles son sus metas y seguir impulsándolos hacia el futuro. Por lo que nos enfocamos a otorgarles incentivos en el estudio y acercarles las posibilidades, para que conozcan la oferta académica disponible, los planes de estudios y la metodología de ingreso, a través de 6 Ferias Universitarias "Viviendo tu Futuro", las cuales se realizaron en el CETMAR, Conalep Veracruz I, Conalep Veracruz II, Bachilleres de Veracruz y CETIS No. 15, impactando con ello a más de 3 mil 560 jóvenes en las que participaron 45 Universidades públicas y privadas de la zona conurbada Veracruz- Boca del Río.

En ese mismo tenor, nos dimos a la tarea de organizar 2 foros "De esto sí se habla" identificando y conociendo las diferentes problemáticas, necesidades e inquietudes, a través de los cuales 92 alumnos, tuvieron la oportunidad de recibir pláticas de diversos temas como Valores, Familia y De Mujer a Mujer. En escuelas como la Universidad Veracruzana, en las Facultades de Medicina y Nutrición.

Asimismo, se organizaron 4 foros "Despega tus ideas", con la finalidad de darles las herramientas necesarias, a través del conocimiento, para fomentar el emprendimiento, acercándoles las opciones y asesorías correspondientes ante instancias como el Instituto Nacional Emprendedor y sus diversas convocatorias, beneficiando a más de 272 jóvenes.

De igual manera, realizamos gestiones de apoyo a la juventud en temas como recorridos turísticos, cursos de informática básica, Prevención de la violencia y el Foro Multidisciplinario Actitud Liberal, beneficiando a más de 2 mil 750 jóvenes.

Para celebrar el mes de la Juventud, el Gobierno Municipal de Veracruz organizó actividades dirigidas a la juventud veracruzana, para mejorar su calidad de vida, y en reconocimiento a la participación activa de este sector en la sociedad, las cuales fueron enmarcadas dentro del Festival de la Juventud, donde más de 2,000 jóvenes participaron y presenciaron el espectáculo de esta actividad deportiva.

Como parte de la conmemoración de los 500 años de Veracruz, se realizó la Gala de la Juventud, promoviendo la cultura, música, arte y gastronomía de nuestro estado, entre los más de 1,200 niños, jóvenes y adultos que participaron gracias al apoyo de diversas instituciones educativas como Jean Piaget, UVM, Universidad de Oriente, CUHM, y el apoyo de grandes colaboradores como el Gran café de la Parroquia, el ballet Folklórico de la Universidad Veracruzana y el Chef Veracruzano Erik Guerrero.

En ese tenor, se realizó la segunda edición del "Congreso Juvenil Inspira 2019", en el teatro Francisco Javier Clavijero, el cual contó con la participación de 600 jóvenes estudiantes y emprendedores del municipio, con el objetivo de influenciar de manera positiva a los jóvenes veracruzanos, para así crear una mentalidad de éxito y demostrar que el único camino para alcanzar el éxito laboral y personal es el compromiso, el trabajo y la perseverancia.

Este año participaron como ponentes invitados el Presidente Municipal de Veracruz, Fernando Yunes Márquez; el luchador profesional mexicano conocido como Octagón; y Daniel Castro Carranza, presidente de la Fundación Cancela el Cáncer.

En aras de promover, impulsar y fomentar la participación activa de la juventud, así como diseñar, coordinar, aplicar acciones y programas encaminadas su bienestar social, se realizó la Fiesta del Emprendedor, el cual beneficia a la población emprendedora, con el fin de dar a conocer su marca y la calidad de su venta a través de eventos donde se puede comercializar sus productos o servicios, para el público en general, beneficiando con ello a 90 jóvenes.

### Creciendo con Equidad de Género

El Gobierno Municipal a través del Instituto Municipal de las Mujeres, ha logrado avances para alcanzar la igualdad plena y sustantiva entre mujeres y hombres.

Seguimos avanzando en el compromiso de transformar para bien, la vida de las mujeres; respetando y haciendo valer cada uno de sus derechos, consiguiendo con ello una sociedad que valore y reconozca a sus mujeres, para construir una sociedad más digna, justa, próspera e incluyente, fomentando las capacidades individuales y comunitarias, que estimule la participación ciudadana, la corresponsabilidad y la autogestión con igualdad.



Derivado de la Alerta de Género trabajamos con una correcta vinculación entre las instituciones de trato directo con las personas en situación de violencia, para desarrollar una sinergia de trabajo, es por eso que seguimos dando continuidad a los trabajos conjuntos entre dependencias, mediante la **Mesa Interinstitucional "Por la construcción de la Paz y la Igualdad Sustantiva"**, en la cual 43 instituciones públicas, académicas y de la Sociedad civil, a través de 10 reuniones de trabajo, coordinando las acciones afirmativas y políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas en el municipio.

En este mismo sentido dimos a conocer el **Protocolo Municipal para Prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual y el acoso sexual**; así como la **Campaña "En El Puerto No Se Trata"**.

De igual forma y en colaboración con Gobierno del Estado se difunde en las once frecuencias radiofónicas más escuchadas de la zona conurbada, información relativa a la alerta de género y como prevenirla, contabilizando **más de mil 200 spots durante 2019**.

A su vez, proporcionamos 467 atenciones integrales mediante orientación, asesoría jurídica y psicológica en las instalaciones del Instituto para la prevención y atención de la violencia, con la finalidad de que las usuarias conozcan cada alternativa a la que puede acceder, según la problemática o situación referida



Conmemoramos aquellas fechas que han contribuido a visibilizar y sensibilizar los derechos de las mujeres en el mundo como el Día Internacional de la Mujer, Día de la Ciudadanía de las Mujeres y Día de la Mujer Rural; así como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, todo ello a través de diversas Jornadas, donde se ofreció información mediante foros de género, así como trámites y servicios a un total de 2 mil beneficiadas.



En aras de empoderar a la mujer y crearle oportunidades productivas y laborales, capacitamos a **150 mujeres** quienes hoy cuentan con los conocimientos para autoemplearse, mejorando sus ingresos y los de su familia gracias a los talleres no tradicionales de electricidad básica y Reparación de Electrodomésticos, en los cuales se otorgó de manera adicional información de cómo romper con los roles y estereotipos de género que afectan nuestra sociedad y crean las brechas de desigualdad que promueven la violencia de género, con la finalidad de eliminarlas.

De igual forma, a través del Programa **Mujeres y Economía para el Desarrollo**, **450 mujeres** fueron apoyadas con capacitación en emprendimiento para convertirlas en mujeres empresarias, detonado así la economía familiar y empoderándolas como motoras y promotoras del cambio.

Dentro del Programa **“Educación para la Igualdad y la Paz”** se realizaron más de **60 talleres y pláticas** beneficiando **así a más de 3 mil ciudadanas y ciudadanos**, mayoritariamente escuelas primarias y secundarias; así como a integrantes de la administración pública, a fin de implementar la perspectiva de género en todos sus programas y acciones que se realizan para lograr una sociedad más incluyente.

Con la finalidad de fomentar una cultura libre de machismo y complementando las acciones para la erradicación de la violencia contra las mujeres, se han realizado talleres, en los cuales se capacitaron **400** hombres dentro del Programa Nuevas Masculinidades en temas como:

- El Sistema Sexo- Género y su impacto en la vida cotidiana de las mujeres.
- Marco jurídico de los derechos humanos de las mujeres.
- Abordaje psicológico de la violencia de género.

Además, este año participamos en el inicio del mapatón ciudadano, con el objetivo de mapear las rutas de transporte público en zonas de riesgo para mujeres y adolescentes, para generar un diagnóstico sobre la movilidad, un protocolo contra el acoso callejero y un plan de intervención para reducir situaciones de violencia, como parte de las acciones de la alerta por violencia de género contra las mujeres.



Lo anterior, debido a que actualmente el municipio se encuentra bajo una declaración de alerta por violencia de género que fue emitida por la Secretaría de Gobernación desde el 25 de noviembre 2016, misma que es un mecanismo de protección de los derechos humanos de las mujeres establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Bajo esa circunstancia somos responsables de promover acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia que impida el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres en la propia comunidad y salvaguardar la integridad de las mismas.

Por ello, iniciamos un mapeo de rutas de transporte público y paraderos en 3 polígonos prioritarios determinados por medio de un diagnóstico realizado con los recursos del Programa de Fortalecimiento de la Seguridad de los Municipios.

Este mapeo se realiza a través de una aplicación que identifica la movilidad de los camiones de transporte público y permite que las personas que participen puedan mapear su rastreo sin necesidad de gastar datos de telefonía, pues basta y sobra que se conecten a cualquier wifi pública en diversos espacios de la ciudad de Veracruz para cargar los datos de mapeo.



De igual forma, se harán marchas exploratorias en estos polígonos para identificar las paradas de camiones de transporte público y observar las características que éstas tienen y si representan situaciones de riesgo entonces llevaremos la coordinación correspondiente para la implementación acciones de infraestructura para que estos se reduzcan al mínimo. Estas acciones de gobierno se apegan a las demandas de la ciudadanía, que se resumen en nuestro lema: **cero pretextos, más resultados.**

# #TeQuiero #Tranquilo

## Te Quiero Protegido

Para contribuir a generar una cultura de protección civil, a través del Consejo Municipal de Protección Civil, creamos un programa estratégico en la materia, con la finalidad de generar la corresponsabilidad y el autocuidado que requiere la ciudadanía, por lo que hoy contamos con un Programa Municipal que incluye una Estrategia de la Gestión Integral del Riesgo el cual se incluye en 4 vertientes principales enfocadas de manera prospectiva, correctiva, reactiva y correctiva, estableciendo las bases de la prevención como política pública.



Trabajamos incansablemente por salvaguardar la integridad de la ciudadanía ante cualquier eventualidad, es para lo que día a día nos preparamos como autoridad en materia de protección civil. Es por eso que realizamos más de **10 mil 373 servicios** de apoyo a la población en casos de siniestro.

Atendimos por la naturaleza del siniestro 17 accidentes vehiculares; de igual forma otros tipos de contingencias, siendo los más comunes la atención a más de **mil 61 fugas de gas, 798 enjambres de abejas** y más de **mil 659 incendios** en sus diversas modalidades (casas, comercios, pastizales, terrenos baldíos, áreas verdes y vehículos), entre otros servicios.

Durante este año, invertimos en equipamiento para el personal de Protección Civil, y para ello se adquirió 1 acuamoto, para el personal de playa, 2 bombas de achique de ata presión y una pipa tipo cisterna; así como diversos accesorios y herramientas que permite al personal trabajar con el equipo necesario para auxiliar a la ciudadanía cuando se requiera.

Respecto a la seguridad en materia comercial y de servicios, se realizaron **mil 252 inspecciones y reinspecciones** a empresas, instituciones, organismos y asociaciones privadas y del sector social, donde se verificó que cuenten con la información necesaria en materia de prevención. Donde además se efectuó la revisión de la formación de **715 brigadas de protección civil**.

De igual forma se realizaron **mil 72 anuencias y 174 factibilidades** de protección civil para establecimientos y **35 opiniones técnicas**. Todas estas acciones son realizadas con la finalidad de salvaguardar la integridad de la sociedad ante cualquier riesgo inminente y supervisar medidas de seguridad, rutas de evacuación, señalización correcta, extintores del inmueble y capacitación del personal.

Asimismo, preocupados por la seguridad de los habitantes, hemos estado presentes en los **eventos masivos** recreativos, culturales y deportivos realizados en nuestro Municipio, a los que asistieron **miles de personas**, entre los que se encuentran: Carnaval, Semana Santa, Vacaciones de Verano, Carreras, Bodas Colectivas, los Festejos de Independencia y demás. Sumado a estas acciones se han impartido **53 pláticas** en materia de protección civil y pláticas sobre la labor del bombero, capacitando a más de **11 mil 462 ciudadanos** entre alumnos, maestros y padres de familia.

Para mantener al personal al día con los conocimientos necesarios que le permitan desarrollar su actividad de manera más eficaz y eficiente, les apoyamos con capacitaciones en temas como:

- Extracción vehicular;
- Seguridad - prevención y protección contra incendio;
- RCP de alta calidad PIT CREW;
- Mercancías peligrosas marítimo - terrestres;
- 6 acciones básicas para salvar una vida;
- Certificación para bomberas 3ra edición;
- Certificación para bomberos;
- Introducción de oficial de seguridad de incidentes;
- Usos adecuados de la iluminación en operaciones;
- Curso de guardavidas profesionales en aguas abiertas;
- Uso y manejo de extintores; y
- Entrenamiento físico/acuático para el personal del consejo estatal para la prevención de accidentes COEPRA.

Conscientes de que la seguridad y la protección de los ciudadanos y de su patrimonio es una responsabilidad fundamental, fomentamos la coordinación con los niveles de Gobierno Estatal y Federal, en la tarea de garantizar la seguridad y la protección a la sociedad civil en todos los aspectos y hacer realidad la cultura de la prevención y la auto protección.

### Movilidad

Nuestro objetivo como Administración es mejorar la infraestructura vial del municipio para generar las condiciones de un territorio y ciudad incluyente, compacta, segura y conectada de manera eficiente, a través de los diferentes modos de transporte priorizando a la movilidad no motorizada, en ese sentido hemos implementado programas y proyectos innovadores de mejora continua de la red semaforica y señalética con alto sentido de responsabilidad social y profesional en un marco de inclusión para el beneficio de la movilidad urbana.

Por ello, estamos fortaleciendo la interconexión entre los municipios de la zona conurbada, incrementando las densidades de los corredores y previendo opciones de movilidad no motorizada.



En ese sentido, estamos desarrollando los estudios que requieren el acompañamiento de los municipios conurbados, así como del Gobierno del Estado en su calidad de órgano rector del transporte público, para generar una red integradora de transporte público metropolitano moderno, eficiente e inteligente.



Por ello, promovemos una educación vial de calidad y el uso de medios alternativos de transporte, con la aplicación de conocimientos técnicos, diagnósticos profesionales y diversas herramientas de análisis, para transformar la realidad de la ciudad.

En apoyo a la ciudadanía que visita el centro de la ciudad y ante una necesidad apremiante para la ciudadanía, les apoyamos no solo con información sobre el uso de los parquímetros y orientaciones de la ciudad, sino también con la liberación de 83 multas improcedentes por parte de la empresa ZEUS.

Es por eso que, debemos mantener informados y capacitados a los jóvenes sobre la seguridad vial, generando conciencia sobre la importancia, no solo del manejo responsable, sino de la conducta que debe asumir el peatón para la preservación de su integridad física y la prevención de accidentes, a través de pláticas y conferencias a más de **146 escuelas y 7 empresas del Municipio** donde participaron un total de **15 mil 798 personas**.

Tomando en cuenta que un sistema de semaforización eficiente permite la adecuada administración del tráfico y el mejoramiento de la movilidad del transporte público y privado, en seguimiento al Plan de Restauración de semáforos, señalética y vialidades, realizamos actividades de mantenimiento correctivo de semáforos que incluyen diversas actividades como reinicio de control, reparación de cortos en cableado de luces de semáforo y línea de alimentación, reconexión de suministro eléctrico, enderezar secciones de luces, látigos de semáforo, focos cambiados, secciones de luces instaladas, leds instalados, cambiados o reparados, entre otros servicios.

Esto se traduce en acciones de **mantenimiento preventivo y correctivo en 204 de los 218 cruceros** de la ciudad, **abarcando el 94%** de los mismos, agilizando el tráfico y mejorando la vialidad, todo ello para proporcionar un ordenamiento, seguridad en el tránsito de las unidades y reducir el número y gravedad de los accidentes a conductores y peatones.

Estas acciones son complementadas al establecer la correcta señalización horizontal y vertical de tipo restrictivo, preventivo o informativo de las vialidades para el uso adecuado de las mismas y la seguridad de los ciudadanos, por lo que, se **instalaron 59 señales verticales** preventivas, restrictivas e informativas.

En ese mismo tenor, se pintaron más de **15 mil 216 metros lineales de guarniciones, 313 pasos peatonales, 78 reductores de velocidad y 187 flechas de circulación**.



### Te Quiero Seguro

En el Gobierno Municipal de Veracruz seguimos trabajando en la Restitución del Servicio de Seguridad Pública y Policía Preventiva en el Municipio, por eso hemos realizados diversas acciones enfocadas en darle cumplimiento al Convenio de Coordinación con el Gobierno del Estado.

Cabe señalar que el mando del Servicio de Seguridad Pública y Policía Preventiva actualmente lo sigue llevando el Gobierno del Estado, hasta en tanto no se haya completado al 100% la reconstitución de la Policía Municipal.

Para lograrlo destinamos un total de **16 millones 924 mil 420.47 pesos, con el apoyo del Programa de Fortalecimiento a la Seguridad Pública (FORTASEG 2019) y recursos propios**, en acciones como las evaluaciones de control de confianza de los elementos operativos, su capacitación, homologación salarial, mejoramiento de sus condiciones laborales, equipamiento, así como la construcción de infraestructura. Además, se llevaron cabo la implementación de proyectos de prevención del delito para la conformación de bases de datos en favor de la seguridad pública. Con la finalidad de asegurar que la policía adopte una visión multidimensional con perspectiva de género, mediante la coordinación de las autoridades e instituciones competentes, para favorecer así la consecución de los objetivos, nuestros policías se han capacitado en Centro de Estudio e Investigación en Seguridad y con la Policía Naval implementando cursos en materia de primer respondiente, uso gradual de la fuerza bajo siete técnicas policiales, conocimiento de armamento, practica de tiro, capacidad física, defensa personal, detención y conducción de presuntos responsables del delito, manejo del bastón PR-24, conducción de equipos oficiales y manejo del equipo de comunicación. etc



A principios del mes de febrero del presente año, el Gobierno Municipal recibió la documentación que autoriza la portación de armas a los policías municipales.

Asimismo, es importante mencionar que a partir del día 7 de febrero del año en curso, se inició un despliegue en las principales calles del centro histórico, con elementos de la policía municipal realizando patrullajes en bicicleta y a pie, desarrollando actividades de proximidad ciudadana.

Para tener un adecuado proceso de transición que permita que la policía municipal desempeñe servicios de forma independiente pero coordinada con la Policía Naval, como el servicio de Proximidad Social, el patrullaje vehicular (patrulla morada), se iniciaron operativos en lugares donde se tiene conocimiento de la comisión de conductas violentas o delitos en contra de las mujeres y reuniones para disminuir el robo en tiendas.



A través del **Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial** destinamos **543 mil 550 pesos**, para establecer las políticas generales mediante la homologación de contenidos temáticos y metodologías de enseñanza y aprendizaje, que consoliden la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de los cuerpos de seguridad pública, ello se traduce en:



- 16 elementos que cursaron su Formación Inicial para Policía Municipal;
- 16 becas; y
- 28 evaluaciones de Nuevo Ingreso.

Asimismo, a través del **Programa Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial** destinamos **10 millones 352 mil 735.64 pesos** en la adquisición de:

- Botas (172 pares)
- Camisola y/o Camisa (272 piezas)
- chaleco Táctico (100 piezas)
- Fornitura (100 piezas)
- Gorra tipo beisbolera (172 piezas)
- Kepí (40 piezas)
- Pantalón (212 piezas)
- Zapato Tipo Choclo (40 pares)
- Munición para Arma corta (3000 piezas)
- Munición para Arma larga (3000 piezas)
- Bastón Policial PR-24 (25 piezas)
- Casco balístico mínimo nivel III-A (50 piezas)
- chaleco balístico mínimo nivel III-A con dos placas balísticas nivel IV (97 piezas)
- Piernera Táctica (100 piezas)
- Pick Up doble cabina (reacción) equipada como patrulla con balizamiento (4 piezas)
- Construcción (1 Construcción - Remodelación)



Dentro del **Programa Red Nacional de Radiocomunicación**, destinamos **328 mil 191.84 pesos** en la adquisición de 4 terminales móviles digitales, que contribuyen hoy día a una mejor comunicación entre los elementos de seguridad municipal

Para facilitar el proceso de acopio, análisis e intercambio de información para los fines de la seguridad pública con el objeto de respaldar su operación, se destinaron **747 mil 27.19 pesos** dentro del Programa **Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública. Base de datos**, en la adquisición de:

- Mantenimiento a la infraestructura auxiliar del SITE (1 servicio para torres y pararrayos)
- Archivero (10 piezas)
- Computadora de Escritorio (10 piezas)
- Conmutador de Datos (2 piezas)
- Multifuncional (2 piezas)
- Unidad de protección y respaldo de energía (UPS) (10 piezas)
- Licencia - Equipo Fortinet (1 pieza)
- Licencia - Antivirus (10 piezas)



Este año implementamos el **Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana** en el cual destinamos **2 millones 31 mil pesos** en proyectos como la Prevención de Violencia Escolar y Prevención de Violencia Familiar y de Género, con la finalidad de reducir los factores de riesgo que generan y propician la violencia y delincuencia.

Estas acciones contribuyen a fortalecer los factores de protección, a través de acciones y estrategias dirigidas a grupos prioritarios de atención (niños, adolescentes, jóvenes y mujeres) y fortalecimiento de las capacidades institucionales locales en materia de prevención.

Mediante el Proyecto de **Prevención de Violencia Escolar** promovemos la escuela como un espacio seguro, tanto al interior como al exterior de los planteles escolares, a través de intervenciones y estrategias que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia escolar, además de formar niños y adolescentes con capacidad de solucionar problemas mediante el diálogo y el consenso, convirtiéndolos en agentes de cambio en su familia y comunidad.

Este proyecto se realiza en las escuelas secundarias Gral. Emelia L. Turincio de Exsóme, Esc. Sec. Tec. Industrial No. 36, Esc. Sec. Gral. Miguel Alemán Valdés, Esc. Sec. Tec. Industrial No. 1, Esc. Telesecundaria Ricardo Flores Magón y Esc. Telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz, en las cuales fueron beneficiados **4 mil 430** alumnos, 212 docentes y 3 mil 840 padres o tutores.

Mediante el Proyecto de **Prevención de Violencia Familiar y de Género** estamos trabajando con **60 familias**, con la finalidad que cuenten con los conocimientos necesarios para la desnaturalización de la violencia, sus tipos y acciones necesarias para prevenirla; así como los mecanismos e instituciones competentes según la naturaleza de los casos, poniendo énfasis en la prevención de la violencia de género, a través de estrategias focalizadas e integrales que permitan crear entornos libres de violencia.

De igual forma, se da seguimiento a **73 Redes Vecinales**, constituidas por **924 residentes** de los diferentes fraccionamientos y colonias del Municipio, quienes contribuyen con la seguridad en sus entornos habitacionales, a través de la participación colectiva, con el apoyo de la Jefatura de Prevención del Delito, en coordinación con Vinculación Institucional y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y Policía Naval.

A través del Centro de Prevención Social del Delito, continuamos atendiendo a la ciudadanía con actividades deportivas como acondicionamiento físico, pesas, crossfit, zumba, step y taekwondo, en las que participan 150 personas. De igual forma, 16 mujeres se capacitan en el taller de corte y confección.

En materia jurídica se han otorgado 75 asesorías a la ciudadanía y capacitado a 3 personas en coordinación el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

### Tránsito Municipal



Uno de los temas pendientes de la administración y compromiso desde el inicio de la misma, fue la restitución del servicio del Tránsito Municipal, es por eso que, se llevó a cabo la creación de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal, la cual ya cuenta con su Reglamento publicado en la Gaceta Oficial del Estado, teniendo como principal objetivo dar cumplimiento a las normas que regulan el tránsito de vehículos, personas, semovientes y objetos; así como el estacionamiento de vehículos en la vía pública y en la propiedad privada dentro del municipio de Veracruz.



Atendiendo a los servicios que demanda la ciudadanía para la celebración de peregrinaciones, desfiles escolares, desfiles festivos, papaquis; así como la atención de vehículos macetas, operativos de semáforo, de apartado de lugares, al igual que los operativos especiales de **Carnaval 2019, Semana Santa 2019 y Vacaciones de Verano 2019**, mediante **98 operativos específicos**.

Además, trabajando de manera coordinada con la Policía Naval y de apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública, colaboramos en la implementación de **261 operativos especiales de revisión denominados Cero Tolerancia, así como los Operativos de revisión para detectar la presencia de alcohol**, en los conductores de unidades vehiculares (Alcoholímetro), los cuales se realizaron en coordinación con Cruz Roja Mexicana, Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA), Personal Naval en funciones de Policía Naval y de apoyo a la Seguridad Pública, Policía Municipal al mando de éstos, y Policías de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, derivado de lo anterior, se han elaborado un aproximado de **86,500 folios de infracción**.

A pesar de las labores intensas de prevención y aplicación del reglamento, el desconocimiento del mismo por parte de la ciudadanía y su falta de la cultura vial ha generado más de **mil 614 accidentes**, de los cuales se reportaron **219 lesionados y 1 persona fallecida**, en ese tenor se han tenido que aplicar más de **2 mil 500 infracciones**.

En lo que corresponde al Área Médica de esta Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal, los doctores han realizado una valoración de un total de **mil 217 ciudadanos** en apoyo a las personas que asisten por algún accidente y por valoraciones con la finalidad de detectar o corroborar la ingesta de alcohol por encima de los niveles permitidos.

Además, en los casos que a la ciudadanía les genera dudas e inconformidades respecto a las infracciones recibidas, les otorgamos asistencia jurídica y se les informa de la normatividad vigente, con lo cual hemos atendido a más de mil 500 personas. Como pueden constatar, todas las acciones que hemos realizado en cada uno de los ejes estratégicos están orientadas a cumplir y hacer realidad el significado de nuestro lema: **cero pretextos, más resultados**.

### Mensaje Final

¡Muy querido pueblo de Veracruz! Es un gran honor gobernar esta ciudad, estar al frente cuando cumplimos 500 años de haber fundado nuestro cabildo. ¡No hay otro municipio en el país que tenga la historia, las tradiciones, la cultura, la diversidad, el gran prestigio y el enorme potencial que tiene nuestro Puerto! Debemos sentirnos profundamente orgullosos de ello.

Hace ya dos años iniciamos juntos la tarea de llevar a nuestro municipio a una mejor situación. He tratado de presentar a ustedes en este informe los retos que enfrentamos y lo que hemos hecho para resolverlos.

No podría afirmar que todo está resuelto, pero sin duda vamos por el camino correcto. Los siguientes dos años serán aún mejores.

Mantendré una alianza y cercanía con los empresarios, para que el municipio siga siendo impulsor de inversiones, nunca obstáculo, para reconocer y estimular su actividad, para que se reconozca su importante función social.

Me comprometo con los que menos tienen, a buscar cerrar la brecha de desigualdad y seguir cumpliendo el compromiso prioritario con ustedes de apoyarlos para salir adelante.

Pero sobre todo me comprometo con los veracruzanos a preservar la armonía social, particularmente en un escenario nacional, en el que pareciera que avanzamos a una polarización que a nadie conviene.

En la Ciudad de Veracruz las libertades y derechos sociales se viven y ejercen sin límites, pero también sin excesos.

Aquí ofrecemos una democracia real que buscar unir y que trasciende las ideologías: aquí todos caben, no importa si eres de izquierda o de derecha, conservador o liberal, aquí en Veracruz nos mueve el amor por nuestra tierra, el honor por nuestras raíces y antepasados; aquí nos mueve trabajar para entregar más resultados en el presente que permean en un mejor futuro para todos.

A partir del 2020 inicia el Veracruz del año 501, el de los próximos 500 años, en nosotros recaerá la responsabilidad histórica de llevar a nuestra ciudad por el camino correcto, estoy seguro que juntos lo estamos haciendo posible.

**“VERACRUZ TE QUIERO”**

**Mtro. Fernando Yunes Márquez**  
**Presidente Municipal de Veracruz**

**Directorio**

**Mtro. Fernando Yunes Márquez**  
 Presidente Municipal

**Mtra. Montserrat Aceval Acosta**  
 Jefa de Gabinete

**L.C. Rosario Ruiz Lagunes**  
 Tesorera

**Lic. María Rebeca González Silva**  
 Secretaria del H. Ayuntamiento

**Mtro. Francisco Lara Baqueiro**  
 Director de Ingresos

**Lic. César Edmundo Portilla Burelo**  
 Secretario Particular de Presidencia

**Lic. Janet Yépez Lara**  
 Directora de Egresos

**Mtro. Sergio A. Cortina Ceballos**  
 Subdirector de Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria

**Lic. Luis Fernando Correa Velasco**  
 Director de Planeación Catastral

**Lic. Marisa López Collado**  
 Coordinadora de Comunicación Social e Imagen

**L.C. Mario Alfredo Argüelles Juárez**  
 Director de Contabilidad Gubernamental

**Lic. Juan Carlos Saldaña Moran**  
 Coordinador de Gestión Gubernamental

**L.C. David de Jesús Ávila Cob**  
 Contralor Municipal

**Lic. Olivia Carolina Carrión Melchor**  
 Coordinadora de Atención Ciudadana

**Mtro. José Raúl Mantilla García**  
 Director de Administración

**M. Arq. Luis Román Campa Pérez**  
 Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

**Lic. Manuel Alfredo Spinola Reyes**  
 Director de Servicios Generales

**MVZ. Gerardo Manuel Zamora Garrido**  
 Instituto Municipal de la Vivienda

**Lic. Armando Ruíz Ochoa**  
 Unidad de Transparencia

**Lic. José Ángel Capetillo Victoriano**  
 Director de Medio Ambiente y Bienestar Animal

**Mtro. Gerardo Pérez Gallardo**  
 Director de Modernización, Innovación y Gobierno Abierto

**Lic. Ángel Francisco González Girón**  
 Director de Mantenimiento Urbano

**Lic. Ricardo Alberto Toache Abreu**  
 Registro Civil

**Lic. Juan Carlos Torres Sánchez**  
 Director de Servicios Públicos Municipales

**Lic. Gabriela Martínez Cisneros**  
 Directora de Asuntos Legales

**Lic. Martha Patricia Dapa García**  
 Directora de Superintendencia del Centro Histórico

**LAE. Enrique Gerardo Haaz Ulibarri**  
 Director de Desarrollo Económico y Portuario

**Lic. Jesús Sanz Barradas**  
 Director de Comercio

**Lic. Jaqueline Font Cano**  
 Directora de Educación

**MVZ. José Vicente Ramírez Martínez**  
 Director de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural

**Lic. Christian de Jesús Vázquez Rodríguez**  
 Director de Juventud y Emprendimiento

**LAT. Juan Bosco Pérez Acasuso**  
 Director de Turismo y Cultura

**Lic. Blanca Lucrecia Aquino Santiago**  
 Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Veracruz

**Lic. Luis Antonio Pérez Fraga**  
 Presidente del Comité del Carnaval

**Lic. Alfonso García Cardona**  
 Director de Protección Civil

**Lic. Gianfranco Melchor Robinson**  
 Director de Gobernación

**Lic. Hugo Delfín Quiroga**  
 Director de Movilidad Urbana

**LAE. Gerardo Loya Romero**  
 Director de Desarrollo Social y Humano

**Lic. Jorge Miguel Rodríguez Ramírez**  
 Encargado de la Policía Municipal

**Lic. Yamileth Herrera Díaz**  
 Directora del DIF Municipal de Veracruz

**Lic. Arturo García García**  
 Director de Tránsito y Vialidad

**Lic. Alma Jahayra Cárdenas Azamar**  
 Directora de Recreación y Deporte

### Colaboraciones especiales

Sergio A. Cortina Ceballos  
Agustín Fonseca Cortes  
Jorge Romero Palomeque  
**Jefatura de Gabinete**

Anahí Saliano Cano  
Gilda Vianey Galindo Herrera  
**Tesorería Municipal**

Víctor Erick Núñez Hernández  
**Contabilidad Gubernamental**

Samantha Tostado Silva  
**Planeación Catastral**

Gustavo Carmona Ramírez  
**Egresos**

Carlos Arturo Ventura Maín  
**Administración**

María Guadalupe Hernández Ojeda  
Ynés Graciela Mendoza García  
**Superintendencia del Centro Histórico**

Alejandro Uscanga Ramírez  
**Coordinación de Comunicación Social e Imagen**

Yuleni Tobón Santos  
**Desarrollo Social y Humano**

Marisol Hernández García  
**Desarrollo Económico y Portuario**

Heroy Muñoz Gómez  
Nohemí Vidal Solano  
**Modernización, Innovación y Gobierno Abierto**

Samuel Candellero Cansino  
**Contraloría Municipal**

Yuridia García Rodríguez  
Unidad de Transparencia  
María Yuliana Castillo Montero  
**Ingresos**

Eduardo Capitaine Manterola  
**Asuntos Legales**

Alan Mauricio Cisneros Jácome  
**Comercio**

Ricardo Ravelo Jácome  
**Recreación y Deporte**

Manuel Gómez Siordia  
**Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural**

Zoila del Carmen Lavoignet García  
**Gobernación**

Irmin Anselmo Álvarez Tirado  
**Juventud y Emprendimiento**

María del Carmen Ángel Juárez  
Carla Suguey Valladares Muñoz  
**Servicios Generales**

María Eugenia A. Hamsho Díaz  
Giuliana Barrios Gutiérrez  
**Educación**

Elvia Rivera Hernández  
**Turismo y Cultura**

Emilia Reyes Ramírez  
Beatriz Adriana Fernández Pegueros  
Ingrid Mayer Rodríguez  
**Instituto Municipal de las Mujeres de Veracruz**

Rodolfo E. Levet Rodríguez  
**Comité del Carnaval**

Lauren Elizabeth Pérez Hernández  
Rogelio Martínez Rodríguez  
**Servicios Municipales**

Luis Herrera García  
Flora Flores Rosas  
**Instituto Municipal de la Vivienda**

Araceli del Carmen Mendoza Juárez  
**Coordinación de Atención Ciudadana**

Lucio Antonio Hernández Vázquez  
**Tránsito y Vialidad**

Oscar José Velasco Góngora  
**DIF Municipal de Veracruz**

Mario Enrique Carmona Escobar  
**Movilidad Urbana**

José Rafael Villanueva Navarrete  
Jorge Tepepa González  
Raymundo Gerardo Santos Aquino  
**Obras Públicas y Desarrollo Urbano**

Carlos Al Villegas Ovando  
**Medio Ambiente y Protección Animal**

Yadira Moreno Casas  
**Protección Civil**

Claudia María García Aguilar  
**Registro Civil**

Diego Beltrán Calderón  
**Mantenimiento Urbano**

Grecia García Herrera  
**Policía Municipal**